



UNIVERSIDAD DE CUENCA



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

## *FACULTAD DE PSICOLOGÍA*

### ***“CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA”***

Tesis previa a la obtención del título  
de Licenciada en Psicología  
Educativa en la Especialización de  
Educación Básica

***Autoras: María Isabel Calle Merchán  
Nancy Catalina Patiño Juela***

***Directora: Mgst. Ruth Germania Clavijo Castillo***

**Cuenca -Ecuador**

**2014**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## RESUMEN

La igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas se ha convertido en un ideal de la sociedad, esta corriente denominada Inclusión va ganando espacio en todos los ámbitos y en el campo educativo no es la excepción; en el presente trabajo de investigación denominado: “**Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva**” realizado en la ciudad de Cuenca-Ecuador, pretende indagar sobre el manejo que tienen los docentes de Educación General Básica tienen al respecto de esta temática.

El presente estudio corresponde a una investigación de tipo descriptivo-cuantitativo, y tiene como finalidad determinar los conocimientos que los profesores poseen sobre Educación Inclusiva relacionado con el marco legal, terminología, adaptaciones curriculares, estrategias metodológicas, entre otras, como requisitos básicos para llevarla a la práctica. Para cumplir con este propósito se utilizó la técnica de la encuesta con un cuestionario de preguntas de base estructurada dirigida a los docentes de diez establecimientos educativos fiscales seleccionados para el efecto.

La información recabada permite afirmar que los docentes investigados poseen escasos conocimientos sobre Educación Inclusiva, dificultando su aplicación en los centros educativos y en el aula de clases, resultado que confirma también la necesidad de formación en la temática, ya que el 90% de los encuestados expresaron su deseo de participar en cursos y talleres de formación.

**Palabras claves:** Conocimientos, Diversidad, Inclusión, Necesidades Educativas Especiales, Adaptaciones Curriculares.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ABSTRACT

Equal rights and opportunities for all people has become an ideal society, this trend called Inclusion is gaining ground in all fields and in education is no exception; in this research paper entitled: "Knowledge of teachers regarding inclusive education" held in the city of Cuenca, Ecuador, I intended to investigate the handling with the basic general education teachers have regarding this issue.

This study is a descriptive research quantitative, and is intended to determine the knowledge that teachers possess on Inclusive Education related to the legal framework, terminology, curricular adaptations, methodological strategies, among others, as basic requirements to carry practice. To fulfill this purpose the technique of the survey with a questionnaire aimed at structured base ten teachers selected for public schools in the effect was used.

The information gathered to suggest that the investigated teachers have little knowledge about inclusive education, preventing its implementation in schools and in the classroom, a result also confirmed the need for training in the field, since 90% of respondents expressed their desire to participate in training courses and workshops.

**Keywords:** Knowledge, Diversity, Inclusion, Special Educational Needs, Curriculum Adaptations.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

|   |    |
|---|----|
| PORTADA.....  | 1  |
| Cláusula de responsabilidad .....   | 6  |
| Cláusula de responsabilidad .....   | 8  |
| Reconocimiento del derecho de la universidad para publicar el documento ..... | 9  |
| DEDICATORIA.....  | 10 |
| AGRADECIMIENTO.....   | 12 |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS .....  | 4  |
| RESUMEN .....   | 2  |
| ABSTRACT .....  | 3  |
| INTRODUCCIÓN .....  | 13 |
| CAPÍTULO I .....  | 14 |
| EDUCACIÓN INCLUSIVA.....  | 14 |
| 1.2 Reseña Histórica.....   | 14 |
| 1.2 Definición de Educación Inclusiva.....                                    | 19 |
| 1.3 Fundamentos de la Educación Inclusiva.....                                | 21 |
| 1.3.1 Fundamento Social.....  | 21 |
| 1.3.2 Fundamento Legal.....   | 22 |
| 1.3.3 Fundamento psicopedagógico.....   | 27 |
| 1.3.3.1 Las inteligencias múltiples.....                                      | 28 |
| 1.3.3.2 La diversidad como valor.....   | 28 |
| 1.3.3.3 La teoría sociocultural.....  | 30 |
| 1.3.3.4. Los estilos y ritmos de aprendizaje.....                             | 31 |
| 1.3.3.5 La inclusión como el cultivo de valores.....                          | 32 |
| 1.3.3.6 El aula inclusiva.....  | 32 |
| 1.3.3.7 El camino hacia la educación inclusiva .....                          | 33 |
| 1.3.3.8 La reestructuración escolar .....                                     | 34 |
| 1.3.3.9 Convertir el centro educativo en inclusivo .....                      | 34 |
| 1.4 Características de la escuela inclusiva .....                             | 35 |



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

1.5 Diferencias entre la escuela tradicional y escuela inclusiva ..... 38

1.6 Clima del aula inclusiva..... 40

CAPÍTULO II ..... 44

CONOCIMIENTOS INCLUSIVOS DE DOCENTES ..... 44

2.1 Formación docente para la atención a la diversidad ..... 44

    2.1.1 Formación inicial ..... 46

    2.1.2 Formación continua ..... 49

2.2 Elementos claves que definen la Inclusión Educativa..... 51

    2.2.1 Claves inclusivas externas al centro: ..... 52

    2.2.3 Claves inclusivas internas del aula ..... 53

2.3 La inclusión educativa y su terminología..... 54

2.4 La detección de Necesidades Educativas Especiales ..... 58

2.5 Las adaptaciones curriculares ..... 60

    2.5.1 Las adaptaciones de los elementos de acceso al currículo ..... 61

    2.5.2 Las adaptaciones de los elementos básicos del currículo ..... 62

2.6 Estrategias metodológicas en el aula inclusiva ..... 65

CAPÍTULO III ..... 68

INVESTIGACIÓN DE CAMPO ..... 68

3.1 Tipo de investigación ..... 68

3.2 Objetivos ..... 68

3.3 Población ..... 68

3.4 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación ..... 69

3.5 Procedimiento realizado en la investigación de campo..... 69

3.6 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta ..... 70

CONCLUSIONES..... 123

RECOMENDACIONES ..... 126

BIBLIOGRAFÍA ..... 128

ANEXOS ..... 134



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, Nancy Catalina Patiño Juela, autora de la tesis "Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de Septiembre de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Nancy Catalina Patiño Juela".

Nancy Catalina Patiño Juela  
0104274436



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PARA  
PUBLICAR EL DOCUMENTO**

Yo, Nancy Catalina Patiño Juela, autora de la tesis "Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de propiedad intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afeción alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 18 de Septiembre de 2014

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nancy Catalina Patiño Juela".

Nancy Catalina Patiño Juela  
0104274436



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

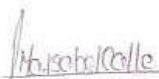


**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, María Isabel Calle Merchán, autora de la tesis "Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de Septiembre de 2014

  
\_\_\_\_\_  
María Isabel Calle Merchán  
0105400030





**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PARA  
PUBLICAR EL DOCUMENTO**

Yo, María Isabel Calle Merchán, autora de la tesis "Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su reglamento de propiedad intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Psicología Educativa en la Especialización de Educación Básica. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 18 de Septiembre de 2014

  
María Isabel Calle Merchán  
0105400030



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **DEDICATORIA**

Dedico este proyecto de tesis a Dios y a toda mi familia; a Dios porque ha estado conmigo a cada paso que doy, cuidándome, guiándome y dándome fortaleza para continuar. A mi mami, quien a lo largo de mi vida ha velado por mi bienestar y educación; siendo mi apoyo en todo momento, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba. Es por todo eso que soy lo que soy ahora. Te quiero mucho mamita.

**Ma. Isabel**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## DEDICATORIA

A Dios por acompañarme todos los días y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

De igual forma, dedico esta tesis a mi madre que ha sabido formarme con buenos sentimientos, hábitos y valores, lo cual me ha ayudado a salir adelante en los momentos más difíciles. A mi padre quien con sus consejos ha sabido guiarme para culminar mi carrera profesional.

A mi familia en general, porque me han brindado su apoyo incondicional y por compartir conmigo buenos y malos momentos.

**Nancy**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis nos gustaría agradecerle a Dios por bendecirnos cada día y brindarnos sabiduría y conocimientos en el trabajo realizado y por habernos dejado llegar hasta el sueño tan anhelado.

A la UNIVERSIDAD DE CUENCA, por darnos la oportunidad de estudiar y ser unas profesionales.

A nuestra directora de tesis, Mgst. Ruth Clavijo; por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado que podamos terminar nuestros estudios con éxito.

Además nos gustaría agradecer a nuestros profesores de toda la carrera, porque nos aportaron en el día a día un granito de arena en nuestra formación.

De manera especial a cada una de las escuelas que nos permitieron realizar tanto la prueba piloto como las encuestas para la tesis.

En si son muchas las personas que han formado parte de nuestra vida profesional a las que nos encantaría agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos que lo necesitábamos. Algunas están presentes otras están en nuestros recuerdos y en el corazón, sin importar en donde estén queremos darles las gracias por todo lo que nos han brindado y por las bendiciones brindadas.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga siempre.

**Ma. Isabel y Nancy.**



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: “**Conocimientos de los docentes en relación a la educación inclusiva**” tuvo como propósito establecer el nivel de conocimiento que tienen los docentes acerca de esta temática, para lo cual se desarrolló los siguientes componentes:

En el Capítulo I constan los lineamientos generales que orientan la Educación Inclusiva como tal, iniciando con una reseña histórica del origen de esta corriente, su definición y principales características, su fundamentación social, legal y psicopedagógica y los documentos legales que sustentan su aplicación en el Ecuador.

En el Capítulo II se detalla la explicación de la terminología inclusiva, entre los que se encuentran: la detección de necesidades educativas especiales, las adaptaciones curriculares, las estrategias metodológicas a utilizar en el aula de clases para atender a los estudiantes incluidos, etc. Estos dos primeros capítulos comprenden el referente teórico de este trabajo de investigación, el mismo que proviene de diferentes fuentes bibliográficas y de diferentes medios de consulta.

En el Capítulo III se presenta la información recabada en la investigación de campo, materializada en la aplicación de la encuesta a los 90 docentes de las 10 escuelas fiscales seleccionadas para este fin, cuyos resultados fueron tabulados y luego analizados a la luz de la fundamentación teórica trabajada en los capítulos anteriores.

En el apartado de conclusiones se resumen los resultados más significativos obtenidos a lo largo del proceso investigativo, para finalmente adjuntar algunas recomendaciones que propicien establecer alternativas de solución a las dificultades y problemas detectados.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CAPÍTULO I

### EDUCACIÓN INCLUSIVA

#### 1.2 Reseña Histórica

A lo largo de la historia en nuestro país se han suscitado una serie de cambios en el ámbito de la educación, los cuales se deben a los acuerdos logrados tanto a nivel nacional, pero sobre todo a nivel internacional. Entre los elementos más importantes de este proceso se puede anotar los que a continuación se detallan:

- En el año 1940, por iniciativa de los padres de familia y algunas organizaciones particulares se busca la creación de centros para dar una mejor atención a sus hijos/as que de alguna forma presentaban algún tipo de discapacidad, basándose en criterios de caridad y beneficencia, ya que en ese tiempo se atendía a estas personas en los hogares. (Luzuriaga, 2011)
- Según Peralta (2010), la expedición de la Ley Orgánica de Educación por parte del Ministerio de Educación en 1945, dispone “la atención de los niños/as que sufran de anormalidad biológica y mental”. En esta época la atención a las personas con discapacidad; se sustentaba en un enfoque médico asistencial que consistía en prestar los cuidados básicos a estas personas y en lo posible actividades lúdicas; un mismo centro servía para atender a la población con todo tipo de discapacidad.
- Es por el año de 1951, a decir de Santos (2009), es que funcionan ya las primeras instituciones educativas especiales que atendían una discapacidad en particular, como a las personas ciegas y sordas, las mismas que se ubicaban en Quito y Guayaquil. A partir de este acontecimiento es que se crearon escuelas para personas con *retardo mental* (denominación utilizada para quienes presentan discapacidad intelectual) y escuelas para personas con *impedimentos físicos*, como se los designaba en ese entonces.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Es por la década de los 70, cuando varios organismos tanto públicos como privados asumieron responsabilidades en los campos educativos, de salud y bienestar social, para enfrentar y solucionar las necesidades de la población con discapacidad. Todo esto para beneficiar aquellas personas que más lo necesitaban y que no contaban con lo suficiente para gastos exagerados en algunas instituciones que no estaban dentro de estos organismos. La mayoría de estos centros pretendían la rehabilitación de las personas con discapacidad en los componentes: funcional, psíquico, educacional, social y ocupacional, para convertirlo en un ser productivo y poder reinsertarlo en la sociedad. (Luzuriaga, 2011)
- En el año de 1977, se expide la base legal para que se desarrolle la Educación Especial en el Ecuador, la misma que constaba en la Ley de Educación de ese entonces; este instrumento oficializa la educación de las personas con discapacidad y se complementará el año siguiente con el Primer Plan Nacional de Educación. Especial, el cual contenía: objetivos, campos de acción y obligaciones a cumplir con el grupo de estudiantes con discapacidad. (Ley de Educación, 1977).
- En 1980, la recién creada Unidad de Educación Especial, asume la responsabilidad administrativa y técnica de la ejecución del Plan de Educación Especial. Entre sus principales funciones están la de planificar, programar, coordinar y evaluar los programas que a nivel nacional se lleven a cabo en este ámbito. En esta época es que surgen términos que serían usados frecuentemente, tales como: *personas excepcionales* (expresión que servía para referirse a las personas con discapacidad), *NEE* (Necesidades educativas especiales), *Integración educativa* (proceso de pasar de las escuelas especiales a las escuelas regulares). (Luzuriaga, 2011)
- En los años 90 se presenta un giro en el reconocimiento de las personas con discapacidad, con el surgimiento del enfoque integrador y se empieza a concebir a las personas con discapacidad como sujetos de derecho. Es en esta época en que aparece el término *niño/a con necesidades*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*educativas especiales*, y las primeras instrucciones para la aplicación del modelo de integración en el campo educativo. El argumento esencial para defender la integración; tiene que ver con derechos y criterios de justicia e igualdad. Todos los alumnos tienen derecho a educarse en un contexto normalizado que asegure su futura integración y participación en la sociedad.

Según Marchesi y Martín (1998), la integración realizada en las debidas condiciones y con los recursos necesarios, es beneficiosa no sólo para los alumnos con discapacidad, quienes tienen un mayor desarrollo y una socialización más completa, sino también para el resto de los alumnos, ya que aprenden con una metodología más individualizada, disponen de más recursos y desarrollan valores y actitudes de solidaridad, respeto y colaboración.

En cuanto tiene que ver con el rol docente, para Abeal citado por García (2009), éste debe tener presente los siguientes aspectos:

- a) Que el niño con necesidades educativas especiales está en su clase no por las reivindicaciones de grupos sociales que demandan igualdad en el trato educativo para todos en la medida de sus posibilidades, ni por acallar sentimientos de culpa, sino porque se considera que es un mejor espacio educativo en comparación con el de las aulas segregadoras, para que el niño pueda asimilar modelos de relación más válidos.
- b) Que el alumno integrado no representa más trabajo para el docente, sino que implica un trabajo distinto.
- c) Que el alumno integrado no perjudica el aprendizaje del alumno sin necesidades educativas especiales y que no aprende menos, sino que aprende de manera distinta, pudiendo beneficiar con ellos a los demás alumnos.
- d) Que en una de sus funciones es propiciar a los estudiantes situaciones en las cuales puedan asimilar. De esta forma, el docente deja de ser exclusivamente un transmisor de la misma.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El enfoque integrador plantea que todos los estudiantes que presenten NEE deben ser atendidos en las escuelas regulares mediante una adaptación de los sujetos a la oferta educativa que brindan estos centros de estudio, esto se realiza sin considerar su origen social y cultural, sus capacidades, su lengua o situaciones de vida.

El sistema educativo permanece inalterable por lo que las acciones se centran más en la atención individualizada de las necesidades de los estudiantes sin cabida en la oferta disponible (adaptaciones curriculares, apoyos especializados, otros), que en modificar aquellos aspectos del contexto educativo y de la enseñanza que limitan el aprendizaje y participación de todos. (Educación Inclusiva y Especial, 2011, p. 13)

La integración sustenta que todos los estudiantes de la escuela son iguales y por ende deben hacer las mismas actividades. Es decir este modelo educativo está olvidando que todos los niños no son iguales y más aún aprenden a su ritmo, estilo, motivación y capacidad; todo esto ha repercutido que algunos niños que sin tener una discapacidad presentan dificultades de aprendizaje o de adaptación al medio escolar, por el simple hecho de que su aprendizaje es inadecuado y mucho de los casos forzado.

- En el año 2000 se da un giro en la concepción del trato que se debe brindar a las personas con discapacidad, con la llegada de la corriente inclusiva, el cual surge de un cambio de enfoque que tiene influencia alrededor de todo el mundo el mismo que nace de los acuerdos internacionales llevados a cabo por organismos como la ONU. Entre estos acuerdos está el Foro Mundial de: *Educación para Todos* de Dakar, la Convención Internacional de las Personas con Discapacidad desarrollada en el año 2006 y otros encuentros regionales que buscaban la aplicación de este modelo en los diferentes países. (UNESCO, 2000)

En el campo de la educación la inclusión rompe con el paradigma que sustentaba la atención de las personas con NEE en los centros educativos regulares, donde tenían que adaptarse a la oferta educativa, ahora con la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

inclusión las instituciones educativas deben adecuar su trabajo a las necesidades de cada uno de los estudiantes, sea cual fuere la dificultades que presentare, esto conlleva cambios en los lineamientos que rigen los planteles educativos, cambios en su infraestructura, en estrategias metodológicas y recursos, es decir una transformación importante para atender a la diversidad de estudiantes.

En virtud de lo anotado es que el Ministerio de Educación en el año 2010, desarrolla el proceso de transición, hacia una nueva propuesta organizativa y curricular en todos los niveles y modalidades lo que permitirá la aplicación de la educación inclusiva no solo para quienes presentan discapacidad, sino para todos los grupos de atención prioritaria, sin discriminación de nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural. (Ministerio de Educación, 2011)

Además es necesario que la educación que se brinde en los centros educativos sea de calidad y también, tal como pregona la Inclusión Educativa, los niños y niñas tienen derecho a una igualdad de oportunidades y de participar en todas las actividades propuestas; eso sí brindando a cada uno lo que necesita, en función de sus características y necesidades individuales, con el propósito de que se sientan satisfechos y valorados.

La transformación educativa, social y cultural hacia la inclusión educativa, requiere del involucramiento no solo del gobierno y los centros educativos, sino de cada uno de los miembros de la sociedad y de la comunidad educativa, como corresponsables de este cambio, puesto que cada uno debe transformar su concepción y su actitud frente a este importante grupo de personas que resultan ser también nuestros hermanos.



## 1.2 Definición de Educación Inclusiva

La Educación Inclusiva pasa a ser el máximo logro de todos los acuerdos que los diferentes países han tratado por mucho tiempo, en búsqueda de la igualdad y la democratización de la educación, la misma que acoge a todas las personas sin distinción alguna. Pero como se la puede definir a esta corriente que hoy en día ha tomado cuerpo en la mayoría de naciones.

Para Daniel Di Scala la inclusión debe ser interpretada como:

Un acontecimiento para todos. El concepto básico es la igualdad, de manera que las personas “incluidas” deben sentirse “integradas”, “insertadas” en el conjunto social, con pleno ejercicio de derechos y obligaciones y con idéntica posibilidad de acceso a las oportunidades de bienestar y desarrollo del que disfruta cada uno de los miembros de ese conjunto. (Di Scala, 2011, p. 1)

En tanto para el consultor de la UNESCO, la Inclusión Educativa es definida como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. (Operti, 2007, p. 14)

Según Miguel López Melero, en lo referente a la Educación Inclusiva anota lo siguiente:

Educación en la diversidad no se basa como algunos pretenden en la adopción de medidas excepcionales para las personas con necesidades educativas específicas, sino en la adopción de un modelo de currículo que facilite el aprendizaje de todos los alumnos/alumnas en su diversidad. (López Melero, 1995, p. 3)

“La inclusión se concibe como el conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado”. (Booth, 2000, p. 6)

Según Booth (2000), la eliminación de barreras que limitan el aprendizaje, no es más que superar todos aquellos obstáculos que van apareciendo durante la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

enseñanza-aprendizaje de todos los educandos; es decir desde la infraestructura hasta las actividades que se realizan dentro como fuera del salón de clases, en donde los estudiantes con discapacidad pueden realizarlos al igual que los demás; claro con la debida participación y supervisión de los docentes y de esa forma se estará brindando una educación de calidad con calidez humana ya que eso debe ser prioritario al momento de brindar conocimientos a los estudiantes.

Para Porras, “La inclusión educativa implica una transformación global de las escuelas, pues depende de la apertura del cuerpo administrativo y docente para iniciar con los cambios a favor de la inclusión”. (Porras, 2008, p. 4)

Con esta definición, Porras indica que para hablar de una verdadera inclusión en el ámbito educativo, debe pasar por cambios significativos en que las escuelas, se comprometan de verdad a ejecutarlos y no quede solo por escrito; ya que de eso dependerá la buena acogida que se dé a los estudiantes con discapacidad; además de los cambios de todo el establecimiento también debe darse a nivel de los directivos y sobre todo por parte de los profesores; se deben crear entornos de aprendizaje que valoren la creatividad, el potencial individual, las interacciones sociales, el trabajo cooperativo, la experimentación y la innovación. Además, resulta esencial el apoyo que el profesorado recibe, a varios niveles, tanto desde dentro como desde fuera del centro. Es importante destacar que la actitud docente es un elemento crucial para el éxito del aula inclusiva. Las actitudes positivas del profesorado hacia la inclusión se reflejan en su comportamiento dentro del aula.

Es importante que los docentes tengan conocimientos básicos de lo que implica la inclusión, para que puedan responder a los requerimientos de los estudiantes cuando se dé el caso. Ya que todo docente es la fuente generadora de conocimientos de sus estudiantes; no solo en el campo académico sino también en el campo afectivo que es lo principal al momento de la enseñanza-aprendizaje.

El acoger la inclusión implica el involucramiento de todos los miembros de la sociedad, aceptando a todos los individuos como diversos y creando las mismas oportunidades por igual, ajustándose así a las necesidades individuales, para que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

ninguno de ellos quede fuera de las posibilidades de crecimiento, formación y desarrollo, es decir de la participación dentro de su entorno.

La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad. El propósito principal de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer el entorno de aprendizaje.

Finalmente, la atención a la diversidad es una responsabilidad de la educación común porque las diferencias son inherentes al ser humano y están presentes en cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, al igual que en toda actividad que realizan las personas y éstas son aplicables en todo lugar y durante cualquier período tiempo.

### **1.3 Fundamentos de la Educación Inclusiva**

La Educación Inclusiva no tuvo un surgimiento repentino, sino todo lo contrario, fue un proceso que se fue desarrollando por mucho tiempo y a la luz de diferentes concepciones, las cuales respondían a las épocas por las que transitaba la humanidad, este recorrido fue generando las bases necesarias para que surja esta corriente de pensamiento, la misma que debe responder a la sociedad en la que nos desenvolvemos hoy en día, la cual profesa la igualdad y la democracia entre todas las personas. Entre otras, éstos son los fundamentos de la Educación Inclusiva.

#### **1.3.1 Fundamento Social**

Cuando se habla de educación, la figura de la escuela toma forma, como se le denomina en la actualidad *de una comunidad*, razón por la que debemos comprender de manera clara lo que engloba este término, sólo allí encontraremos el fundamento social de la Educación Inclusiva.

Al respecto a la comunidad se le puede definir así:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Una autentica comunidad es un grupo de individuos que han aprendido a comunicarse entre ellos con sinceridad, cuyas relaciones son más profundas que sus apariencias y que han establecido un compromiso significativo para divertirse juntos, llorar juntos, disfrutar con los otros y hacer nuestras las situaciones de los demás (Flynn, 1989, p. 4)

En tanto para Stainback y Jackson (1999), es esencial tener una idea de lo que significa comunidad para poder fomentarla en las escuelas. Muchas escuelas y clases inclusivas que consiguen su meta y enfatizan la comunidad se centran en el modo de organizarse, de tal manera que todos se sientan ligados, aceptados y apoyados, y en las que cada uno apoya a sus compañeros y a los demás miembros de la comunidad, al tiempo que se satisfacen, esa sería una verdadera comunidad.

De lo expresado se puede anotar que una comunidad puede ser entendida como un grupo de personas que se encuentran unidos con fuertes lazos de reciprocidad y todos sus integrantes son aceptados y apoyados a la vez de respetados y se siente cuidado por los demás con un verdadero sentido de pertenencia y de solidaridad compartida. Entonces de este precepto es que nace la fundamentación social de la Educación Inclusiva.

### **1.3.2 Fundamento Legal**

La aplicación de la Educación Inclusiva en el Ecuador, requirió de un cambio en todos los estamentos legales para lograr su aplicación práctica, los cuales fueron desarrollados a partir del año 2003 y muchos de ellos todavía se encuentran en plena ejecución en la actualidad. Entre los más importantes cuerpos legales que poseen directrices que fomentan la inclusión en nuestro país están los que a continuación se detallan:

#### ***El Código de la Niñez y Adolescencia***

Promulgada en el año 2003, posee algunos artículos que protegen los derechos de los menores ante cualquier agresión, discriminación o negligencia, como:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La garantía y disfrute de todos sus derechos en un marco de libertad, dignidad y equidad.
- La igualdad entre todos los niños, niñas y adolescentes los cuales no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.
- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.
- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuadas a sus necesidades. (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003)

### ***El Plan Decenal de Educación (2006 – 2016)***

Aprobado en el año 2006, mediante consulta popular y que consiste en un proyecto a mediano y largo plazo, es otro elemento legal que viabiliza la instauración de la Inclusión Educativa. Este cuerpo legal abarca ocho políticas educativas a ser consolidadas hasta el año 2016 en nuestro país, estas son:

1. Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.
2. Universalización de la educación general básica (primero a décimo).
3. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75%.
4. Erradicación del analfabetismo.
5. Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de planteles.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

6. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.
7. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial.
8. Aumento del 0.5% anual del PIB al sector educativo hasta alcanzar el 6% de presupuesto en el 2012. (Ministerio de Educación, 2011)

### ***La Nueva Constitución de la República***

Mediante consulta popular efectuada en el año 2008, el Ecuador cambia la principal ley de la nación, el cual también posee aspectos que confluyen hacia la implementación de la Educación Inclusiva. Entre otras expresiones que se refieren al tema y que constan en la Constitución están las siguientes:

- La educación es un derecho de todas las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.
- Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso a la educación sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.
- Existirá atención preferente para la plena integración social de las niñas, niños y adolescentes que tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
- El Estado garantizará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a una formación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada.
- El Estado generará las condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

- En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

### ***La Ley de Educación Intercultural Bilingüe***

Aprobada por la Asamblea Nacional en el año 2011 es la esencia e instrumento propicio para la aplicación de la Inclusión Educativa. Este documento legal, entre otros temas aborda estos referentes al tema en estudio:

- Uno de los principios indica que la equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo, garantizando la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación.
- Tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz.
- El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje.
- Todos los alumnos serán evaluados, si requiere el caso, para establecer sus necesidades educativas y las características de la educación que necesita. El sistema educativo promoverá la detección y atención temprana a problemas de aprendizaje especial



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

y factores asociados al aprendizaje que pongan en riesgo a estos niños, niñas y jóvenes, y tomarán medidas para promover su recuperación y evitar su rezago o exclusión escolar.

- Los establecimientos educativos estarán obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades; y procurar la capacitación del personal docente en las áreas de metodología y evaluación específicas para la enseñanza de niños con capacidades para el proceso con inter-aprendizaje para una atención de calidad y calidez.
- Los establecimientos educativos destinados exclusivamente a personas con discapacidad, se justifican únicamente para casos excepcionales; es decir, para los casos en que después de haber realizado todo lo que se ha mencionado anteriormente sea imposible la inclusión. (Ley de Educación Intercultural Bilingüe, 2011)

### ***Ley Orgánica de Discapacidades***

Expedida por la Asamblea Nacional en el año 2012, incluye en sus diferentes apartados los lineamientos para que la Inclusión Educativa se haga realidad en el área educativa, como lo sostiene uno de sus artículos:

- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### ***Acuerdo 0295-13 sobre Educación Inclusiva***

El 15 de agosto del año 2013, el Ministro de Educación Augusto Espinosa expide el acuerdo 0295-13 que contiene lineamientos claros sobre la aplicación de la Educación Inclusiva, el cual entre lo más importante enuncia los siguientes aspectos:

- Son funciones de los establecimientos educativos planificar el acceso, permanencia, promoción y egreso de los estudiantes con necesidades educativas especiales, desarrollar las adaptaciones curriculares necesarias para atender las necesidades particulares de estos estudiantes, solicitar la ayuda a las Unidades de Apoyo de la Inclusión UDAI, para el diagnóstico y evaluación que presenten problemas de aprendizaje y desarrollar programas tanto para el estudiante como para sus familias, para orientar la educación de sus hijos o representados.
- Los docentes deben fomentar la cultura inclusiva, realizar las adaptaciones curriculares respectivas, actuar con respeto e igualdad ante todos los estudiantes considerando sus necesidades, promover un ambiente de confianza y seguridad para todos los estudiantes, detectar problemas de aprendizaje en sus educandos para remitirlos a los UDAI respectivos, evaluar a los estudiantes con NEE considerando sus particularidades. (Acuerdo Ministerial, 2013)

El proceso que conlleva la instauración de la Educación Inclusiva en el Ecuador ha seguido una serie de etapas, siendo la principal de ellas la creación de un marco legal que viabilice y garantice su aplicación, tal como se lo ha enunciado en los párrafos anteriores, ahora está en manos de todos llevar a la práctica los principales lineamientos que propone la corriente inclusiva.

#### **1.3.3 Fundamento psicopedagógico**

Partiendo del enunciado que las escuelas inclusivas deben ser capaces de atender a todos los estudiantes por igual cualesquiera sean sus dificultades, desventajas o



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

potencialidades, proporcionándoles la atención y recursos que requieren, es que nacen las bases teóricas que consolidan este enfoque. A continuación se detallan algunos de los más importantes:

### **1.3.3.1 Las inteligencias múltiples**

El surgimiento de la multiplicidad de la inteligencia y el predominio de unas sobre otras en el sujeto es lo que cambió por completo el enfoque que se tenía anteriormente con la teoría de Binet. En principio Gardner (1983), propuso la existencia de siete inteligencias: *Lógica-verbal*, *Interpersonal*, *Intrapersonal*, *Espacial*, *Cinestésica*, *Lógica-matemática* y *Musical*; posterior a esto Sternberg (1987), a esta clasificación sumó una más la denominada *Inteligencia Práctica*, que es la encargada de comprender el mensaje que emiten otras personas y también de comprender los ambientes sociales en que se desenvuelve; finalmente Goleman (1996), menciona la vigencia de la denominada *Inteligencia Emocional*, que engloba el afecto y la aceptación, convirtiéndose esta en el fundamento primario del pensamiento humano.

Si bien es cierto, estas afirmaciones cambiaron la concepción que se tenía sobre la existencia de una sola inteligencia, éstos no fueron los únicos aportes y más bien gran relevancia alcanzó la aseveración de que las diferentes inteligencias pueden ser desarrolladas durante toda la vida, mediante una ejercitación adecuada y sumando a ello el afecto, la aceptación y el respeto que es la base principal para que los individuos alcancen cualquier tipo de aprendizaje.

### **1.3.3.2 La diversidad como valor**

Tomando como referencia los aportes realizados por Gardner, Sternberg y Goleman es que surge un nuevo modelo pedagógico cuyo exponente de este enfoque es el catedrático español Miguel López Melero quien en el año de 1990 plasma en la realidad su pensamiento con el Proyecto Roma, que consiste en un modelo inclusivo, dinámico que va más allá de la dimensión escolar hasta llegar al campo social, donde la inclusión es entendida como un proceso para aprender a vivir con las diferencias, la cual es aplicada con los niños que presentan síndrome



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de Down. La metodología de enseñanza de este proyecto se sustenta en la cooperación, el trabajo en grupo y el razonamiento deductivo. (López Melero, 2005)

Uno de los principales objetivos del Proyecto Roma es demostrar que la inteligencia no está determinada de modo inapelable por la genética, sino que puede ser construida y desarrollada a partir de las diferencias y mediante una educación y un entorno adecuados. En base a esta afirmación Melero divide al ser humano en cuatro componentes, los mismos en que se divide el aula de clases para trabajar con los estudiantes: *zona 1*: zona de pensar (proceso cognitivos), *zona 2*: zona de comunicar (lenguaje), *zona 3*: zona del amor (afectividad) y *zona 4*: zona del movimiento (autonomía).

Para López Melero (2004), el contexto tiene gran influencia en el desarrollo integral del ser humano, manifiesta que si lo que pretendemos es mejorar las condiciones cognitivas, lingüísticas, afectivas y de autonomía física, personal y social en las personas excepcionales, lo que ha de hacer es cualificar los contextos donde conviven. El ser humano funciona como un todo, de tal manera que lo cognitivo está influenciado por lo lingüístico, por el movimiento y por la afectividad; del mismo modo el lenguaje, como sistema de comunicación, se encuentra condicionado por el movimiento, por la afectividad y por la cognición; la competencia motriz y la autonomía, a su vez, se encuentra determinada por el mundo afectivo, por la cognición y por el lenguaje y, como consecuencia lógica de esta influencia en espiral, el mundo afectivo se rige por la competencia lingüística, por la cognición y por la autonomía.

López Melero considera el uso de las asambleas en el salón de clases como estrategias didácticas necesarias, ya que se salen de la rutina de la actividad misma de aprendizaje del aula para adentrarse en el mundo de las relaciones interpersonales influyendo en la construcción del pensamiento autónomo de cada niño, enseñándoles a vivir en convivencia y democracia.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

A decir de López Melero (2004), existen tres tipos de respuestas educativas que reciben los individuos ávidos por aprender, las mismas que reflejan la transición de la exclusión y el olvido a la inclusión:

- *Exclusión.*- Una respuesta segregadora y asistencial que carece de carácter educativo y que sostenía que las personas excepcionales se educan mejor en las escuelas especiales.
- *Integración.*-La segunda corresponde a la incorporación de las personas excepcionales a los colegios sin realizar ningún cambio en los contextos, siendo los estudiantes los que deben adaptarse a su nuevo ambiente, la misma que es conocida como la integración.
- *Inclusión.*-Una tercera que consiste en una aceptación de la diversidad, en la cual se reconoce que para atender a las necesidades educativas hay que comprender que cada uno de los seres humanos es una persona diferente, pero no desigual. En este contexto se determina que el derecho del ser humano es que se lo reconozca como ser diferente. Lo normal es la diferencia, lo anormal es la desigualdad. Las personas al nacer somos sujetos incompletos y sólo la educación y la cultura nos permite completarnos, por lo que una educación de calidad producirá el desarrollo tanto individual como social.

### **1.3.3.3 La teoría sociocultural**

Lev Vygotsky (1988), con sus planteamientos sobre la transición de lo social a lo individual, donde juega un papel importante el área del lenguaje, es otro referente teórico en el que se sustenta la Educación Inclusiva. Esta teoría sostiene que la integración de los componentes internos del individuo y los externos del entorno son los que producen que se consolide el aprendizaje, siendo el medio social un elemento fundamental en esta interacción ya que sus instituciones sociales, los aparatos culturales y el lenguaje influyen de manera total en la cognición del sujeto, las cuales son asimiladas por el individuo gracias a la utilización de sus



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

herramientas cognitivas. Gracias al aprendizaje la persona reconstruye sus facultades y modos de comportamiento desarrollados históricamente.

Para Vygotsky (1988), lo que origina que se presente la zona de desarrollo próximo es un rasgo esencial de aprendizaje. Pues el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante.

En esta teoría, el aprendizaje es una construcción eminentemente social y compartida donde los estudiantes siguen su propia construcción o reconstrucción del conocimiento, lo que realizan a partir de sus experiencias previas, sus capacidades, motivaciones y la orientación pedagógica que pueda el docente brindar a sus estudiantes, de acuerdo a sus cualidades personales.

### **1.3.3.4. Los estilos y ritmos de aprendizaje**

Los estudiantes son los constructores de su propio aprendizaje, es lo que señala este sustento teórico expuesto por Jesús Beltrán. El aprendizaje puede ser explicado en base a los siguientes elementos que lo componen:

- *El procesador.*-Consiste en el sistema con el cual se trata la información y se compone de los órganos sensoriales que reciben la información y la memoria a corto y largo plazo que guardan la información.
- *Los contenidos.*-Se refiere al material de información procesado en términos del conocimiento que cobran significado desde las estructuras cognitivas.
- *Los procesos.*- Corresponden a un momento de aprendizaje, son sucesos internos que pasan por los estudiantes, mientras aprenden.
- *Las estrategias.*- Tiene que ver con la forma como el estudiante asume los procesos de aprendizaje.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- *Los estilos.*- Los estilos de aprendizaje se refieren al uso de diversas estrategias utilizadas por los estudiantes para llevar a cabo el aprendizaje.
- *El ritmo de aprendizaje.*- Este componente responde a que no todos aprendemos igual, ni a la misma velocidad, pues a pesar de recibir las mismas explicaciones y realizar las mismas actividades y ejercicios igual que los demás estudiantes del aula, existirá diferencias entre los conocimientos de cada estudiante. (Beltrán, 1996)

Los estudios expuestos por Beltrán en cuanto a que cada estudiante logra su aprendizaje gracias a sus estrategias, estilo y ritmo, pone de relieve la diversidad existente entre los individuos, lo que justifica la aplicación de un trato diferenciado a estos en el aula de clases, la cual encaja con los principios promulgados por la Educación Inclusiva.

### **1.3.3.5 La inclusión como el cultivo de valores**

Para Arnaiz (1997), la Educación Inclusiva involucra brindar una educación de calidad centrada en atender las necesidades individuales de cada estudiante lo cual se logra mediante un cambio de actitud y la adquisición de un sistema de valores entre los que sobresalen: la aceptación, la pertenencia, las buenas relaciones personales, la independencia, etc. además las aulas inclusivas deben tener un número reducido de alumnos que permitan mayor participación de cada uno de ellos.

### **1.3.3.6 El aula inclusiva**

Postulado expuesto por Stainback (1999), quien sostiene que la escuela inclusiva es aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para Stainback (1999), los cambios en las aulas inclusivas, deben estar ligadas al currículo y a los cambios en la pedagogía y deben reflejarse, entre otros, en los siguientes aspectos: la interactividad, un currículo flexible que se ajuste o expanda de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, el estudiante debe ser atendido en todo lo que requiera dentro del aula de clases, la flexibilidad debe ser una de las características más importantes en las aulas inclusivas componente indispensable para cambiar cuando la situación lo amerite, se debe fomentar la creación de una red de apoyo como los sistemas de tutoría entre compañeros, círculos de amigos, aprendizaje cooperativo, etc.

En este postulado existe un cambio en la forma de concebir el proceso de aprendizaje, el manejo del aula y sobre todo la flexibilidad que debe poseer el currículo para atender a las particularidades de cada uno de los estudiantes.

### ***1.3.3.7 El camino hacia la educación inclusiva***

Propuesta realizada por Anastasia Vlachou (1999), quien anota que la inclusión debe reconsiderar el complejo enredo formado por la pedagogía, el currículo, la organización escolar y las ideologías que forman parte de la enseñanza actual. La inclusión es totalmente opuesta a los programas individuales a corto plazo, con unidades especiales, con enfoques regidos por la noción: premio-castigo. La inclusión no solo depende de la aplicación de leyes, más bien es una cuestión de compromiso.

Para Vlachou (1999), los docentes juegan un papel protagónico en la creación de estructuras más abiertas y democráticas, ellos se convierten en la única llave que abre la puerta del cambio educativo, es que sus expectativas, sus sensibilidades, sus prioridades y valores aportan al aprendizaje de sus estudiantes. Pero sin duda que este proyecto debe involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, además de los recursos necesarios para desarrollar este cambio.



### **1.3.3.8 La reestructuración escolar**

Planteada por Ángeles Parrilla quien menciona que la escuela tradicional debe transformarse para acoger a la escuela inclusiva:

Al hablar de diversidad en la escuela es hablar de la participación de cualquier persona (con independencia de sus características sociales, culturales, biológicas, intelectuales, afectivas, etc.) en la escuela de su comunidad, es hablar de la necesidad de estudiar y luchar contra las barreras al aprendizaje en la escuela, y es hablar de una educación de calidad para todos los alumnos. (Parrilla, 2006, p. 131)

Para Parrilla (2006), la reforma inclusiva supone revisar el compromiso y el alcance del proceso integrador, tratando de construir una escuela que responda no sólo a las necesidades especiales de algunos estudiantes sino a las de todos los estudiantes lo que demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder desde la unidad a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los estudiantes.

### **1.3.3.9 Convertir el centro educativo en inclusivo**

Los cambios que deben realizar las escuelas para ser verdaderos centros inclusivos, se han convertido en retos difíciles de lograr, ante esta situación Moriño (2009), manifiesta que la construcción de prácticas inclusivas implica un proceso complejo desarrollado a largo plazo, que requiere de la participación de toda la comunidad educativa y que no está ausente de altas dosis de incertidumbre, incluso, a decir de la investigadora en determinados contextos académicos se ha desconfiado de los posibles beneficios del modelo de educación inclusiva.

Según Moriño (2009), para conseguir que un centro educativo sea inclusivo distingue tres aspectos que deben ser considerados:

- Las condiciones externas a los centros.
- Las características y condiciones organizativas de los centros.
- Las condiciones organizativas, didácticas y sociales de las aulas.



#### 1.4 Características de la escuela inclusiva

Tradicionalmente en la mayoría de los países del mundo se han presentado dos sistemas de educación el conocido como *educación regular* para los niños y/o adolescentes que se consideraban “*normales*” y *educación especial* para los estudiantes con discapacidad, sistemas que funcionaron de una manera diferente y paralelo. Con el advenimiento de la Educación Inclusiva se rompe con este dualismo y se busca un trabajo en conjunto de los dos sistemas bajo un mismo objetivo: atender a la diversidad.

Si partimos de la premisa que todos los seres humanos somos diversos y que no hay dos seres idénticos, entonces no existe, por lo tanto, una norma o un sujeto “*normal*”, sino que la diversidad es la norma. Vivimos en una sociedad con gran diversidad social, religiosa, ideológica, étnica, cultural, etc. componentes que demuestran que la diversidad es una característica intrínseca de las personas. (Luzuriaga, 2011)

En lo que se refiere al campo educativo el concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los estudiantes tienen necesidades educativas propias y especiales para poder acceder a las experiencias de aprendizaje, como consecuencia de su origen social y cultural, y sus características personales en cuanto a capacidades, motivaciones, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje; siendo la tarea de la Educación Inclusiva la de atender estas necesidades educativas de cada uno de los estudiantes.

Acerca de los principios que sustentan la Educación Inclusiva, el documento de la Luzuriaga, 2011) formulan los siguientes:

- *Igualdad*.-Término que conmina que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen la oportunidad para acceder a una educación de calidad, respetando sus diferencias individuales para conseguir ciudadanos que se sientan identificados como parte del contexto social.
- *Comprensividad*.- Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de sus necesidades.

- *Globalización.*- Este elemento hace referencia a que se debe preparar al estudiante para que haga frente a todas las dificultades que va a encontrar a lo largo de su vida, por lo que su preparación abarca distintas disciplinas curriculares.

Por su parte Ramsey, citado por el Ministerio de Educación (2008), propone ocho objetivos para que la inclusión tenga plena aplicación en la enseñanza:

- 1) Ayudar a los niños a elaborar identidades positivas de género, etnia, cultura, clase social e individual y a reconocer y aceptar su pertenencia a grupos muy diferentes.
- 2) Sensibilizar a los niños para que se consideren parte de una sociedad más amplia, para que se identifiquen, empaticen y se relacionen con individuos de otros grupos.
- 3) Promover el respeto y el aprecio de las distintas formas de vivir de otras personas.
- 4) Estimular la apertura y el interés por los demás, la disposición a incluir a los otros y el deseo de cooperar desde las primeras relaciones sociales que establecen los niños pequeños.
- 5) Promover el desarrollo de una conciencia realista de la sociedad contemporánea, el sentido de responsabilidad social y una preocupación activa que se extienda más allá de la propia familia o grupo inmediato.
- 6) Formar a los niños para que se conviertan en analistas autónomos y críticos y en activistas en su medio social.
- 7) Apoyar al desarrollo de habilidades educativas y sociales necesarias para que los niños se conviertan en participantes plenos en la sociedad del modo más adecuado a sus estilos individuales, orientaciones culturales y medios lingüísticos de origen.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- 8) Promover unas relaciones eficaces y recíprocas entre las escuelas y las familias. (Ramsey, citado por el Ministerio de Educación, 2008).

Si bien existe una serie de características que debe poseer una escuela inclusiva, las mismas que han sido expuestas por diversos estudiosos del tema, a continuación se presentan algunas de las más importantes a ser consideradas y que constan en el documento titulado: *Inclusión Educativa* del Ministerio de Educación y Ciencia del gobierno de España (2010)

- Un reconocimiento consciente de que todos los niños y niñas con toda su diversidad, pertenecen al plantel educativo y que pueden aprender juntos.
- La institución educativa y por ende sus autoridades deben involucrarse con liderazgo para promover y utilizar nuevas estrategias para dar atención a todas las necesidades que presenten los estudiantes.
- Incluir en el Proyecto Educativo Institucional objetivos y lineamientos que promuevan el acceso de estudiantes con NEE y los instrumentos necesarios para brindarles una educación acorde a sus necesidades.
- Dentro del aula debe existir un apoyo mutuo, un trabajo cooperativo, entre los estudiantes y el equipo de docentes para desarrollar un proceso de aprendizaje grupal.
- Tanto los maestros y los profesionales que brindan ayuda a los estudiantes deben actuar dentro del aula de clases, involucrándose en el inter-aprendizaje.
- Impartir un trato justo, igualitario a todos los alumnos y un respeto mutuo entre los estudiantes; lo que facilitará una atención apropiada para cada uno.
- Flexibilidad en el manejo del currículo, de estrategias metodológicas, de recursos, evaluación, promoción y organización para adaptarse a las necesidades de cada estudiante.
- En caso que un estudiante requiera cierto tipo de instrucción especializada ésta debe ser proporcionada en el aula de educación general y además el



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

profesional debe atender a otros estudiantes que pueden necesitar de un apoyo parecido.

- Los maestros deben desplegar esfuerzos para guiar a los miembros de la clase hacia la comprensión y la utilización de sus diferencias individuales inherentes, en todas las actividades a realizar.
- Brindar variedad de recursos y materiales adecuados, entre otros, teniendo presente no solo las individualidades de los estudiantes sino también al contexto.
- En el salón de clases debe primar la flexibilidad para aceptar, cambiar y adaptar las estrategias para la enseñanza, cuando la situación lo amerite.
- La institución educativa no debe desconocer el papel esencial que cumplen los padres de familia, por el contrario tiene que desarrollar programas de capacitación, de ayuda, de asesoría permanente para asegurar el apoyo incondicional a sus hijos en los respectivos hogares.
- Promover la práctica de valores entre los estudiantes para alcanzar un entorno democrático y de respeto.
- Diseñar y promover programas de formación del profesorado, que promueva la reflexión sobre la propia labor docente y la capacitación continua acerca de los procesos inclusivos en el aula.
- Brindar un servicio educativo de calidad a todos los estudiantes, que permita el logro de los objetivos y metas propuestas para estos.

**1.5 Diferencias entre la escuela tradicional y escuela inclusiva**

El cambio de modelo pedagógico a regir en los establecimientos educativos al adoptar la Inclusión Educativa, hace que exista una transformación en todos sus procedimientos, dejando atrás el modelo tradicional que rigió a la escuela durante largos años. A continuación se presenta un cuadro que grafica las diferencias entre estas dos posturas:

| <b>ESCUELA TRADICIONAL</b>   | <b>ESCUELA INCLUSIVA</b>   |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmovilista. Currículo normal y currículo especial, no</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Raíz humanista. Promueve el desarrollo integral de la persona.</li> </ul> |



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

|   |   |
|---|---|
| <p>contempla adaptaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• No incluye entre sus objetivos la atención a los menos capaces.</li><li>• Principios rígidos, homogeneidad, segregación de los pertenecientes a culturas o etnias diferentes, discriminación por rendimiento.</li><li>• Persigue la formación integral.</li><li>• Da prioridad a los resultados académicos, computables.</li><li>• Basada en la acumulación de conocimientos (Educación Bancaria)</li><li>• Se ocupa de los alumnos más capacitados.</li><li>• No atiende a las diferencias más notorias.</li><li>• Genera competitividad y rivalidades.</li><li>• Cada profesor se ocupa de su aula</li><li>• El conocimiento se divide y separa por áreas.</li><li>• Los profesionales se especializan en su materia, labor o programa.</li><li>• Las funciones de los profesionales están bien diferenciadas.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Promueve la igualdad de derechos para todos.</li><li>• Defiende la <u>diversidad</u> la heterogeneidad y las relaciones interpersonales.</li><li>• Refuerza los procesos, enseña a <u>aprender a aprender</u>, a pensar.</li><li>• Genera autonomía organizativa en el centro y entre el personal.</li><li>• Ve riqueza en la <u>diversidad</u>, en el contraste cultural.</li><li>• Persigue una educación de calidad atendiendo las necesidades individuales.</li><li>• Busca el desarrollo de capacidades cognitivas, sociales y afectivas.</li><li>• Pretende generar cambio social solidario, cambio de actitudes.</li><li>• Supone una reforma de la escuela para la integración y promoción comunitaria</li><li>• Socializa a los individuos, evitando los riesgos de exclusión.</li><li>• Evalúa el crecimiento personal en valores como el respeto, la adaptación, la capacidad de adaptación...</li><li>• Desarrolla proyectos cooperativos y programaciones conjuntas.</li><li>• Trabaja desde la multidisciplinariedad.</li></ul> |
|---|---|



|  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Los profesionales en ella, se forman continuamente, actualizando métodos, técnicas, herramientas, etc. para dar respuesta a las NEE.</li></ul> |
|--|--|

***Fuente: Módulo de Inclusión Educativa del Ministerio de Ciencia y Educación de España, 2010***

Existe una amplia diferencia entre los postulados de la escuela tradicional y los que sustenta a la escuela inclusiva, los mismos que van desde la concepción de los estudiantes, el rol del docente, las relaciones interpersonales entre estudiantes y profesores, el manejo del currículo, las estrategias metodológicas y recursos a ser utilizados, los criterios de evaluación, la participación de los padres de familia y la comunidad, el tipo de sociedad que se aspira tener, etc. Pero sobre todo se debe tener presente que el cambio de actitud es el primero y más importante aspecto que diferencia estos dos modelos.

### **1.6 Clima del aula inclusiva**

La definición que tiene el clima de aula puede fundamentarse en las relaciones interpersonales que se presentan en clase a la vez de un adecuado ambiente de estudio. En este contexto se encuentra también incluido los patrones de conducta entre estudiantes y docentes, las costumbres y creencias, los valores y el ambiente creado por el docente en el salón de clases.

Entre las características del clima escolar inclusivo, Anderson (1982), postuló 4 componentes:

- **Ecología:** Que hace referencia a las características y tamaño de los lugares físicos de estudio.
- **Medio:** Este componente hace alusión al ámbito moral tanto de profesores como de alumnos.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Sistema social:** Aspecto que abarca los componentes administrativos, programas instruccionales, relación entre dirección y profesorado, relación entre profesor y estudiante, relaciones entre profesores, relación entre la comunidad y la escuela.
- **Variables culturales:** En el que se encuentra inmerso el compromiso del profesorado, las costumbres de los compañeros, el campo académico, etc.

En tanto que Walberg, (1984), citado por Cornejo (2001), propone 5 climas de aprendizajes, entre los cuales constan los siguientes:

- **Clima de clase:** Son los aspectos psicosociales del grupo de clase que influyen en el aprendizaje.
- **Clima escolar:** Percepciones de los estudiantes o del profesor sobre el ambiente sociológico que influye en el aprendizaje.
- **Clima abierto:** Son los acuerdos alcanzados entre profesores y estudiantes respecto a metas, medios y ritmo de aprendizaje.
- **Clima docente:** Es el que concierne al tipo de control que ejerce el docente como estrategia para mantener un orden en el proceso de aprendizaje.
- **Clima de hogar:** Este componente se refiere a las conductas y procesos que han sido desarrollados por parte de los padres mediante la estimulación intelectual y emocional para el desarrollo general de sus niños y del aprendizaje escolar en lo posterior

Para que se presente un clima de aula adecuado debe existir un compromiso de respeto a las reglas de juego establecidas, solo de esta manera se propenderá a poseer un ambiente de confianza, comunicación y cordialidad entre los actores del quehacer educativo, evitando todo tipo de discriminaciones entre estudiantes y docentes. Walberg, (1984), citado por Cornejo (2001)

Los estudiantes y docentes deben tratar de mantener un ambiente que propicie una estabilidad emocional y una predisposición positiva para el trabajo a



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

desarrollar, entre los elementos que permiten conseguir este objetivo están: el compromiso, el respeto, la cooperación, la responsabilidad, la ayuda, entre otros, el respeto a la diversidad, aspectos que deben ser trabajados diariamente en el salón de clases.

Según Fonseca (2012), hay algunos aspectos importantes que se debe tener presente en el clima del aula.

1. Los estudiantes necesitan creer que pueden aprender y que lo que están aprendiendo es útil, relevante y significativo para ellos.
2. Saber que pertenecen a un grupo, que hay relaciones de aprecio y respeto mutuo, normas comunes y un sentido de comunidad que aprende, donde cada miembro aporta y recibe de los demás, desde sus posibilidades y limitaciones.
3. Que son responsables de su propio aprendizaje. Es importante que conozcan los objetivos a lograr, darles retroalimentación en lo que se va realizando, apoyo para ir avanzando y lograrlos.
4. Clima de confianza, en el que los errores puedan formar parte del aprendizaje y puedan servir para reflexionar, aprender y mejorar.
5. Dar espacio a los sentimientos y emociones dentro del aula: la alegría, la tristeza, el miedo, la inseguridad, la amistad; celebrar los éxitos, felicitar por los logros, los avances.
6. Los estudiantes con necesidades educativas especiales suelen necesitar ambientes bien estructurados y organizados, donde el orden les facilite sus tareas.
7. Organización del aula que garantice:
  - Que todos los estudiantes ven a la maestra cuando explica.
  - Que los estudiantes con necesidades educativas especiales están cerca de la maestra o que no quedan relegados al fondo del aula.
  - Que los estudiantes con necesidades especiales no siempre se agrupan entre ellos sino que se constituyan grupos diversos y heterogéneos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Participan en las tareas de responsabilidad del aula: distribuir materiales, llevar control, responsable del día. (Fonseca, 2012)

El clima del aula debe ser abierto ante cualquier situación que se presente con los estudiantes; ya que este puede interferir en el aprendizaje, por ende es recomendable que su entorno sea adecuado, agradable y sobre todo el más acogedor para propiciar de tal manera un buen desempeño académico de todos los estudiantes, los cuales deben sentirse identificados como parte del grupo, sea cual fuere su diversidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CAPÍTULO II

### CONOCIMIENTOS INCLUSIVOS DE DOCENTES

#### 2.1 Formación docente para la atención a la diversidad

En principio se debe tener claro lo que representa el conocimiento en una persona, a lo que Juan Delval lo define en los siguientes términos:

“Los conocimientos son producidos por los individuos y están acumulados de alguna forma en lo que puede llamarse la mente de los individuos, pero se generan en los intercambios con los otros, se comunican a los otros y se perfeccionan en el comercio con los demás, en el proceso de compartirlos y contrastarlos con lo que piensan o saben hacer los demás”. (Delval, s/f , p. 1-2)

De acuerdo a lo anotado, para que un docente posea determinados conocimientos, en este caso conocimientos sobre inclusión educativa, debió haber participado de diversas acciones para obtenerlo, como puede ser el caso en el momento de su formación profesional o de capacitaciones ofrecidas en el desarrollo de su desarrollo laboral. Dentro del quehacer educativo, el cumplir con el propósito de brindar una respuesta acorde a las necesidades particulares de los estudiantes, implica que los docentes, estén dispuestos y sobre todo tengan la preparación requerida para ello. Según Pérez Gómez (1995), citado por Sánchez (2001), para llegar a educar en la diversidad se debe ir más allá de la cultura oficial de masas y adoptar una cultura que nace de cada una de las culturas particulares de los estudiantes.

La atención que puedan brindar los docentes a sus estudiantes, dependerá en gran medida de la formación y capacitación que habrán recibido, esto implica que los profesores, mantengan un perfil de preparación en los ámbitos requeridos para actuar de manera eficiente en las necesidades que presentan los educandos. La atención educativa a la diversidad del alumnado requiere un cambio en los roles del profesorado, aspecto que lleva a una revisión de los procesos formativos (iniciales y permanentes) tendiente a la búsqueda de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

nuevas alternativas que permitan considerar a la diversidad como uno de los valores más importantes de la educación. (Sánchez, 2001)

Para Dean (1993), los conocimientos que necesita tener un docente para desempeñar eficientemente su rol son los siguientes:

- Poseer un asesoramiento educativo en la visión de escuela inclusiva.
- Autoconocimiento: ser consciente de las propias fortalezas y debilidades.
- Una filosofía explícita: tanto propia como de la institución donde labora, la cual le dé lineamientos para evaluar el trabajo y toma decisiones sobre enfoques y materiales.
- Dominio de las etapas del desarrollo infantil: conocer la manera en que los niños se desarrollan y aprenden.
- Capacidad para manejar a los niños en un grupo.
- Conocimientos del manejo del currículum. Dean (1993)

En lo que tiene que ver con las habilidades que el docente debe poseer se esgrimen las siguientes:

- Observación e interpretación de la conducta del niño.
- Estrategias para la organización y control.
- De comunicación.
- Para realizar al planificación de eficientemente, atendiendo todos los ámbitos requeridos.
- Para resolver problemas que se presentan diariamente en su labor docente.
- Capacidad para aplicar la evaluación de una manera adecuada.

“Uno de los aspectos cruciales en la crisis de la formación docente se sitúa en el desequilibrio entre el ritmo acelerado de cambio de las políticas escolares -



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

curriculares- y el ritmo sosegado de cambio de la intervención docente.”  
(Fernández Cruz, 1999, p. 59)

Resulta importante que para realizar un eficiente trabajo, los docentes deben haber obtenido la preparación correspondiente y los conocimientos sobre determinadas áreas que comprende su delicada profesión, caso contrario su trabajo será poco fructífero. Un profesional de la educación puede haber sido capacitado en inclusión educativa en dos momentos de su vida: en su formación inicial y como parte de su formación permanente.

### 2.1.1 Formación inicial

Para Sánchez (1997), la formación inicial docente es concebida como la etapa donde se desarrolla una práctica educativa intencional, sistemática y organizada, destinada a preparar a los futuros docentes para desempeñar su rol de maestro. Para lo cual se promueve la apropiación de conocimientos teóricos e instrumentales que los habilitan a ejercer su práctica profesional. La formación inicial es concebida como:

- Una fase preparatoria relativamente corta que le prepara al profesional para desempeñar su labor.
- Una práctica educativa que involucra componentes: sociales, políticos y culturales.
- Una práctica intencional que busca nutrir al docente de ciertos conocimientos conceptuales, actitudinales y procedimentales, para su desenvolvimiento profesional.
- Una práctica sistemática y organizada de carácter formativo.
- Un espacio cuyos destinatarios constituyen un grupo de personas implicadas en un proceso formativo.
- Un espacio destinado a la formación para un puesto de trabajo, que otorga una acreditación para ejercer una práctica profesional. (Sánchez, 1997),



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La formación docente en la mayoría de países se sustenta en cuatro elementos esenciales, para Fredriksson (2010), citado por OECD (2010), estos componentes lo constituyen:

- Poseer el conocimiento y la habilidad necesaria para saber cómo enseñar un tema en particular, el cual puede ser denominado como el conocimiento pedagógico del contenido.
- El docente debe saber sobre los temas que va a enseñar a sus estudiantes.
- Conocer sobre la forma en que los niños aprenden y se desarrollan.
- La posibilidad de practicar la enseñanza bajo la supervisión de un docente experto.

Para nadie es desconocido que existe un consenso sobre la necesidad de una formación inicial docente de calidad, para muchos una de las deficiencias es la falta de investigación que vincule los procesos de formación con los resultados esperados (Manzi, 2011)

Concha (2011) resalta la importancia de la formación inicial docente en los siguientes términos:

El enseñar no se aprende por ensayo y error, de que el ejercicio docente involucra un conocimiento experto y susceptible de ser comunicado y enseñado; de que la docencia no es meramente una técnica sino un ejercicio complejo de articulación de conocimientos teóricos y prácticos, tanto como creencias de distinto orden, que permiten a un profesor comprender y desempeñarse de una cierta manera en el aula de clases. (Concha, 2011, p. 1)

Para De Vicente (1998), la formación docente debe fundamentarse en tres aspectos:

- a) Considerar que vencer las resistencias al cambio (en las dimensiones individual y colectiva) no significa doblegar sino reconstruir el tejido



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

psicológico de la motivación profesional docente para que el profesorado adquiriera el compromiso de la renovación.

- b) Reconstruir el conocimiento profesional y motivar hacia el cambio y la promoción de la discusión colaborativa para enfocar los procesos de mejora.
- c) Modificar la cultura organizativa.

Para la Red Europea de Información en Educación, actualmente la profesión docente tiene que cumplir con diferentes aspectos en su labor diaria como: el manejo y administración de centros, el uso de las TICs, el fomento de los derechos humanos, el apoyo a los estudiantes para que alcancen los conocimientos y aprendizajes requeridos, etc. Frente a estas circunstancias los profesores pueden sentirse poco capacitados para trabajar con grupos de educandos cada vez más heterogéneos donde prima la presencia de estudiantes migrantes, pero sobre todo de la inclusión de estudiantes con NEE, ante lo cual la mayoría de docentes no fueron capacitados eficientemente en el manejo de estos aspectos, durante su preparación profesional, reflejándose un vacío en su formación inicial. (EURYDICE, 2002)

Las teorías actuales del aprendizaje plantean que los docentes deben tener la capacidad de enseñar en contextos distintos de aprendizajes, pero sin embargo gran parte del currículum de educación superior incluye herramientas específicas a nivel de metodologías que se centran en un escolar promedio, son considerar la diversidad. Estos profesores en formación van construyendo su identidad profesional en base a capacidades dirigidas a una supuesta normalidad, mientras que en su trabajo se verán enfrentados a otro tipo de situaciones a la que nunca estuvieron preparados. Pues si las políticas nacionales de cualquier país, pretende favorecer el desarrollo y la práctica de una educación inclusiva, entonces la formación de profesionales de la educación debe apuntar a esta perspectiva, como uno de los componentes primordiales. (Infante, 2010)

Es necesario abrir el debate sobre las temáticas que se trabajan en los cursos de formación docente, para que las principales nociones de inclusión sean





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

manejadas de manera eficiente por parte de los profesores y lo que es más tengan una aplicación práctica en el aula de clases. (Infante, 2010)

Para Fernández (2003), la inclusión educativa en la formación docente debe enmarcarse en los siguientes aspectos:

- Las instituciones de formación docente deberían estar abiertas a la diversidad y formar docentes representativos de las distintas diferencias presentes en las escuelas.
- A los docentes se les debería preparar para enseñar en diferentes contextos y realidades.
- Todos los profesores, sea cual sea el nivel educativo en el que se desempeñen, deberían tener unos conocimientos teóricos y prácticos sobre las necesidades educativas más relevantes asociadas a las diferencias sociales, culturales e individuales, estrategias de atención a la diversidad en el aula, la adaptación del currículum, y la evaluación diferenciada, por señalar algunos aspectos.

### **2.1.2 Formación continua**

La educación inclusiva tiene que ver con un proceso de capacitación de los sistemas educativos, de los centros y sobre todo del profesorado, como un proceso de desarrollo profesional continuo. (Durán y Giné, 2011)

En la escuela inclusiva el docente debe conocer al estudiante en sus habilidades, conocimientos e intereses, además de manejar el currículo para poder adaptarlo según las necesidades. Se debe considerar que la inclusión demanda la intensificación y la diversificación del trabajo pedagógico, de un mayor compromiso personal y moral por parte del docente; es por esto que la formación del profesorado para la diversidad permitirá desarrollar una educación de mayor calidad. Estos aspectos conllevan a que el profesor esté en continua preparación y actualización. (Durán y Giné, 2011)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El trabajo colaborativo entre docentes es una estrategia totalmente válida como un recurso enriquecedor y un mecanismo de aprendizaje entre iguales, aquí los maestros se ofrecen un apoyo mutuo creando líneas de interdisciplinariedad entre los diferentes profesionales. Por otro lado el centro educativo debe fomentar la capacitación continua de su personal sobre temas alusivos con la atención a la diversidad. (Durán y Giné, 2011)

Actualmente con los principios que sustentan la educación en nuestro país, la cual lleva un enfoque totalmente inclusivo; los programas de formación continua del magisterio fiscal impartidos por el Ministerio de Educación, apuntan a preparar a los docentes en función, en la fundamentación teórica y en estrategias metodológicas que faciliten la aplicación de la educación inclusiva en nuestros centros educativos. El tema inclusivo forma parte del programa de formación docente ***Sí profe*** y es impartido para los maestros y maestras de todos los niveles de educación, esto se lo hace basándose en el derecho que tienen las personas de recibir una educación de calidad, tal como lo dicta el Principio de Educación para Todos; es que la Educación Inclusiva compromete a todos los involucrados con la educación a responder adecuadamente a las necesidades educativas de todos los estudiantes sin exclusión de ninguna clase. (Ministerio de Educación, 2011)

La atención a la diversidad es sin duda uno de los desafíos más importantes que enfrentan las escuelas y los docentes hoy en día. Si queremos que los docentes sean competitivos e inclusivos y sobre todo capaz de educar con y para la diversidad es imprescindible que tengan la oportunidad de vivenciar estos aspectos, lo cual requiere cambios profundos desde la formación profesional. Se pone de manifiesto que las instituciones deben estar abiertas a todo lo que puede ocasionarse en la escuela, empezando desde las diferencias de género, etnia, costumbres... etc. y poder superarlas con empatía de todos los profesionales que trabajan en los centros educativos (Ministerio de Educación, 2011)

Para Fernández (2003), hoy se prepara profesores para una escuela “normal” y docentes para una escuela de educación especial. Si queremos que la utopía de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

una educación inclusiva se ofrezca en nuestras escuelas habrá que preparar docentes para educar en la diversidad y atender de forma integral a las diferencias.

Para Marchesi (s/f) citado por el Ministerio de Educación (2011) el docente debe reunir cinco competencias para atender a la diversidad en el aula de clases:

1. Lograr que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes requeridos.
2. Preparar el aula para que los estudiantes accedan al aprendizaje en igualdad de condiciones, mediante la adecuación de diversas metodologías.
3. Promover el desarrollo social y emocional de los educandos creando entornos de convivencia equilibrados.
4. Trabajar en equipo, mediante la cooperación mutua entre docentes y profesionales relacionados con la educación.
5. El involucrar a las familias en el proceso educativo es un elemento importante a conseguir, para ello debe existir una estrecha relación entre estos dos entes. Marchesi (s/f) citado por el Ministerio de Educación (2011)

### **2.2 Elementos claves que definen la Inclusión Educativa**

Según Ainscow (2003), citado por Muntaner (2010), existen cuatro elementos que siempre están presentes en las definiciones de educación inclusiva:

- La inclusión es un proceso, no es sólo la consecución de algunos objetivos, es que la labor nunca finaliza, es una tarea interminable de buscar respuestas a la diversidad.
- La recopilación de información de diferentes fuentes para realizar la planificación de mejoras en las políticas y prácticas inclusivas.
- En la inclusión debe existir la asistencia, participación y rendimiento de todos los estudiantes, esto tiene que ver con el entorno donde los



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

estudiantes aprenden, la calidad de las vivencias que tienen, así como los resultados escolares que alcanzan los estudiantes.

- La inclusión considera de gran importancia a los educandos que se encuentran marginados o excluidos, y que pone en serio riesgo el rendimiento académico óptimo a alcanzar.

Durante mucho tiempo se han indagado acerca de las claves a considerar para implementar procesos educativos inclusivos en los centros escolares, luego de una serie de investigaciones realizados por Ainscow, Ferell y Tweddle (1998) y citado por Barrio de la Puente (2008), estos serían los siguientes:

### **2.2.1 Claves inclusivas externas al centro:**

- La presencia de un contexto abierto y participativo en las escuelas, con la aplicación de prácticas inclusivas en el centro, facilitará la aplicación de la corriente inclusiva.
- La presencia de sociedades democráticas tienden a dar una mejor respuesta a la Educación Inclusiva.
- La colaboración entre centros educativos, que se refleja en un trabajo conjunto entre los distintos servicios como los de educación, salud, saneamiento, etc. promoverán una inclusión que trascienda la escuela.
- Las políticas de financiación es muy importante ya que los gobiernos locales con mejores prácticas inclusivas invierten un mayor presupuesto para este aspecto. Ainscow, Ferell y Tweddle (1998) y citado por Barrio de la Puente (2008)

#### ***2.1.1. Claves inclusivas internas del centro***

- Apropiarse del cambio y establecer estrategias en el establecimiento para realizar la transición hacia una educación inclusiva.
- Optar por un tipo de liderazgo transformador y consensuado dentro de la institución y que este se traslade a cada uno de los docentes.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- El involucramiento de todos los miembros de la comunidad educativa en la planificación y desarrollo del proyecto del centro a corto y largo plazo.
- Establecer un trabajo colaborativo entre profesores, estudiantes y padres de familia, en búsqueda de un apoyo mutuo para alcanzar los objetivos educativos propuestos.
- La utilización de todos los recursos con los que cuenta el centro entre los cuales están los didácticos, humanos, materiales y financieros para cumplir los fines propuestos.
- Instaurar estrategias de investigación participativa y recolección de datos por parte del docente para evaluar el impacto de las prácticas escolares y tomar las decisiones respectivas.
- El desarrollo profesional docente es uno de los aspectos primordiales para la mejora de la educación, por lo que debe priorizarse las actividades formativas en función de las necesidades institucionales y profesionales. Ainscow, Ferrell y Tweddle (1998) y citado por Barrio de la Puente (2008),

### **2.2.3 Claves inclusivas internas del aula**

En cuanto al aula de clases, las claves internas inclusivas a instaurarse según Parrilla, Gallego y Murillo (1996), citado por Barrio de la Puente (2008), serían:

- El diseño de un currículo común para todos los estudiantes, pero diversificado en sus objetivos, contenidos, metodología, etc. que responda a las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- Planificar la enseñanza en consenso con otros profesionales y especialistas que están inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el salón de clases.
- La utilización de métodos y estrategias de enseñanza activas, promoviendo la creatividad, la equidad, el respeto y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación *TICs*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La utilización de metodologías flexibles y cooperativas que fomentan las relaciones personales y el respeto mutuo.
- El desarrollo conjunto del currículo entre docente y profesorado de apoyo, realizando las adaptaciones requeridas para atender a todos los estudiantes de manera equitativa.
- El consenso de normas y reglas a manejarse en el salón de clases y que deben ser cumplidas por todos, estableciendo la forma de resolver los conflictos que se presentaren.
- Actuar con una actitud de compromiso y de reflexión de parte del docente, sobre la labor diaria que realiza y la evaluación acompañada de sus respectivos cambios que deben ser implementados oportunamente para cumplir de manera más eficiente su profesión.

Entre otros, estos son los elementos que identificarían de manera clara la aplicación de una educación inclusiva en un centro educativo, ante el cual estamos todos abogados a ser parte de la transición hacia una verdadera educación de calidad.

### 2.3 La inclusión educativa y su terminología

La inclusión educativa maneja una serie de conceptos que la diferencia claramente de otras corrientes de pensamiento. A continuación se presentan algunas de ellas que la identifican plenamente dentro del contexto educativo.

- **Índice de inclusión:** Instrumento diseñado con el objetivo de ofrecer a la escuela una ventana para observar dentro de sí mismo y realizar un proceso de evaluación interna para determinar las prioridades y propuestas para mejorar el servicio educativo en su escuela. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)
- **Diversidad:** Este término se fundamenta en que todos los seres humanos somos diferentes, no hay dos seres idénticos. No existe por lo tanto un sujeto *normal* sino que la diversidad es la norma. (Ministerio de Educación, 2009)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Inclusión:** Es concebido como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)
- **Inclusión educativa:** Sistema educativo donde los estudiantes cursan su educación básica en aulas regulares de la escuela, ubicado en un grado o nivel escolar de acuerdo a su edad, donde recibe los apoyos y ayuda necesaria y se le instruye en de acuerdo con sus propias capacidades. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)
- **Necesidades Educativas Especiales Transitorias:** Constituyen los problemas o ciertas dificultades de aprendizaje que se presentan durante un año escolar o durante su permanencia en la escuela y que requiere de una atención diferente y de recursos educativos específicos para superarla. (Ministerio de Educación, 2009)
- **Necesidades Educativas Especiales Permanentes:** Son necesidades que presenta una persona durante todo su período escolar y toda su vida. Generalmente se deben a un déficit leve, mediano o grave de alguna o varias funciones psicológicas, fisiológicas o anatómicas; o alteraciones genéticas que presentan estos individuos que dan como resultado una incapacidad para la realización de las funciones vitales y de relación. Dentro de éstos se encuentran la discapacidad intelectual, motriz, física y sensorial. Pero también en este grupo se hallan ubicados las personas con superdotación. (Ministerio de Educación, 2009)
- **Barreras para el aprendizaje y la participación:** Se refiere a las dificultades a las que tienen que hacer frente los estudiantes, dentro del que se encuentran la interacción entre estudiantes y su contexto. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)
- **Apoyo:** Es la estrategia a considerar para compensar la deficiencia del funcionamiento que presenta la persona con discapacidad al enfrentarse a la exigencias del entorno; los tipos de apoyo pueden ser de diferente índole



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

como: humanos, tecnológicos, de accesibilidad, de metodología, sobre adecuaciones curriculares, etc. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)

- **Plan de desarrollo hacia la inclusión (PDI):** Es entendida como la introducción programada y permanente de cambios en la propuesta pedagógica y el funcionamiento de la escuela con el fin de ir acrecentando la capacidad de dar respuesta a todas las necesidades de los estudiantes. (Booth y Ainscow, 2000), citado por Karasik (2007)
- **Adaptaciones curriculares:** Son modificaciones que se realizan en la oferta educativa regular, dirigidas a los estudiantes con NEE con o sin discapacidad. (Ministerio de Educación, 2009)
- **Necesidades Educativas Especiales (N.E.E).-** Son las dificultades que presenta un estudiante para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad, y requiere para transformar esas dificultades, adaptaciones en varias áreas del currículo, adaptaciones en los recursos materiales y de acceso al aula, así como de apoyos profesionales. En estos casos se requiere de ayudas y recursos específicos para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio, así como de profesionales especializados e infraestructura adecuada. (Ministerio de Educación, 2009)

Para García (2000), las necesidades educativas especiales están claramente asociadas a tres grandes factores que son:

1. **Factores inherentes al estudiante:** Como las capacidades y aptitudes sobresalientes o la discapacidad que influyen sobre la adquisición de sus aprendizajes.
2. **Factores relacionados con situaciones familiares y comunitarias:** Tales como pobreza, descuido, falta de control, etc.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

3. **Factores escolares:** Como falta de recursos en la escuela o falta de preparación del personal docente.

En el índice de inclusión se sustituye el término de Necesidades Educativas Especiales NEE por el de Barreras para el Aprendizaje y la Participación BAP; los argumentos para justificar esta propuesta, según Booth y Ainscow (2000), se basan en:

1. **Efecto de etiqueta:** El concepto de NEE centra la atención en las dificultades de cada estudiante, obviando sus posibilidades y generando expectativas pobres entre las y los docentes.
2. **El marco de la respuesta:** Con esto se identifica a los tipos de estudiantes a quienes se debe enseñar de modo distinto como si existieran formas especiales de enseñanza.
3. **Limitación de oportunidades:** Al existir una intervención individualizada, cada estudiante se encuentra mucho tiempo separado de sus compañeras y compañeros, no se desarrolla la interacción, confianza e inteligencia. El personal docente de apoyo obstaculiza la interacción con el resto del grupo.
4. **Empleo de recursos:** Las dificultades para obtener los recursos de apoyo para algunos estudiantes desalientan el esfuerzo de algunos docentes, quienes invierten en esto mucho tiempo y energía. Además, si se obtienen los recursos, estos son tomados del presupuesto que iría destinado a las mismas escuelas, lo que ocasiona un efecto desventajoso para el resto de la población estudiantil. (Booth y Ainscow, 2000).

Según Ainscow, Booth y Dyson (2006), cuando se reducen las barreras para el aprendizaje y la participación se incrementa la capacidad de las escuelas para responder a la diversidad y se ponen en marcha valores inclusivos en la educación y en la sociedad.

- **Discapacidad:** Se considera persona con discapacidad a toda persona, que como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos en un treinta por ciento de sus capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012)

Entre otras, las dificultades que pueden presentar los estudiantes en el aula de clases, relacionadas con la discapacidad, según el Ministerio de Educación (2009), son:

- *Discapacidad intelectual.*- Personas que presentan deficiencia en los procesos cognitivos en relación al nivel esperado para su edad cronológica. Dentro de este grupo se encuentran los que presentan *retardo mental* (limitaciones en el funcionamiento intelectual, adaptativo, práctico y conceptual), *autismo* (trastorno general del desarrollo, en la interacción social y la comunicación) *trastornos mentales* (alteraciones psicológicas que interfieren en la normal actividad, como en el caso de trastornos de la personalidad o psíquicos).
- *Discapacidad sensorial.*- Deficiencia en el funcionamiento de algunos de los sentidos. Aquí se encuentran los siguientes tipos: *visual* (ceguera o problemas para captar estímulos visuales), *auditiva* (Carencia o deficiencia grave para captar estímulos sonoros), *sordo-ceguera* (presentan las dos deficiencias).
- *Discapacidad motriz.*- Estudiantes con problemas orgánicos que afectan al movimiento y coordinación de miembros corporales y dificultan su desplazamiento.

### 2.4 La detección de Necesidades Educativas Especiales

La detección de necesidades educativas especiales, es de suma importancia ya que gracias a esto podremos buscar las estrategias de satisfacerlas,



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

considerando las diferencias individuales y el contexto en el que se desenvuelve el proceso de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2009)

El proceso a seguir, para atender las necesidades educativas especiales tiene tres pasos que comprenden:

- a) Recopilación inicial de información:** Es el primer paso e incluye los datos obtenidos en la entrevista con los padres del estudiante y de los datos que el docente puede exponer en base a la observación cotidiana del educando en las labores académicas que realiza y la dificultad que tiene para el cumplimiento de algunas de las actividades propuestas. (Ministerio de Educación de Nicaragua, 2010)
- b) Evaluación psicopedagógica:** Es uno de los principales aspectos a considerar, puesto que gracias a éste se establecen las medidas de prevención o solución a los problemas detectados en el estudiante.

La evaluación psicopedagógica puede definirse como un proceso compartido de recogida y análisis de información relevante, relativa a los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para identificar las necesidades educativas de determinados alumnos que presentan dificultades en su desarrollo personal o desajustes respecto al currículo escolar por diferentes causas, y fundamentar las decisiones respecto a la propuesta curricular y el tipo de ayudas que precisan para progresar en el desarrollo de las distintas capacidades así como también para el desarrollo de la institución. (Ministerio de Educación, 2009)

La evaluación psicopedagógica es una tarea que debe ser realizada por diferentes profesionales de manera conjunta, convirtiéndose en una actividad multidisciplinaria, donde participan: psicólogos, pedagogos, terapistas, médicos, educadores especiales, etc. quienes tendrán el acompañamiento del profesor y los padres del educando. Se debe tener presente que este tipo de evaluación no tiene el fin de etiquetar al estudiante sino de establecer la ayuda que más le va a beneficiar en su aprendizaje y desarrollo integral. (Ministerio de Educación, 2009)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**c) Elaboración del informe psicopedagógico:** Luego de cumplir con esta fase del proceso, el equipo multidisciplinario se reúne para presentar y analizar la información recabada por cada uno de los profesionales y elaborar un informe completo acerca del estudiante, el cual versará sobre los siguientes aspectos:

- La situación evolutiva y educativa actual del educando en los contextos: familiar, escolar y del aula.
- El detalle de las necesidades educativas especiales que presenta el estudiante, si las hubiere.
- Las recomendaciones y orientaciones respectivas sobre la propuesta curricular o el tipo de ayuda, recursos o estrategias metodológicas que requiere en su escolarización y que le permitirá estimular su progreso. (Ministerio de Educación de Nicaragua, 2010)

### 2.5 Las adaptaciones curriculares

Para determinar lo que representan las adaptaciones curriculares, en principio se partirá desde la concepción de currículo.

El currículo es el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar y propone un plan de acción adecuado para la consecución de dichos objetivos. Supone seleccionar, de todo aquello que es posible enseñar, lo que va a enseñarse en el centro educativo concreto. El currículo especifica *qué, cómo y cuándo enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar*. (Díaz y Ruiz, 2010)

En tanto que las adaptaciones curriculares pueden ser definidas como las estrategias que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes que presentan NEE. Estos cambios que se las realiza en el currículo ordinario, tienen como finalidad brindar una respuesta a la diversidad individual que poseen los estudiantes, las cuales respondan a sus características y capacidades personales, educativas, de motivación, intereses, ritmo y estilo de aprendizaje. (Díaz y Ruiz, 2010)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las adaptaciones curriculares son las modificaciones que se las ejecutan en la educación regular, considerando sobre todo en los educandos con NEE con o sin discapacidad, aunque algunas pueden ser compartidas por los demás estudiantes. Las adaptaciones curriculares tienen su origen en los diseños curriculares generales, pasando por los proyectos educativos de la institución, la planificación del aula, hasta llegar a las necesidades y requerimientos individuales de los educandos. (Ministerio de Educación, 2009)

Una adecuación curricular parte de un currículo abierto y es realizado por el centro o el docente para hacer efectiva las directrices propuestas por la administración educativa, considerando siempre las características y necesidades de los estudiantes. (Díaz y Ruiz, 2010)

Para Díaz y Ruiz (2010), las adaptaciones curriculares se sustentan en dos principios:

- **Principio de normalización:** Que apunta a que los estudiantes se beneficien de del mayor número de servicios educativos ordinarios, siempre y cuando sea este posible.
- **Principio de individualización:** Es dirigido mucho más a las características personales del estudiante, es decir, a sus intereses, motivaciones, capacidades, deficiencias, y ritmos de aprendizaje, como una respuesta educativa que requiere para formarse como persona.

Las adaptaciones curriculares propiamente dichas se clasifican en dos tipos: adaptaciones de los elementos de acceso al currículo y adaptaciones de los elementos básicos del currículo o llamadas también adaptaciones curriculares individualizadas.

### 2.5.1 Las adaptaciones de los elementos de acceso al currículo

Para el Ministerio de Educación (2009), estas adaptaciones se caracterizan por ser modificaciones o provisión de recursos que facilitan a que todos los estudiantes con NEE tengan un acceso con mayor facilidad al currículo general.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Según Díaz y Ruiz (2010), los recursos que pueden ser utilizados van en el orden desde los espaciales, materiales, de comunicación y pretenden que los estudiantes puedan desarrollar el currículo ordinario, o si es que el caso lo amerita el currículo adaptado. Dentro de este existen dos clases de adaptaciones:

- **De elementos personales:** Que concierne: modificación de actitudes, creación de un departamento de orientación en el plantel, modificaciones en la distribución de tiempo de docentes y estudiantes, capacitación docente de cómo atender la diversidad, incremento de personal de apoyo como: profesorado especializado, psicólogo, etc.
- **De elementos materiales:** En donde se encuentra los que tienen que ver con *los espacios* como: la eliminación de barreras arquitectónicas, distribución y utilización adecuada de los espacios verdes, de recreación, de acceso, etc. *y de equipamiento y recursos didácticos* como: material didáctico, ayudas tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios como: sistema Braille, grabadoras, lenguaje de signos, etc.

Este tipo de adaptación también es conocido como adaptaciones curriculares del centro y que van desde las políticas que maneja la institución con su carta de navegación, denominado así al Plan Educativo Institucional PEI, hasta los demás componentes que han sido anotados.

### 2.5.2 Las adaptaciones de los elementos básicos del currículo

Este tipo de adaptaciones son las que apuntan a los elementos del diamante curricular, siendo estos los objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación. (Ministerio de Educación, 2009)

Para Díaz y Ruiz (2010), las adaptaciones curriculares individualizadas, como se las conoce también, se refiere a los ajustes o modificaciones realizadas a los diferentes elementos de la propuesta educativa que es desarrollada pensando específicamente en las necesidades educativas que presenta un



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

estudiante, se debe tener presente que este plan no puede ser compartido con el resto de compañeros.

Las adaptaciones de los elementos básicos del currículo, según el Ministerio de Educación (2009), son de dos tipos:

- **Adaptaciones no significativas:** Consisten en modificaciones básicas del currículo en lo que tiene que ver con el tiempo, metodología, actividades, recursos, técnicas e instrumentos de evaluación y son ejecutadas para los estudiantes que presentan dificultades pasajeras de aprendizaje, las cuales pueden ser realizadas en determinados momentos, cuando la situación lo amerite; este tipo de adaptaciones tienen finalidades preventivas y compensadoras y corresponden a ser llevadas a cabo por parte del docente de aula.
- **Adaptaciones significativas:** Corresponden a modificaciones sustanciales y que se realizan desde la programación misma, para lo cual se consideran las recomendaciones realizadas por el equipo multidisciplinario que participaron en la evaluación psicopedagógica. Estos cambios pueden incluso llegar a eliminar algunos objetivos y contenidos de aprendizaje transformando también los criterios de evaluación a ser utilizados. Los adaptaciones a realizar pueden ir en el siguiente orden:
  - Únicamente la adecuación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - La priorización de determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
  - Realizar un cambio en la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
  - La eliminación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación correspondiente al año de educación básica o al nivel correspondiente.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- La introducción de contenidos, objetivos y criterios de evaluación de años de básica o de niveles anteriores.

Para realizar las adaptaciones curriculares significativas debe existir una coordinación entre docente, profesionales de apoyo y padres de familia, ya que para realizar este proceso se debe tomar en cuenta factores como la capacidad de aprendizaje, el funcionamiento sensorial y motor, el contexto socio-familiar, entre otros, esto amerita puesto que el educando al tener una determinada discapacidad, se deben buscar las estrategias más óptimas que satisfagan sus necesidades.

Según Díaz y Ruiz (2010), para realizar la adaptación curricular los docentes se pueden guiar en cinco preguntas claves que son:

- ¿Qué es lo que el alumno no consigue hacer? *Objetivo a alcanzar.*
- ¿Qué contenidos son necesarios para alcanzar ese objetivo y el estudiante ya posee? *Corresponde a la Evaluación Inicial.*
- ¿Cuál es la secuencia de los aprendizajes? y ¿Cuál es el paso más estratégico para ayudar al estudiante? *Sería la Secuencia, Orden y Temporalización.*
- ¿Cómo voy a enseñarle todo esto? *Es la Metodología a utilizar.*
- ¿La ayuda a resultado eficaz? ¿Se ha conseguido el objetivo planteado? *Corresponde a la Evaluación Continua que se debe realizar.*

Uno de los aspectos esenciales en las adaptaciones curriculares significativas es el planteamiento de los objetivos, los cuales deben poseer las siguientes características: deben ajustarse a la particularidad del estudiante, deben utilizarse dándoles prioridad a los que se requieren en ese momento, deben ser funcionales, es decir que le sirvan al estudiante





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

para su desarrollo integral, deben estructurarse de manera secuencial con una visión a futuras adquisiciones, y por último deben ser operativos, que puedan ser alcanzados, observables y medibles. Igualmente las evaluaciones de estos educandos deben guardar estrecha relación con todos los ajustes realizados tanto en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, en lo que concierne a la escala de evaluación, debe ser utilizada la misma que se utiliza en el currículo ordinario y que sirve para todos los estudiantes (Díaz y Ruiz, 2010)

En lo que corresponde a la promoción de grado o curso de estudiantes con NEE, el Reglamento de la LOEI (2012), que rige en nuestro país establece que se debe evaluar el parendizaje del estudiante de acuerdo a los estándares y al currículo nacional adaptado para cada caso, y de acuerdo a las necesidades específicas que presenta el educando.

### 2.6 Estrategias metodológicas en el aula inclusiva

Para atender a la diversidad existen una serie de estrategias a ser utilizadas, de entre las cuales a continuación se extraen algunas de ellas que pueden ser aplicadas en el contexto en el que nos desenvolvemos:

- **Partir de los conocimientos previos del estudiante:** Esta concepción es parte de la corriente constructivista y se refieren a los conocimientos que ya posee el estudiante y que pueden provenir de informaciones de su entorno social o experiencias vivenciadas, los cuales deben ser considerados como punto de partida de los futuros aprendizajes a ser alcanzados. (Ávila, 2009)
- **La ubicación de estudiantes en el aula:** Considerar la distribución de los estudiantes en el aula de clases, tratando de ubicar a los que presentan mayor dificultad en un sitio donde pueda tener mayor contacto con el docente o la pizarra. (Gómez, 2005)
- **El aprendizaje significativo:** Un aprendizaje es significativo cuando se basa en el interés del estudiante y parte de sus conocimientos previos, en otras palabras el educando debe estar motivado y sentir la necesidad de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

aprender y debe existir una interacción entre el material e información nueva y la estructura cognitiva preexistente. (Ávila, 2009)

- **Contenidos globalizados:** La utilización de contenidos que agrupen las distintas áreas de aprendizaje a ser alcanzados, es una buena estrategia ya que los estudiantes aprenden en su conjunto los contenidos de las distintas asignaturas. (Gómez, 2005)
- **La metacognición:** Es el “aprender a aprender”, concierne al manejo de técnicas y estrategias que le permiten al individuo convertirse en un aprendiz autónomo, que está consciente de su aprendizaje, de la forma que aprende, de cómo puede mejorar su aprendizaje y de la forma de aplicar su aprendizaje (Ávila, 2009)
- **El horario:** El tiempo determinado para el cumplimiento de distintas actividades, debe ser flexible con los estudiantes con NEE, puesto que lo que interesa no es la rapidez con la que desarrolla sino el cumplimiento y la calidad del mismo. (Gómez, 2005)
- **El trabajo cooperativo y colaborativo:** Este concepto engloba dos dimensiones: uno entre docentes donde interactúan e intercambian estrategias para mejorar el trabajo en el aula y otra entre estudiantes que comparte responsabilidades para el cumplimiento eficiente de determinada tarea grupal, en este caso se promueve la solidaridad y el apoyo mutuo. (Ávila, 2009)
- **El Estilo de aprendizaje:** Tiene que ver con que cada individuo utiliza su propia estrategia o método para aprender el cual debe ser considerado por el docente, aunque las estrategias varían de acuerdo a lo que se va a aprender, cada persona desarrolla ciertas preferencias o tendencias para alcanzar un aprendizaje. Los estilos de aprendizaje se relaciona en cómo se orienta la tarea, la actitud que se tiene, la creatividad, la iniciativa, la ayuda que se requiere, la preferencia sensorial, el ritmo de aprendizaje, la autovaloración, etc. (Camacho, 2011)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- **Los padres de familia:** El involucramiento de los padres de familia en el proceso educativo de su hijo y el continuo seguimiento y reforzamiento de los aprendizajes alcanzados por el estudiante es parte primordial en el desarrollo del educando. (Gómez, 2005)
- **La convivencia en el aula:** El aprendizaje en el aula debe ser motivo de gozo, que brindan seguridad, que motivan confianza, que fomentan una sana convivencia (Moreno, 2010)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CAPÍTULO III

### INVESTIGACIÓN DE CAMPO

#### 3.1 Tipo de investigación

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo cuantitativo y descriptivo; debido que se aborda un fenómeno que está presente en la realidad, para lo cual se recurre a la recolección de datos, que posteriormente serán tabuladas, graficadas y analizadas. (Arredondo, 2005).

#### 3.2 Objetivos

##### Objetivo General

- Describir los conocimientos que tienen los docentes con relación a la educación inclusiva.

##### Objetivos Específicos

- Explicar los conocimientos sobre el Marco Legal que tienen los docentes en relación a la Educación Inclusiva.
- Describir los conocimientos que tienen los docentes sobre las adaptaciones curriculares.
- Organizar en categorías teóricas la terminología que manejan los docentes sobre inclusión educativa.

#### 3.3 Población

El presente estudio está dirigido a 90 docentes de los 10 establecimientos educativos que se encuentran inmersos en el proyecto: “Conocimientos, Actitudes y Prácticas Docentes sobre Educación Inclusiva a Nivel Escolar” que lleva a cabo la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, siendo estos los establecimientos educativos: Dolores J. Torres, Luis Cordero, Otto



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Arosemena, Octavio Palacios, Ezequiel Crespo, Francisca Dávila de Muñoz, Julio María Matovelle, Manuela Cañizares, San Francisco, Mario Rizzini.

### 3.4 Técnicas e instrumentos utilizados en la investigación

Para el cumplimiento de los objetivos planteados, fueron utilizados las siguientes técnicas e instrumentos:

- **Técnica: Encuesta.-** El instrumento utilizado fue el cuestionario de preguntas de base estructurada, que abordó los temas sobre los conocimientos que tienen los docentes acerca de la Educación Inclusiva y sus características. (Anexo No. 2).

### 3.5 Procedimiento realizado en la investigación de campo

En lo que compete con el cumplimiento de la investigación de campo, este proceso se desarrolló mediante las siguientes actividades:

- En principio se procedió a elaborar la matriz del cuestionario sobre Educación Inclusiva que sería aplicado a los docentes elegidos para esta investigación (Anexo No. 2). Posteriormente, en base a esta matriz se elabora la encuesta que fue validada por un grupo de docentes y que sería la que finalmente va a ser aplicada (Anexo No. 3).
- A continuación se acude a los establecimientos educativos seleccionados para solicitarles su colaboración para el presente trabajo. A cada una de las autoridades de los centros educativos se les entrega la respectiva autorización emitida por la Coordinación Zonal 6 de Educación, documento legal que viabiliza la investigación en el plantel educativo. Se debe anotar que las autoridades de las diferentes instituciones educativas se mostraron abiertos y dispuestos a colaborar con este proyecto.
- La etapa de recolección de datos mediante la encuesta a los docentes fue realizada sin inconvenientes y con la colaboración de todos ellos, siendo éste el siguiente paso cumplido.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Posterior a estas acciones se realizó la introducción de datos y la tabulación de la misma, para lo cual se utilizó el programa SPSS. Seguidamente se realizó la interpretación y el análisis de la información recolectada, la cual se cumplió con la triangulación de datos en base al referente teórico trabajado en los Capítulos I y II del presente trabajo.

Los datos recabados y el análisis de los mismos se presentan a continuación:

### 3.6 Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta

#### A) Datos de la institución

**Tabla No. 1**  
***Instituciones educativas y número de docentes participantes en la investigación***

|                          |                           | Establecimiento educativo |       |
|--------------------------|---------------------------|---------------------------|-------|
|                          |                           | Público                   | Total |
| Nombre de la institución | Dolores J. Torres         | 10                        | 10    |
|                          | Luis Cordero Crespo       | 7                         | 7     |
|                          | Otto Arosemena            | 8                         | 8     |
|                          | Octavio Palacios          | 10                        | 10    |
|                          | Ezequiel Crespo           | 10                        | 10    |
|                          | Francisca Dávila de Muñoz | 8                         | 8     |
|                          | Julio María Matovelle     | 9                         | 9     |
|                          | Manuela Cañizares         | 10                        | 10    |
|                          | San Francisco             | 8                         | 8     |
|                          | Mario Rizzini             | 10                        | 10    |
| Total                    |                           | 90                        | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

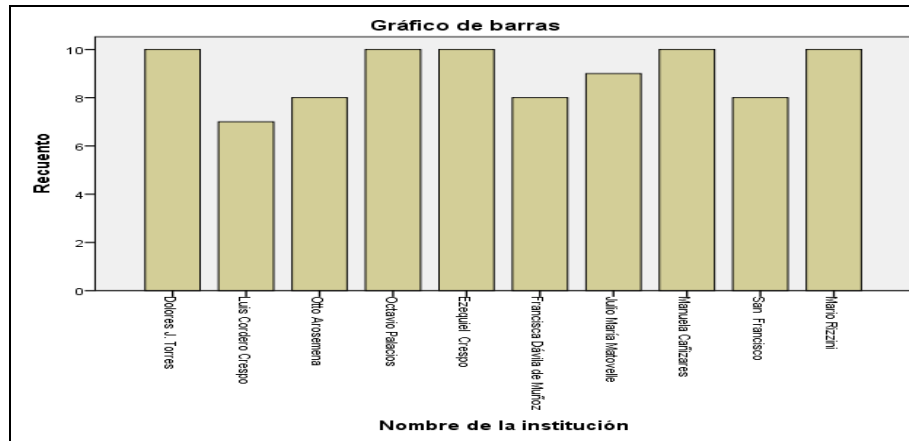
**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Gráfico No. 1

***Instituciones educativas y número de docentes participantes en la investigación***



***Fuente:*** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

***Elaborado por:*** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la tabla y gráfico No. 1, se presenta la información correspondiente a los establecimientos educativos que participaron en esta investigación donde se puede observar que son diez los establecimientos educativos que formaron parte de la muestra y de cada uno de ellos se escogieron un número proporcional de docentes, de acuerdo a la cantidad de profesores existentes en los mismos, dando como resultado que de cada plantel participaron entre 7 y 10 docentes, obteniéndose un total de 90 maestros estudiados.

El número de profesores encuestados de cada institución cumple con los requisitos requeridos para una investigación de tipo social, ya que esta muestra resulta ser un extracto que representa adecuadamente a la población que se pretende estudiar. Además se debe considerar que este trabajo es una parte de la investigación que realiza la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, cuyo título es: “Conocimientos, actitudes y prácticas docentes sobre Educación Inclusiva a nivel escolar”



Tabla No. 2

**Jornada de trabajo y servicio educativo que presta la institución**

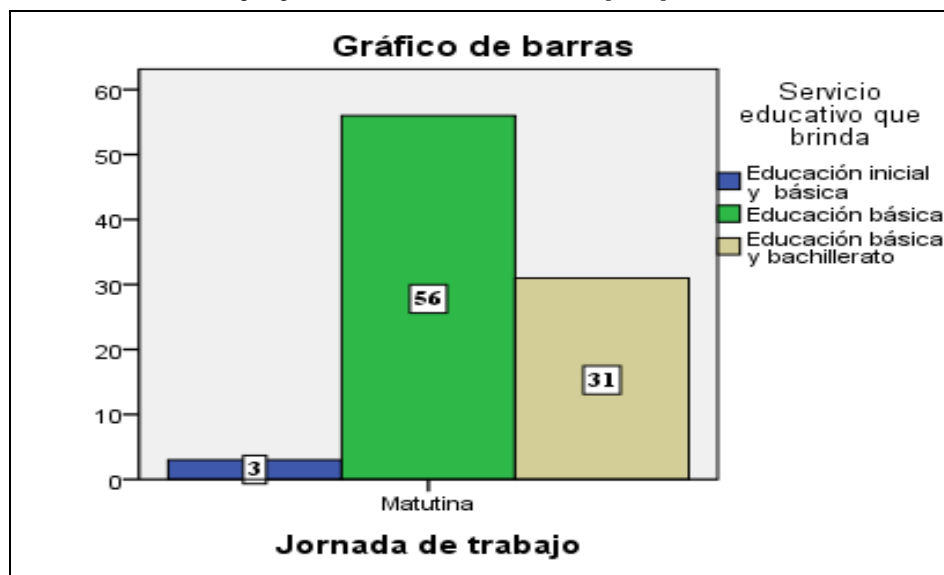
| Jornada de trabajo | Servicio educativo que brinda        |                  |                                 | Total |
|--------------------|--------------------------------------|------------------|---------------------------------|-------|
|                    | Educación inicial y Educación Básica | Educación básica | Educación básica y bachillerato |       |
| Matutina           | 3                                    | 56               | 31                              | 90    |
| Total              | 3                                    | 56               | 31                              | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 2

**Jornada de trabajo y servicio educativo que presta la institución**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la presente tabla y gráfico se expone la información recabada acerca de la jornada laboral y el servicio educativo que prestan de los planteles educativos involucrados en la investigación. Se observa que todos los centros educativos laboran en jornada matutina; en cuanto al servicio que prestan existen 3





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

instituciones que poseen Educación Inicial y Educación Básica, 56 planteles ofrecen Educación Básica y 31 centros ofrecen Educación Básica y Bachillerato.

En virtud a la información anotada, se puede determinar que todos los centro educativos indagados laboran en la jornada matutina y la mayoría, 56 instituciones en total, ofrecen Educación Básica, lo cual es de esperarse ya que hacia estos centros está dirigida esta investigación, pero sin duda es muy oportuno, que también consten planteles que poseen Educación Inicial y Bachillerato, aspecto que enriquece la información sobre el tema inclusivo en todos los niveles educativos.



Tabla No. 3

**Número de estudiantes que asisten al centro y número de docentes del centro**

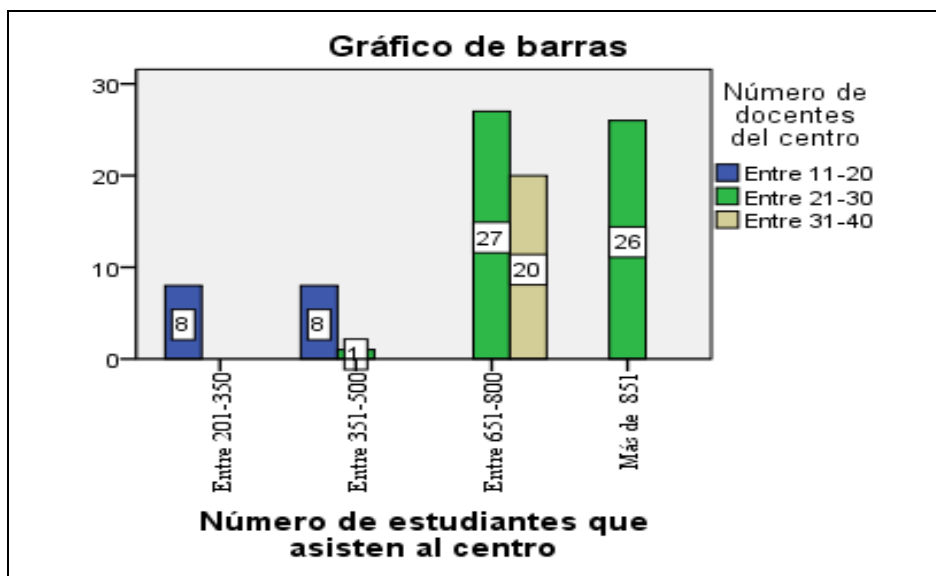
| N°. de estudiantes que asisten al centro |               | Número de docentes del centro |             |             | Total |
|--|---------------|-------------------------------|-------------|-------------|-------|
|  |               | Entre 11-20                   | Entre 21-30 | Entre 31-40 |       |
|  | Entre 201-350 | 8                             | 0           | 0           | 8     |
|  | Entre 351-500 | 8                             | 1           | 0           | 9     |
|  | Entre 651-800 | 0                             | 27          | 20          | 47    |
|  | Más de 851    | 0                             | 26          | 0           | 26    |
| Total                                    |               | 16                            | 54          | 20          | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 3

**Número de estudiantes que asisten al centro y número de docentes del centro**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la tabla y gráfico No. 3 se exponen los datos sobre el número de estudiantes y el número de docentes existentes en el centro. Los resultados obtenidos indican que la totalidad de los planteles se ubican en el rango de 201 y 350 estudiantes y 351 y 500 estudiantes. En lo que corresponde al número de docentes, la mayoría de profesores corresponden a la Educación Básica.

Las instituciones investigadas se ubican en los niveles básicos que sostiene la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, lo cual se debe a que su infraestructura no permite poseer una cantidad de estudiantes mayor y el número de docentes se encuentra en estrecha relación con el número de estudiantes, existiendo una relación directa que se comprende de la siguiente manera: a menos estudiantes menor cantidad de docentes y a mayor cantidad de estudiantes mayor número de docentes. Además la mayoría de instituciones investigadas presentan entre 26 y 27 profesores que laboran en los centros, lo cual está relacionado con la cantidad de educandos existentes en los establecimientos educativos.



B) Datos del docente

Tabla No. 4

Sexo y edad de docentes encuestados

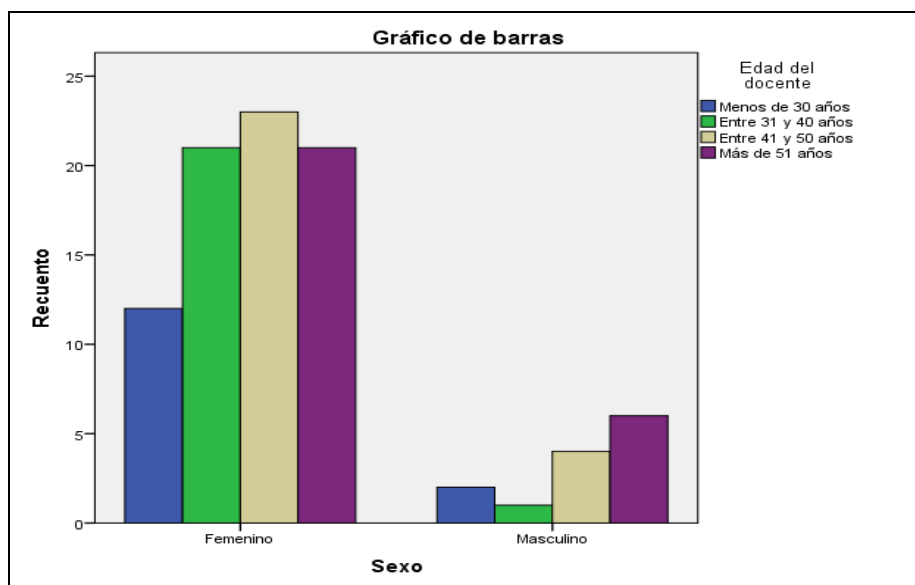
|       |           | Edad del docente |                    |                    |                | Total |
|-------|-----------|------------------|--------------------|--------------------|----------------|-------|
|       |           | Menos de 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Más de 51 años |       |
| Sexo  | Femenino  | 12               | 21                 | 23                 | 21             | 77    |
|       | Masculino | 2                | 1                  | 4                  | 6              | 13    |
| Total |           | 14               | 22                 | 27                 | 27             | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 4

Sexo y edad de docentes encuestados



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En lo que corresponde al sexo de los docentes encuestados, se puede visualizar que en las 10 escuelas indagadas, existen un total de 77 mujeres y 13 hombres y en cuanto a las edades de los profesores se puede afirmar que la mayoría de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

docentes que representan 54 de 90 investigados se encuentran en la edad comprendida en 41 años y más.

De acuerdo a estos datos, en lo que tiene que ver con el sexo de los maestros se aprecia una supremacía de mujeres sobre los hombres que desempeñan esta profesión, lo cual indica que la labor docente todavía sigue siendo una actividad muy apreciada por el sexo femenino, quizá esto se deba a que las mujeres poseen cualidades como el amor, la comprensión, la paciencia necesaria para esta labor y otra razón podría deberse a que anteriormente esta profesión comprendía una carga horaria de tan sólo 5 horas de trabajo diario, lo que facilitaba a las madres de familia realizar un trabajo de *medio tiempo*, situación que hoy en día ha sido derogada por las 8 horas o incluso más tiempo de trabajo.

En lo que concierne a la edad de los profesores, se puede anotar que un importante número de docentes se encuentran en una edad bastante avanzada desempeñando su cargo a diferencia de los profesores jóvenes que han ingresado en esta actividad y que resultan ser minoría. La edad de la mayoría de maestros podría llegar a ser un limitante para el desempeño eficiente de su labor, debido a que los últimos cambios emanados por el Ministerio del ramo y las múltiples responsabilidades asignadas requieren un esfuerzo mayor al que estuvieron acostumbrados por largos años. En contra partida, no se debe desconocer los conocimientos y experiencia de este grupo de profesionales de la educación que han ido amalgamando a lo largo de su desempeño docente, lo cual es un punto a su favor.



Tabla No. 5

**Experiencia del docente y años de trabajo en el plantel**

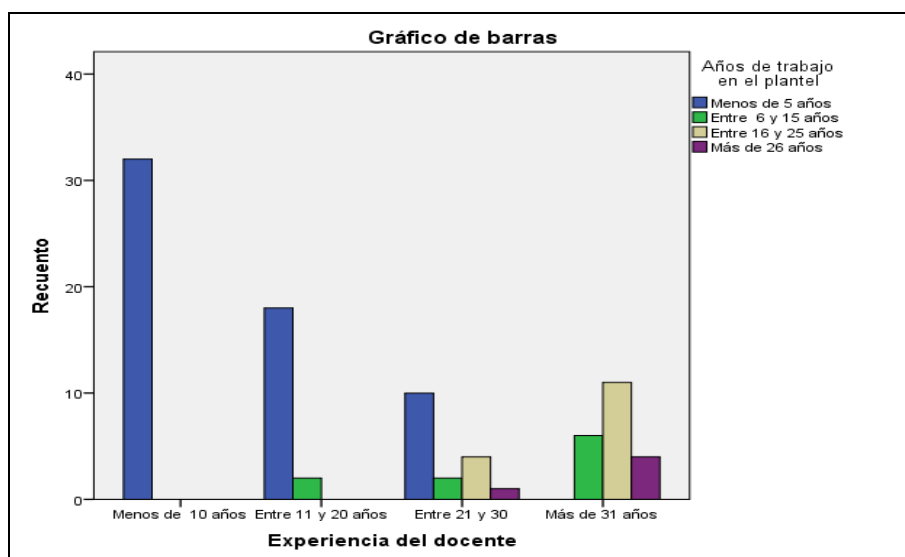
|                         |                    | Años de trabajo en el plantel |                   |                    |                | Total |
|-------------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------|--------------------|----------------|-------|
|                         |                    | Menos de 5 años               | Entre 6 y 15 años | Entre 16 y 25 años | Más de 26 años |       |
| Experiencia del docente | Menos de 10 años   | 32                            | 0                 | 0                  | 0              | 32    |
|                         | Entre 11 y 20 años | 18                            | 2                 | 0                  | 0              | 20    |
|                         | Entre 21 y 30      | 10                            | 2                 | 4                  | 1              | 17    |
|                         | Más de 31 años     | 0                             | 6                 | 11                 | 4              | 21    |
| Total                   |                    | 60                            | 10                | 15                 | 5              | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 5

**Experiencia del docente y años de trabajo en el plantel**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la tabla y gráfico No. 5, se anotan la experiencia y los años de trabajo en el plantel que poseen los profesores encuestados, resultando que la mayor cantidad poseen una experiencia no menor a 10 años en la labor docente y un dato que llama la atención es que 60 de los 90 docentes tienen menos de 5 años de trabajo en las instituciones educativas actuales.

Estos datos expuestos pueden ser abordados de la siguiente manera: En cuanto a la experiencia de los maestros, esta información concuerda con lo enunciado en la tabla anterior ya que se advertía la edad avanzada de éstos, lo que les convertía en personas con mucha experiencia en la labor docente y que podría ser muy importante en el trabajo diario que realizan con los educandos.

En lo que corresponde al tiempo que se encuentran laborando en la institución actual, los datos más relevantes indicaban que era menor a los 5 años, lo que nos lleva a pensar que estos docentes obtuvieron su traslado de lugar de trabajo recientemente ya sea por sus propios méritos mediante concurso de méritos y oposición o por reubicación debido a la reestructuración de personal que lleva hoy en día el Ministerio de Educación con el fin de optimizar los recursos en el ámbito educativo.



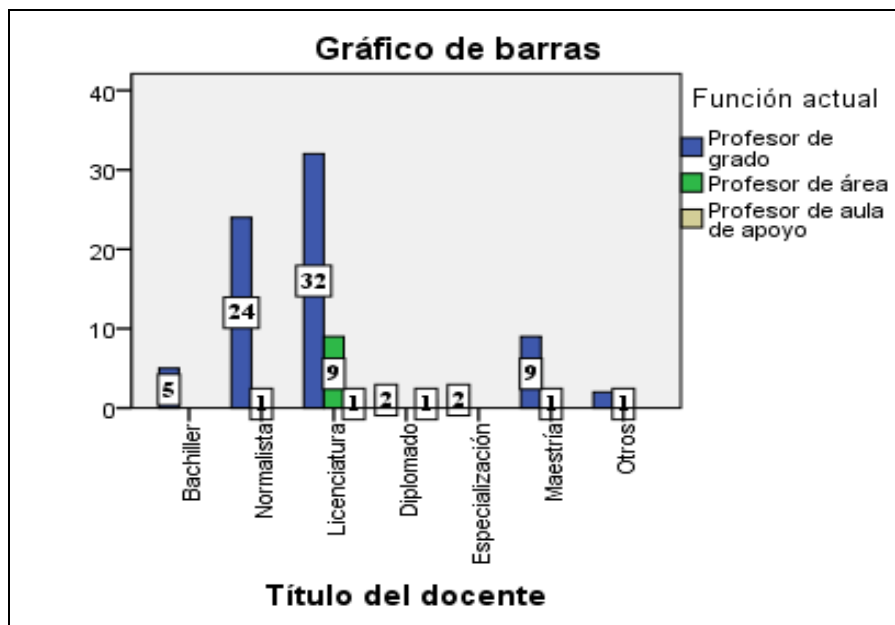
**Tabla No. 6**  
**Título del docente y función actual**

| Título del docente | Función actual    |                  |                           | Total |
|--------------------|-------------------|------------------|---------------------------|-------|
|                    | Profesor de grado | Profesor de área | Profesor de aula de apoyo |       |
| Bachiller          | 5                 | 0                | 0                         | 5     |
| Normalista         | 24                | 1                | 0                         | 25    |
| Licenciatura       | 32                | 9                | 1                         | 42    |
| Diplomado          | 2                 | 0                | 1                         | 3     |
| Especialización    | 2                 | 0                | 0                         | 2     |
| Maestría           | 9                 | 1                | 0                         | 10    |
| Otros              | 2                 | 1                | 0                         | 3     |
| Total              | 76                | 12               | 2                         | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

**Gráfico No. 6**  
**Título del docente y función actual**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En lo que corresponde al título docente y la función actual que desempeña el profesor en la actual institución, los resultados indican que: en lo que se refiere al título que poseen, existe una mayoría de maestros con título de licenciatura, seguido por los que poseen el título de normalistas y en tercer lugar se ubican los que poseen alguna maestría. En cuanto al cargo que desempeñan se nota una total supremacía de profesores de aula sobre los profesores de área.

A la luz de estos datos se puede enunciar que, en lo que concierne al título docente la mayoría de profesores poseen un título de tercer nivel lo que les acredita una preparación muy significativa para desempeñar su cargo de manera eficiente, pero todavía existe un número menor de normalistas o bachilleres que deben prepararse para obtener una mejor preparación y se debe reconocer en tanto el esfuerzo de los maestros que han obtenido un título de cuarto nivel lo que sin duda lo hicieron con mucho sacrificio y se encuentran con un nivel superior para desempeñar su cargo, lo cual debe ser reconocido por las autoridades educativas.

En lo que corresponde al cargo que desempeñan, existen más profesores de aula que los de especialidad en áreas, lo que resulta normal ya que en la actualidad a partir de Educación Inicial y de Primer Año hasta el Séptimo Año de Educación General Básica, se encuentran a cargo de un profesor de aula, radicando allí la cantidad de docentes en esta función; y tan sólo en las áreas llamadas especiales en los años antes mencionados y del Octavo al Noveno Año de Educación Básica se encuentran los profesores especializados en determinadas áreas.



C) Conocimientos en Educación Inclusiva

Tabla No. 7

**Capacitación recibida y entidad que la impartió**

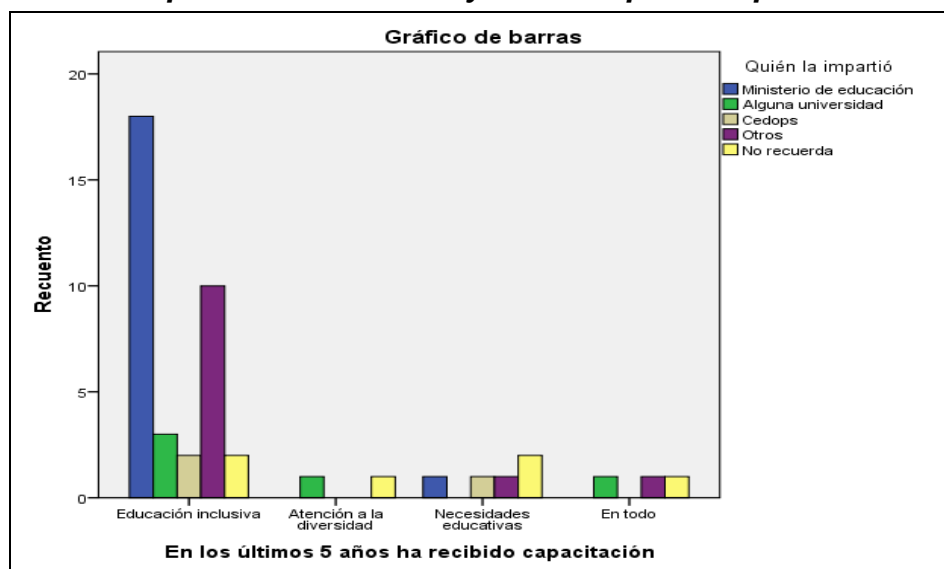
|  |                          | Quién la impartió       |                    |        |       |             | Total |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------|--------|-------|-------------|-------|
|  |                          | Ministerio de Educación | Alguna Universidad | CEDOPS | Otros | No recuerda |       |
| En los últimos 5 años ha recibido capacitación | Educación inclusiva      | 18                      | 3                  | 2      | 10    | 2           | 35    |
|  | Atención a la diversidad | 0                       | 1                  | 0      | 0     | 1           | 2     |
|  | Necesidades educativas   | 1                       | 0                  | 1      | 1     | 2           | 5     |
|  | En todo                  | 0                       | 1                  | 0      | 1     | 1           | 3     |
| <b>Total</b>                                   |                          | 19                      | 5                  | 3      | 12    | 6           | 45    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 7

**Capacitación recibida y entidad que la impartió**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la tabla y gráfico No. 7 se presenta la información que tiene que ver con la capacitación que ha recibido acerca de Educación Inclusiva en los últimos cinco años, y la entidad que la impartió. En los resultados obtenidos se observa que 45 docentes han recibido capacitación sobre algunas de las temáticas referentes al tema en mención, en tanto que los otros 45 profesores no han formado parte de este grupo; resultando el Ministerio de Educación la entidad que más capacitación ofreció.

Con los datos expuestos se puede aseverar que únicamente la mitad de maestros participaron de cursos relacionados con la Educación Inclusiva, lo que les otorga un cierto nivel de conocimientos para manejar esta temática, pero los profesores restantes se verán en dificultades el momento de atender a los estudiantes de inclusión, ya que no poseerán las herramientas necesarias para su actuación en el aula de clases, situación que debería ser considerada para buscar alguna estrategia que permita contrarrestar este problema.

Por otro lado resulta ser el Ministerio de Educación la entidad que fue la más solicitada para la capacitación en este ámbito lo que demuestra un compromiso de esta cartera de estado por mejorar el nivel y la calidad de la educación en nuestro país; pero no estaría por demás que otras instituciones como las universidades u otras organizaciones consideren la preparación docente en esta temática como una prioridad actual.



Tabla No. 8

Documento institucional donde deben constar los lineamientos de Educación Inclusiva

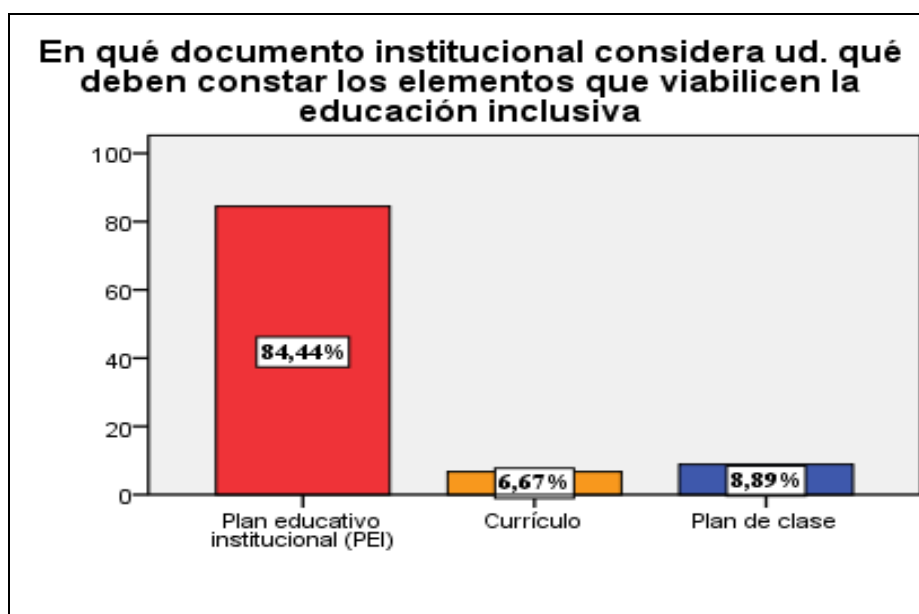
| Documento institucional            | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Plan educativo institucional (PEI) | 76         | 84,4       | 84,4              | 84,4                 |
| Currículo                          | 6          | 6,7        | 6,7               | 91,1                 |
| Plan de clase                      | 8          | 8,9        | 8,9               | 100,0                |
| Total                              | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 8

Documento institucional donde deben constar los lineamientos de Educación Inclusiva



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabela Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la presente tabla y gráfico consta la información acerca de la pregunta que indaga sobre el documento institucional donde debe constar los lineamientos de Educación Inclusiva, a lo que 76 encuestados, que representan el 84,4% manifiestan que estos elementos deben estar en el PEI, en tanto que los 14 encuestados restantes, que son el 15,6%, desconocen este aspecto.

Los datos recabados permiten determinar que la mayoría de docentes si conocen el valor del PEI como instrumento que guía el accionar del plantel educativo, tal como lo sostiene la Ley de Educación Intercultural Bilingüe que sostiene que los establecimientos educativos estarán obligados a recibir a todas las personas con discapacidad, a crear los apoyos, lineamientos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades.



Tabla No. 9

Elementos a ser adaptados para atender a estudiantes de inclusión

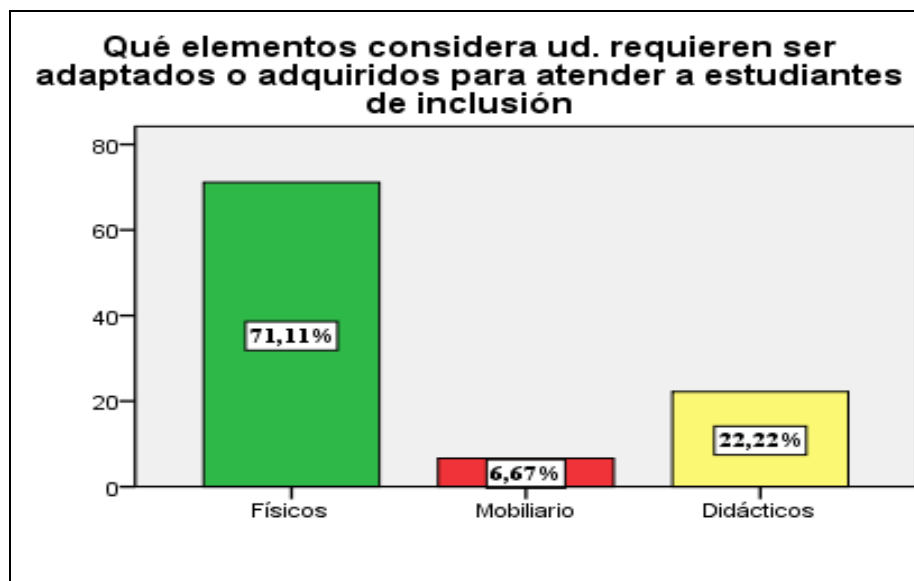
| Elementos requieren ser adaptados | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Físicos                           | 64         | 71,1       | 71,1              | 71,1                 |
| Mobiliario                        | 6          | 6,7        | 6,7               | 77,8                 |
| Didácticos                        | 20         | 22,2       | 22,2              | 100,0                |
| Total                             | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 9

Elementos a ser adaptados para atender a estudiantes de inclusión



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la tabla y gráfico No. 9 se presentan las respuestas al cuestionamiento sobre los elementos que deben ser adaptados para que la institución atienda adecuadamente a los estudiantes de inclusión. Para 64 docentes que representan el 71, 1% indican que los elementos físicos, seguido por 20 profesores que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

representan el 22, 2%, que sostienen que los elementos didácticos deben ser mejorados.

De acuerdo a lo anotado por la mayoría de maestros parece ser que es lo que realmente necesitan las instituciones educativas para ser verdaderas escuelas inclusivas, ya que éstas fueron construidas hace algunos años sin esta visión inclusiva. Además los recursos didácticos es otro de los elementos básicos a ser adquiridos para atender a la diversidad.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 10

Conocimientos sobre documentos legales que sustentan la Educación Inclusiva

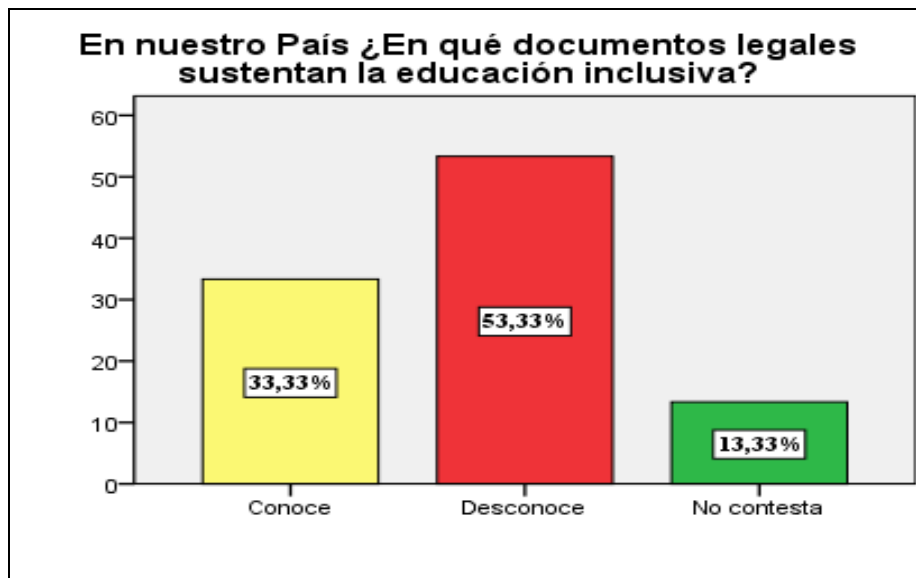
| Documentos legales | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Conoce             | 30         | 33,3       | 33,3              | 33,3                 |
| Desconoce          | 48         | 53,3       | 53,3              | 86,7                 |
| No contesta        | 12         | 13,3       | 13,3              | 100,0                |
| Total              | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 10

Conocimientos sobre documentos legales que sustentan la Educación Inclusiva



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la presente tabla y gráfico constan los resultados a la inquietud que tiene que ver con los conocimientos que tienen los docentes sobre los documentos legales que viabilizan la Educación Inclusiva en nuestro país, a lo que 30 encuestados que representan el 33,33% demuestran que sí lo conocen, en tanto que los 60 restantes, que representan el 66,67% lo desconocen.

Según estos datos, preocupa que la mayoría de maestros desconozcan los documentos que legalizan la Educación Inclusiva, los mismos que fueron enunciados en los acápites anteriores, siendo, entre otros los siguientes: Constitución de la República, Ley Orgánica de Discapacidades, Ley de Educación Intercultural Bilingüe, Plan Decenal de Educación, Código de la Niñez y Adolescencia.



Tabla No. 11

Conocimientos acerca de las características de la escuela inclusiva

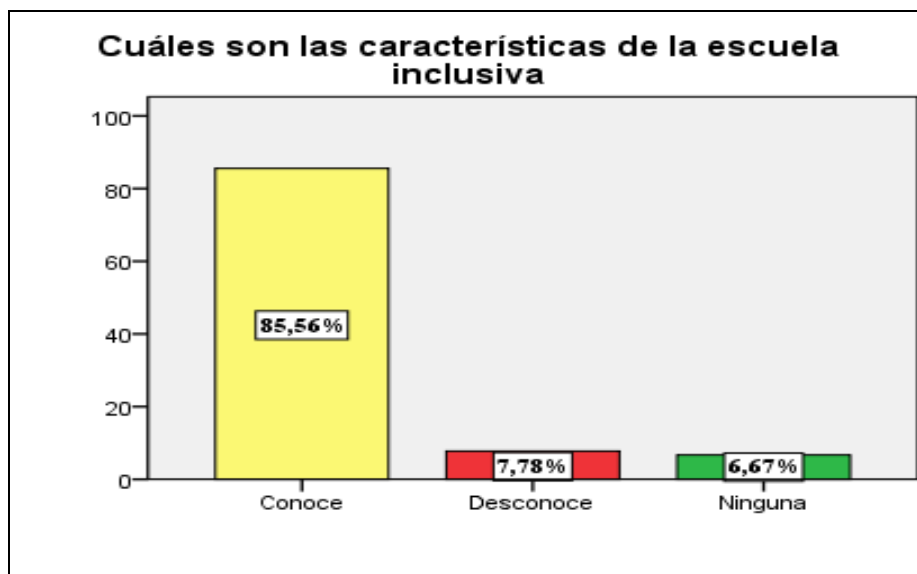
| Características escuela inclusiva | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Conoce                            | 77         | 85,6       | 85,6              | 85,6                 |
| Desconoce                         | 7          | 7,8        | 7,8               | 93,3                 |
| Ninguna                           | 6          | 6,7        | 6,7               | 100,0                |
| Total                             | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 11

Conocimientos acerca de las características de la escuela inclusiva



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En lo que concierne al cuestionamiento sobre las características que debería tener una escuela inclusiva, 77 docentes que representan el 85,6% los enuncian adecuadamente, en tanto que 7 maestros que representan el 7,8% desconocen este aspecto y 6 profesores que representan el 6,7% no anotan ninguna característica.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

De acuerdo a lo anotado se puede aseverar que la gran cantidad de encuestados si tienen conocimientos sobre las características que debe tener un centro inclusivo, las cuales ya fueron anotadas en los acápites anteriores y que sostenían entre otras las siguientes características: la adaptación del PEI, el trabajo cooperativo, trato igualitario a todos, flexibilidad en el tiempo, promover un clima adecuado de convivencia, entre otros.



Tabla No. 12

Conocimiento sobre las características del docente inclusivo

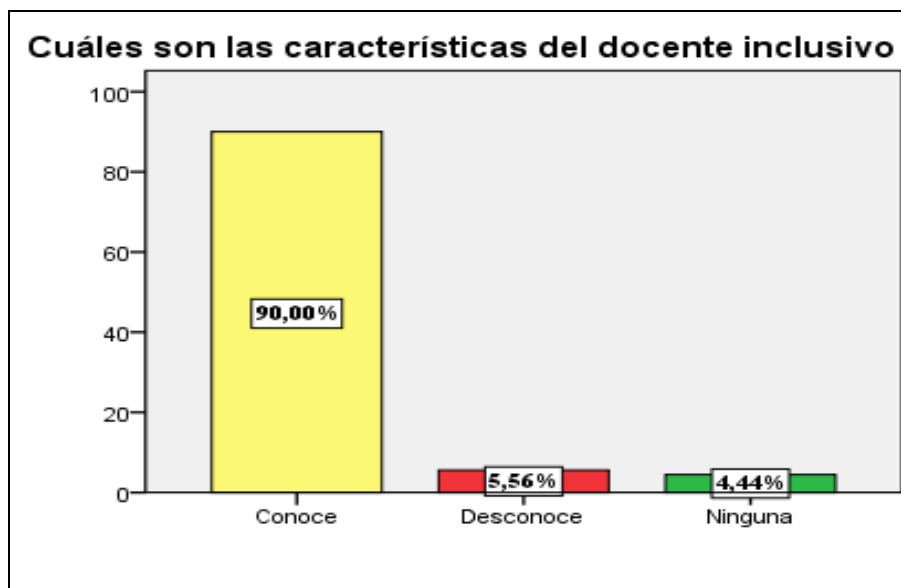
| Características docente inclusivo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Conoce                            | 81         | 90,0       | 90,0              | 90,0                 |
| Desconoce                         | 5          | 5,6        | 5,6               | 95,6                 |
| Ninguna                           | 4          | 4,4        | 4,4               | 100,0                |
| Total                             | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 12

Conocimiento sobre las características del docente inclusivo



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la tabla y gráfico No. 12 se presentan las respuestas de los profesores a la inquietud acerca de los conocimientos que tienen sobre las características que debe reunir un docente inclusivo, a lo que 81 de ellos que representan el 90% si



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

los nombran adecuadamente, en tanto que los 9 restantes que representan el 10% demuestran dificultad para definirlos.

De las respuestas emitidas, reconforta saber que la mayoría de profesores si conocen las características que debe poseer un docente, entre las cuales constan: preparar el aula para que los estudiantes alcancen los aprendizajes requeridos, trabajar en equipo, involucrar a las familias en el proceso educativo, promover el desarrollo social y emocional de todos los estudiantes, fomentar el respeto y solidaridad entre todos los educandos a su cargo.



Tabla No. 13

Define lo que son las necesidades educativas especiales (NEE)

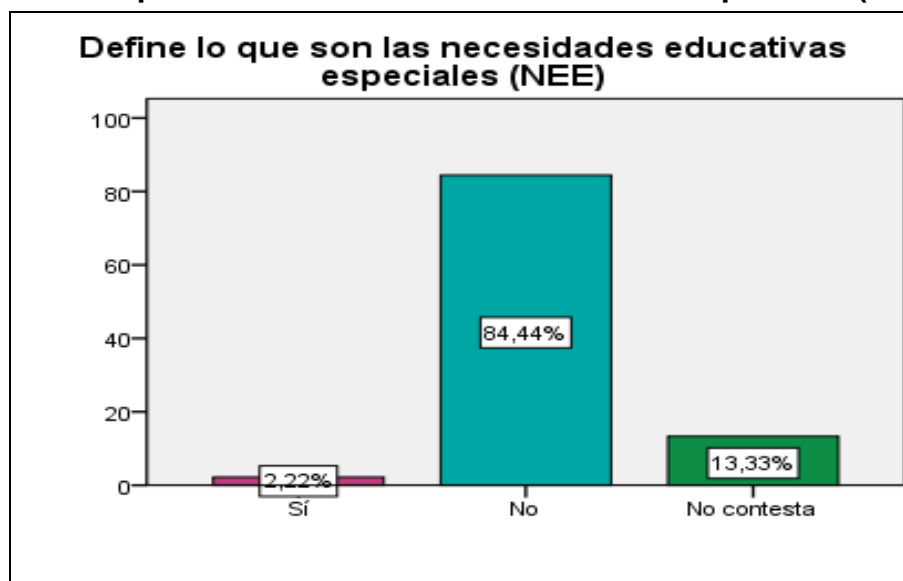
| Define las NEE | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí             | 2          | 2,2        | 2,2               | 2,2                  |
| No             | 76         | 84,4       | 84,4              | 86,7                 |
| No contesta    | 12         | 13,3       | 13,3              | 100,0                |
| Total          | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 13

Define lo que son las necesidades educativas especiales (NEE)



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la presente tabla y gráfico se exponen los datos sobre la definición de necesidades educativas especiales (NEE) realizada por los docentes, a lo que 88 de los encuestados que representan el 97,8% demostraron dificultad para definirlo, mientras que únicamente 2 investigados que representan el 2,2% lo definieron correctamente.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al parecer, según la información recabada, se debe trabajar en este aspecto con los docentes ya que su desconocimiento tendrá una incidencia directa en el normal cumplimiento de su labor. La definición de NEE que fue anotada en el marco teórico sostenía lo siguiente: Las Necesidades Educativas Especiales, son las dificultades que presenta un estudiante para acceder a los aprendizajes que se determina en el currículo que le corresponde para su edad (Ministerio de Educación, 2009).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 14

Las NEE se clasifican en dos tipos

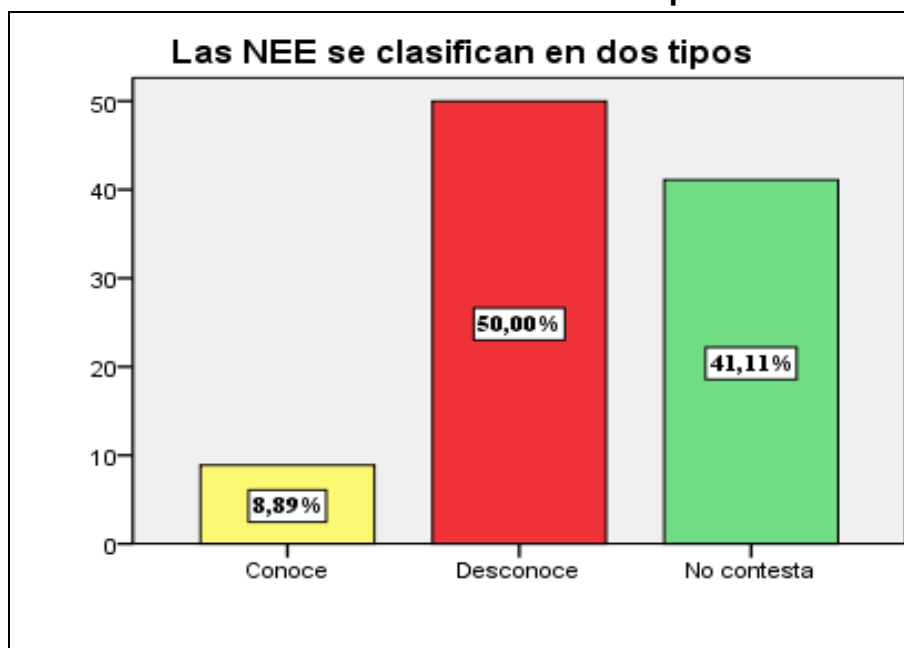
| Tipos de NEE | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Conoce       | 8          | 8,9        | 8,9               | 8,9                  |
| Desconoce    | 45         | 50,0       | 50,0              | 58,9                 |
| No contesta  | 37         | 41,1       | 41,1              | 100,0                |
| Total        | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 14

Las NEE se clasifican en dos tipos



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Los datos que se exponen a continuación tienen estrecha relación con la pregunta anterior, ya que se indagó sobre la clasificación de las NEE, a lo que 82 que representan el 91,1% de los encuestados tuvieron dificultad para clasificarlo y tan sólo 8 profesores que representan el 8,9 % lo hicieron correctamente.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Al igual que el ámbito de la pregunta anterior se requiere que los docentes sean capacitados en este componente, ya que su profesión lo requiere para realizar un trabajo adecuado. Cabe recordar que las NEE se clasifican en dos tipos: *Necesidades Educativas Especiales Transitorias* que constituyen los problemas o ciertas dificultades de aprendizaje que se presentan durante un año escolar. *Necesidades Educativas Especiales Permanentes*: Son necesidades que presenta una persona durante todo su período escolar y toda su vida.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 15

Quién realiza la evaluación psicopedagógica a estudiantes para detectar NEE

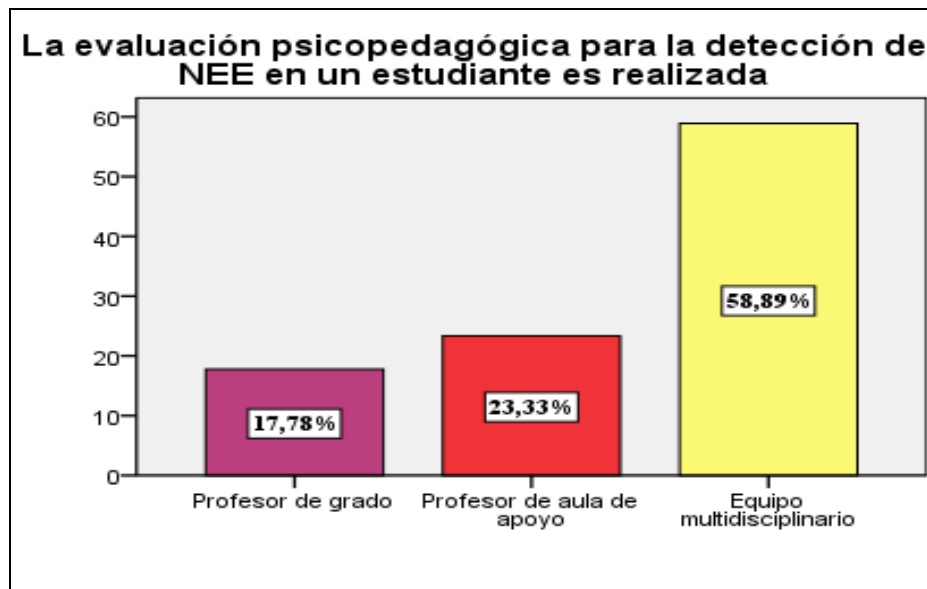
| Evaluación psicopedagógica es realizada por: | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Profesor de grado                            | 16         | 17,8       | 17,8              | 17,8                 |
| Profesor de aula de apoyo                    | 21         | 23,3       | 23,3              | 41,1                 |
| Equipo multidisciplinario                    | 53         | 58,9       | 58,9              | 100,0                |
| Total  | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 15

Quién realiza la evaluación psicopedagógica a estudiantes para detectar NEE



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la tabla y gráfico No. 15 se presentan las respuestas a la inquietud sobre quién debe realizar la evaluación psicopedagógica para detectar NEE en los estudiantes. Ante esta inquietud 53 de los encuestados que representan el 58,9% contestan correctamente, mientras que los 37 restantes que representan el 41,1% dieron respuestas incorrectas.

Si bien es cierto más de la mitad de maestros tienen claro que la evaluación psicopedagógica es realizada por un equipo multidisciplinario, pero existe también un número importante que desconoce este aspecto, lo que significa que requieren ser capacitados en este tema. Como se anotó en el marco teórico, la evaluación psicopedagógica es una tarea que debe ser realizada por diferentes profesionales de manera conjunta, convirtiéndose en una actividad multidisciplinaria, donde participan: psicólogos, pedagogos, terapeutas, médicos, educadores especiales, etc. (Ministerio de Educación, 2009).



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 16

Tiene estudiantes de inclusión educativa en el aula a su cargo

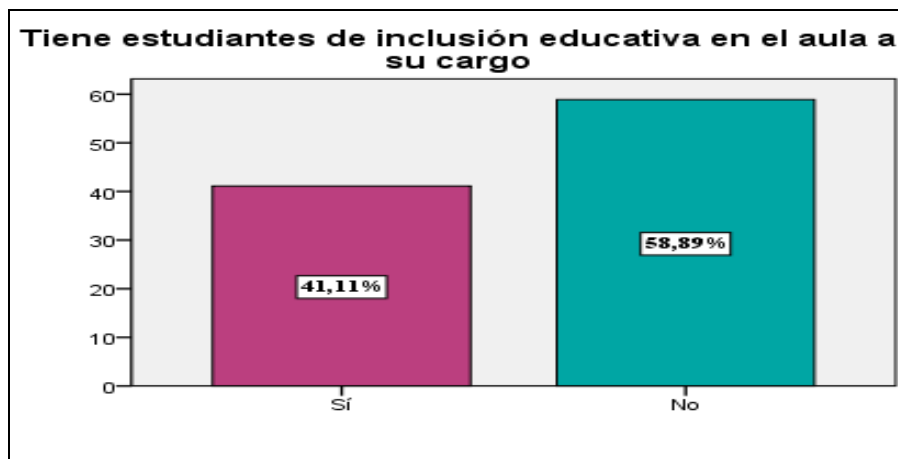
| Estudiantes a su cargo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                     | 37         | 41,1       | 41,1              | 41,1                 |
| No                     | 53         | 58,9       | 58,9              | 100,0                |
| Total                  | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Fuente:* Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

*Elaborado por:* Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 16

Tiene estudiantes de inclusión educativa en el aula a su cargo



*Fuente:* Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

*Elaborado por:* Isabel Calle y Nancy Patiño.

A continuación se presentan los resultados obtenidos al cuestionamiento realizado a los docentes para constatar la presencia de estudiantes de inclusión en el aula. Ante lo cual 37 docentes que representan el 41,1% indican que si lo tienen, en tanto que 53 encuestados que representan el 58,9% manifiestan que no lo tienen.

Estos datos demuestran que todavía la Educación Inclusiva está en proceso de ejecución, ya que poco a poco los establecimientos educativos regulares deben ir



cumpliendo con este aspecto, que sostiene que: Los establecimientos educativos estarán obligados a recibir a todas las personas con discapacidad a crear los apoyos y adaptaciones físicas, curriculares y de promoción adecuadas a sus necesidades (Ley de Educación, 2011).

Tabla No. 17

**Posee evaluación psicopedagógica de los estudiantes con NEE**

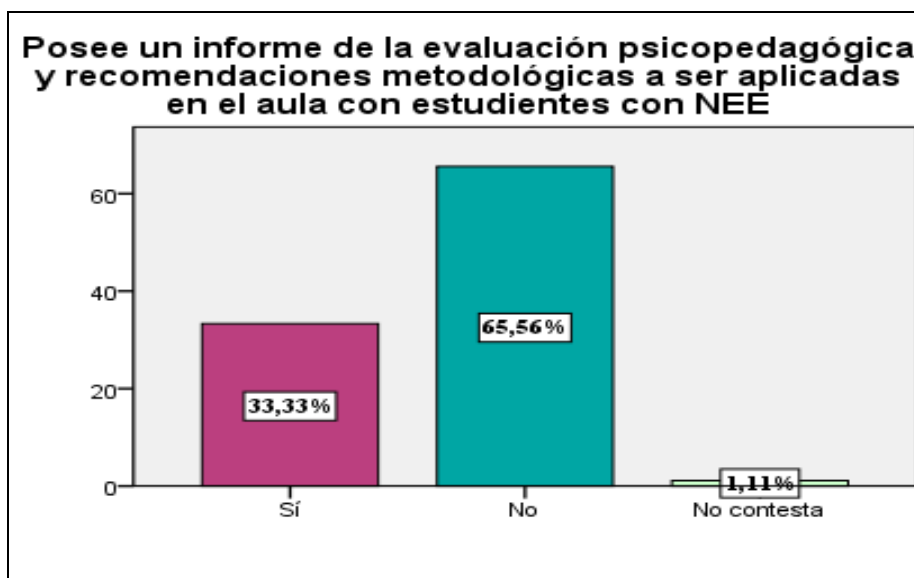
| Informe de evaluación | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                    | 30         | 33,3       | 33,3              | 33,3                 |
| No                    | 59         | 65,6       | 65,6              | 98,9                 |
| No contesta           | 1          | 1,1        | 1,1               | 100,0                |
| Total                 | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 17

**Posee evaluación psicopedagógica de los estudiantes con NEE**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En este apartado se expresa la información acerca del cumplimiento o no de la evaluación psicopedagógica a los estudiantes que presentan NEE. Ante esta inquietud 30 docentes que representan el 33,33% sostienen que si la poseen, en tanto que 50 indagados, que representan el 65,6 dice que no la poseen y 1 encuestado que representa el 1,1% no contesta esta inquietud.

Si consideramos que 37 profesores contaban con estudiantes de inclusión en sus aulas y los datos demuestran que 30 de ellos si cuentan con un informe de la evaluación psicopedagógica, entonces, al parecer existe un trabajo responsable por parte de los docentes para cumplir con este elemento básico para atender adecuadamente a los estudiantes con NEE, aunque todavía faltan algunos estudiantes que deben ser evaluados, pero el número es mínimo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 18

**Ha tenido inconvenientes para atender adecuadamente a los estudiantes con NEE**

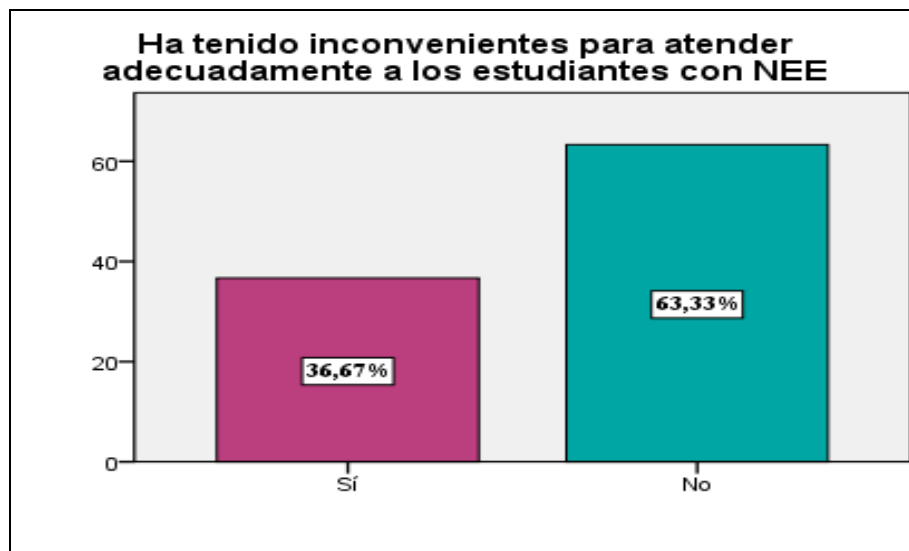
| Ha tenido inconvenientes | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                       | 33         | 36,7       | 36,7              | 36,7                 |
| No                       | 57         | 63,3       | 63,3              | 100,0                |
| Total                    | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 18

**Ha tenido inconvenientes para atender adecuadamente a los estudiantes con NEE**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la presente tabla y gráfico se presentan los datos recabados acerca de los inconvenientes que los maestros han tenido para atender adecuadamente a los estudiantes que presentan NEE; a lo que 33 docentes que representan el 36,7 % manifiestan que sí han tenido problemas, en tanto que los 57 profesores restantes que representan el 63,3% indican no haberlo tenido.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Acogiendo la información expuesta y considerando que eran 37 los docentes que tenían estudiantes de inclusión, resulta una cantidad mínima la de los docentes que tienen problemas para atender a los educandos con NEE, solamente 4 docentes, lo cual es un dato gratificante ya que al parecer los maestros si están preparados para atender la diversidad en el aula de clases. Al parecer estos docentes si cumplen con los postulados enunciados por Stainback (1999), quien sostiene que los cambios en las aulas inclusivas, deben estar ligadas a la interactividad, un currículo flexible que responda a las necesidades de los estudiantes, evaluación personalizada, etc.





Tabla No. 19

Ha utilizado otras estrategias metodológicas con los estudiantes con NEE

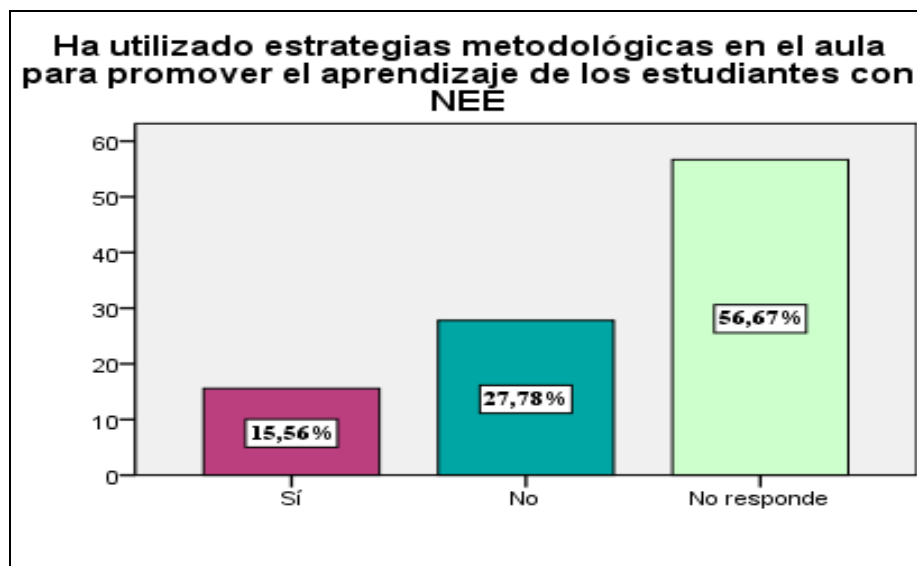
| Utilizado estrategias metodológicas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                                  | 14         | 15,6       | 15,6              | 15,6                 |
| No                                  | 25         | 27,8       | 27,8              | 43,3                 |
| No responde                         | 51         | 56,7       | 56,7              | 100,0                |
| Total                               | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 19

Ha utilizado otras estrategias metodológicas con los estudiantes con NEE



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

La información presentada en la tabla y gráfico No. 19, hacen alusión acerca del uso de otras estrategias metodológicas que han utilizado los profesores para atender el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE. En este aspecto 14 encuestados, que representan el 15,6% sostienen que si los han utilizado, 25



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

docentes que representan el 27,8 indican que no han utilizado y los 51 restantes que representan el 56,7 no responden.

Si recordamos que eran 37 los docentes que poseían en sus aulas estudiantes con NEE y los datos indican que sólo 14 maestros si han utilizado otras estrategias metodológicas, esto revela contradictoriamente que más de la mitad de profesores con estudiantes de inclusión no acogen los principios considerados para dar a tención a la diversidad en sus aulas, es decir, el trabajo que realizan debe ser revisado y mejorado para dar cumplimiento con el proceso inclusivo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 20

Realización de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE

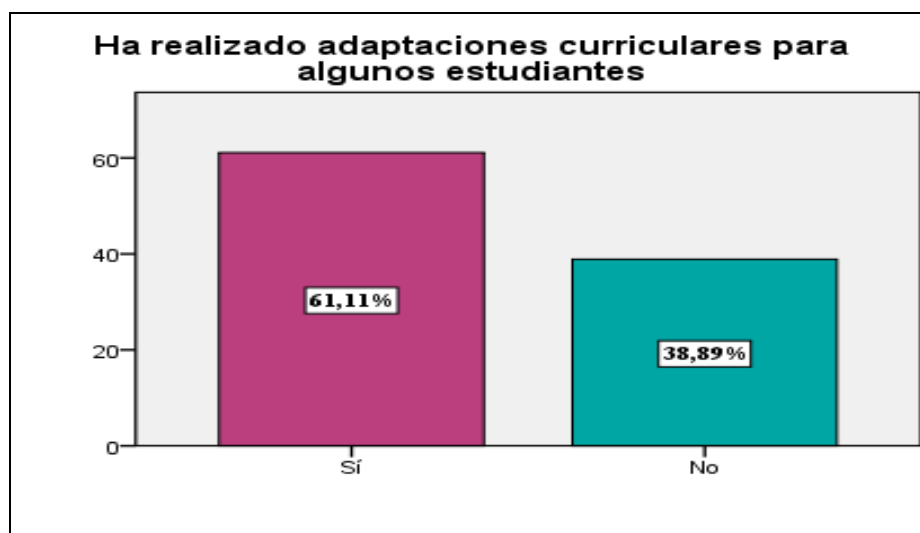
| Ha realizado adaptaciones | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                        | 55         | 61,1       | 61,1              | 61,1                 |
| No                        | 35         | 38,9       | 38,9              | 100,0                |
| Total                     | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

*Fuente:* Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

*Elaborado por:* Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 20

Realización de adaptaciones curriculares para estudiantes con NEE



*Fuente:* Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

*Elaborado por:* Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la tabla y gráfico No. 20 se exponen los resultados acerca de la realización o no de adaptaciones curriculares para los estudiantes con NEE por parte de los docentes. De los encuestados 55 de ellos que representan el 61,1% sostienen que si la realizan, mientras que los 35 restantes que representan el 38,9% indican que no lo hacen.

De los datos expuestos se puede advertir que la mayoría de profesores si realizan las respectivas adaptaciones curriculares para atender a los estudiantes de



UNIVERSIDAD DE CUENCA

inclusión, lo cual concuerda con lo expuesto por Díaz y Ruiz (2010), quienes enuncian que las adaptaciones curriculares individualizadas, se refiere a los ajustes o modificaciones realizadas a los diferentes elementos de la propuesta educativa que es desarrollada pensando específicamente en las necesidades educativas que presenta un estudiante.

Tabla No. 21

Apoyo recibido de alguna persona para atender a los estudiantes con NEE

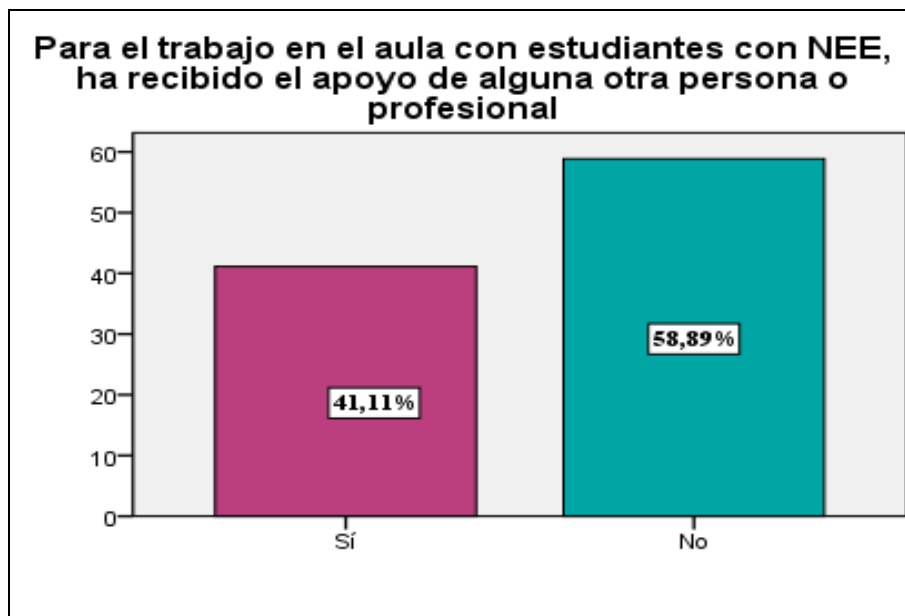
| Ha recibido apoyo | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                | 37         | 41,1       | 41,1              | 41,1                 |
| No                | 53         | 58,9       | 58,9              | 100,0                |
| Total             | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 21

Apoyo recibido de alguna persona para atender a los estudiantes con NEE



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la presente tabla y gráfico se exponen las respuestas a la consulta que tiene que ver si es que los docentes recibieron ayuda de otra persona o profesional para atender a los estudiantes con NEE. 37 encuestados que representan el 41,1% anotan que si han recibido apoyo, mientras que los 53 restantes que representan el 58,9% manifiestan que no lo han recibido.

En muchas ocasiones, se hace necesario poder contar con otros profesionales para atender adecuadamente los requerimientos de los estudiantes incluidos, por lo que los docentes deben tener presente esta posibilidad, que lo único que realiza es cubrir algunas demandas que tiene este grupo de educandos; tal como lo sostiene el Ministerio de Educación, en los siguientes términos: existen casos que se requieren de ayudas y recursos específicos para apoyarlo en la adquisición de los contenidos establecidos en los planes y programas de estudio, así como de profesionales especializados. (Ministerio de Educación, 2009)



Tabla No. 22

Ha contado con material didáctico para atender a los estudiantes con NEE

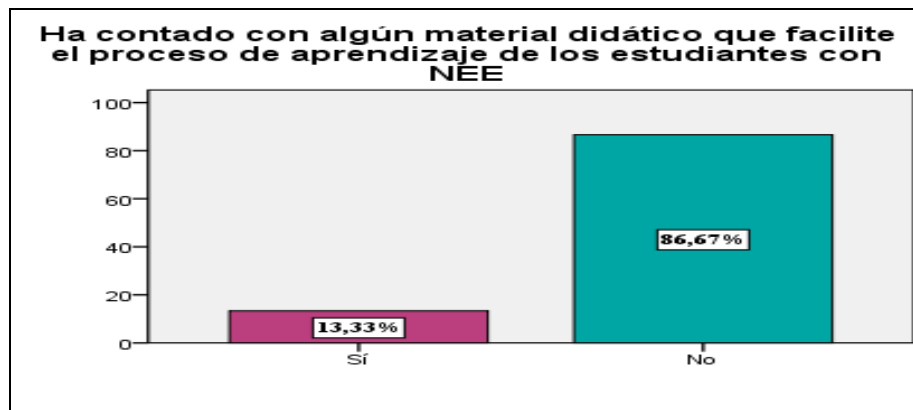
| Ha contado con material didáctico para el aprendizaje | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí  | 12         | 13,3       | 13,3              | 13,3                 |
| No  | 78         | 86,7       | 86,7              | 100,0                |
| Total   | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 22

Ha contado con material didáctico para atender a los estudiantes con NEE



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la presente tabla y gráfico se consulta a los docentes si han contado con el material didáctico necesario para atender a los estudiantes con NEE; Los resultados indican que 12 maestros que representan el 13,33% si han contado con este tipo de material y los 78 docentes restantes que representan el 86,67% manifiestan que no han contado con el mismo.

Los datos anotados confirman la necesidad que tienen los maestros de contar con material didáctico necesario para atender a los estudiantes incluidos, lo cual concuerda con los datos expresados por los profesores en la tabla y gráfico No. 9, de ahí que se hace imperioso el requerimiento de poseer este recurso en el aula de clases.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 23

Considera que los estudiantes con NEE serán mejor atendidos en centros específicos

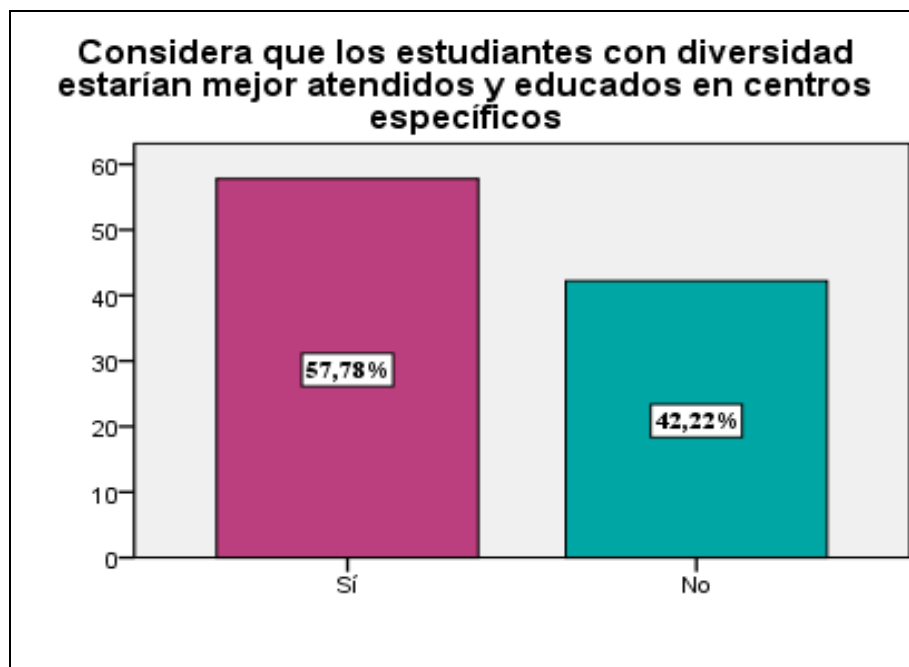
| Estudiantes mejor atendidos en centros específicos | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí   | 52         | 57,8       | 57,8              | 57,8                 |
| No   | 38         | 42,2       | 42,2              | 100,0                |
| Total  | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 23

Considera que los estudiantes con NEE serán mejor atendidos en centros específicos



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

A continuación se detallan los resultados relacionados con el sentir de los maestros sobre si es que consideran que los estudiantes con NEE estarían mejor atendidos en centros específicos. A esta inquietud 52 maestros que representan el 57,8% sostienen que si estarían mejor atendidos en otros centros y los 38 restantes que representan el 42,2% indican que no lo estarían.

Con los datos expuestos, parece ser que la mayoría de docentes no están de acuerdo con la Educación Inclusiva, y quizá esto no se deba a que estén en contra de los principios y lineamientos que involucran este proceso sino más bien porque las condiciones en nuestro medio no se prestan para su correcta aplicación, como es el caso del excesivo número de educandos por aula, la infraestructura inadecuada, la falta de material didáctico, la ausencia de profesionales de apoyo, entre otros.





Tabla No. 24

**Su institución tiene condiciones necesarias para atender a los estudiantes incluidos**

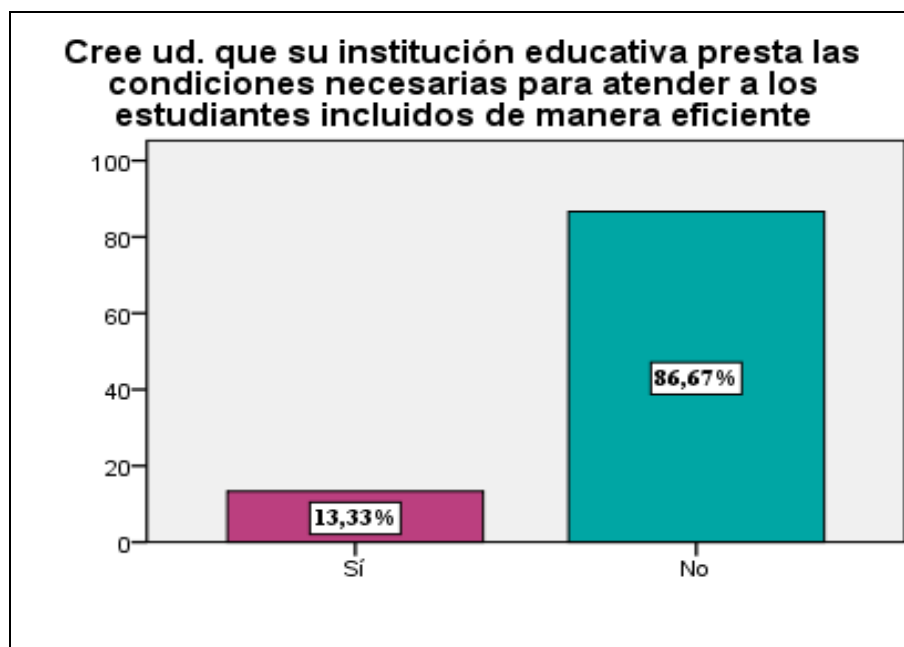
| Presta condiciones para atender a estudiantes incluidos | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí  | 12         | 13,3       | 13,3              | 13,3                 |
| No  | 78         | 86,7       | 86,7              | 100,0                |
| Total   | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 24

**Su institución tiene condiciones necesarias para atender a los estudiantes incluidos**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En este apartado se presentan los resultados que tienen que ver con el punto de vista de los docentes sobre si su institución cuenta con las condiciones necesarias para atender a los estudiantes incluidos; ante lo cual 12 de los indagados que representan el 13,3% creen que su institución sí está preparada y los 78 investigados restantes que representan el 86,7% aseguran que no existen las condiciones necesarias.

La información enunciada tiene estrecha relación con la tabla y gráfico No. 9 donde se indicaba que se requería de muchos cambios y adaptaciones para convertir a estos centros educativos en verdaderos centros inclusivos. Ante esto hay que considerar que los planteles cuando fueron creados e implementados no tuvieron esta perspectiva inclusiva, por lo que su adecuación llevará algún tiempo.



Tabla No. 25

**Existe una actitud positiva de padres y estudiantes para acoger a estudiantes incluidos**

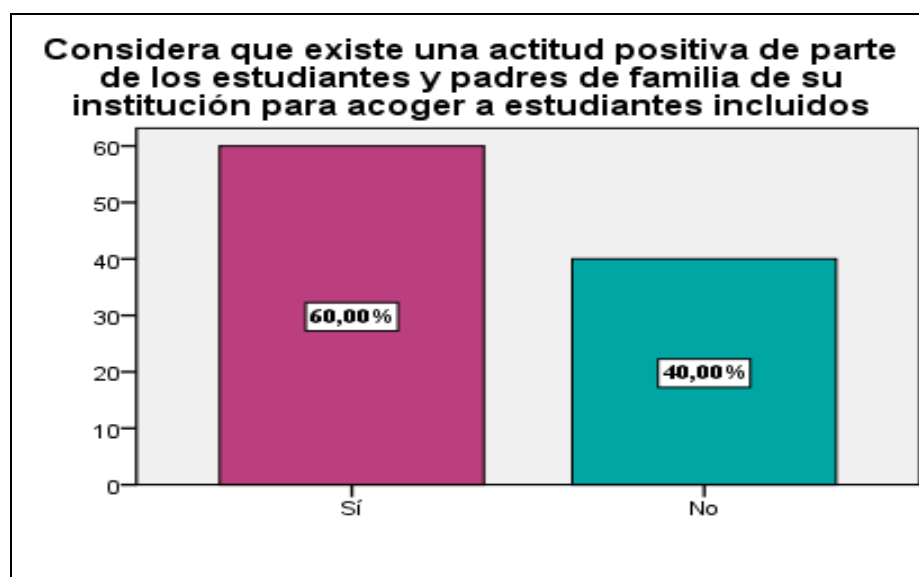
| Actitud positiva estudiantes y padres | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                                    | 54         | 60,0       | 60,0              | 60,0                 |
| No                                    | 36         | 40,0       | 40,0              | 100,0                |
| Total                                 | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 25

**Existe una actitud positiva de padres y estudiantes para acoger a estudiantes incluidos**



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la presente tabla y gráfico se da a conocer acerca de la inquietud si es que consideran los docentes que existe una actitud positiva por parte de padres y estudiantes para acoger a estudiantes con NEE. De los 90 encuestado, 54 de



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

ellos que representan el 60% indican que si existe una buena predisposición, mientras que los otros 36 que representan el 40% sostienen que no hay una actitud favorable.

En concordancia con los datos anotados, al parecer tanto en estudiantes como en padres de familia se va observando ya una apertura para aceptar el cambio comprendiendo que en la sociedad existe una diversidad de seres humanos con fortalezas y debilidades, pero que todos merecen un trato igualitario y se deben brindar las condiciones adecuadas a sus capacidades para que se desarrollen de la mejor forma en la sociedad, lo cual concuerda con los principios de la Educación Inclusiva.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tabla No. 26

La actitud positiva de los padres influye en la enseñanza de los estudiantes con NEE

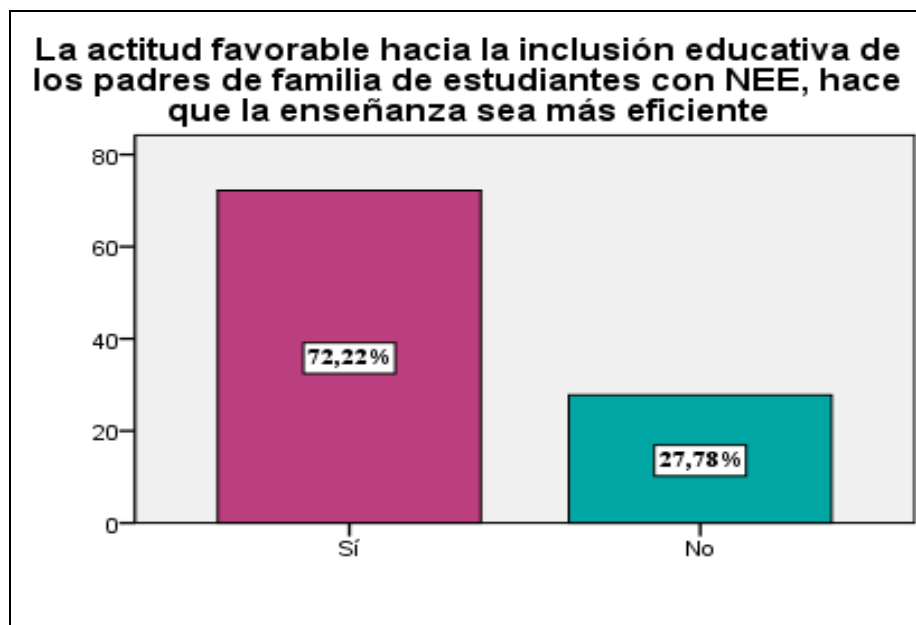
| Actitud hacia la inclusión | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Sí                         | 65         | 72,2       | 72,2              | 72,2                 |
| No                         | 25         | 27,8       | 27,8              | 100,0                |
| Total                      | 90         | 100,0      | 100,0             |                      |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 26

La actitud positiva de los padres influye en la enseñanza de los estudiantes con NEE



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En este apartado se da a conocer las respuestas a la inquietud si es que se considera que la actitud de los padres influye en la enseñanza de los estudiantes con NEE. Ante este cuestionamiento 65 de los investigados que representan el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

72,2 % aseguran que sí influye, mientras que 25 docentes que representan el 27,8% aseguran que este factor no tiene influencia.

Al parecer la mayoría de docentes tienen razón en sus expresiones porque la actitud que presente el padre de familia va a repercutir en la enseñanza de los niños que tienen problemas en su aprendizaje, puesto que si existe un entendimiento del problema que vive su hijo, tratará de colaborar de manera más directa con él para ayudarlo y sacarlo adelante. Como lo anotó Walberg, (1984), citado por Cornejo (2001), la estimulación intelectual y emocional de los padres para el desarrollo de los niños es vital para su evolución satisfactoria.



D) Requerimientos de capacitación

Tabla No. 27

Necesidades de capacitación en determinadas áreas de Educación Inclusiva

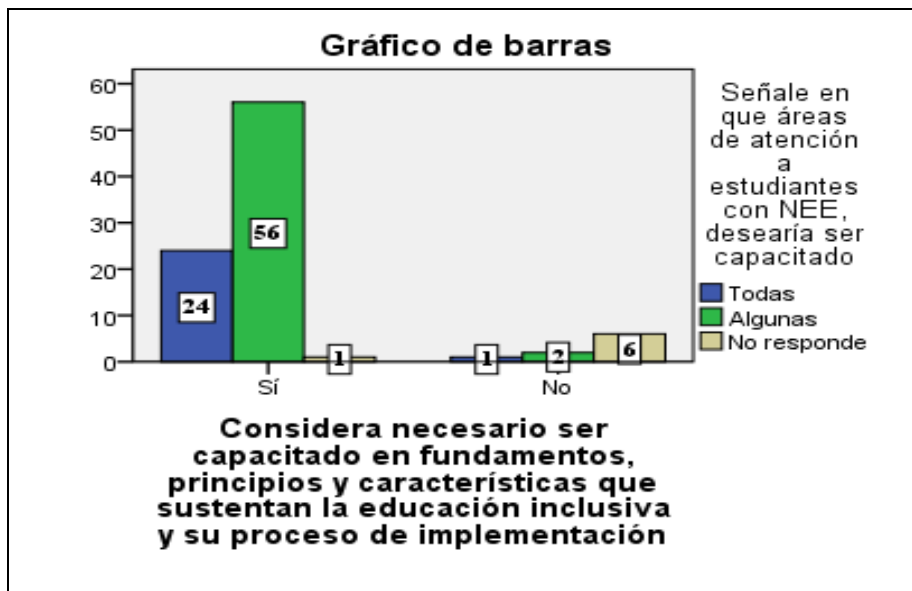
| Considera ser capacitado | Señale en qué áreas de atención a estudiantes con NEE, desearía ser capacitado |         |             | Total |
|--------------------------|--|---------|-------------|-------|
|                          | Todas  | Algunas | No responde |       |
| Sí                       | 24   | 56      | 1           | 81    |
| No                       | 1  | 2       | 6           | 9     |
| Total                    | 25   | 58      | 7           | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 27

Necesidades de capacitación en determinadas áreas de Educación Inclusiva



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

En la tabla y gráfico No. 27 se exponen los datos sobre la pregunta acerca de las necesidades de capacitación que tienen los docentes en determinados



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

componentes de la Educación Inclusiva, resultando que 24 docentes consideran ser capacitados en todos los componentes de la Educación Inclusiva, 56 de ellos indican que requerirían capacitación únicamente en algunos componentes y 1 profesor no especifica en que desearía ser capacitado. En tanto que 9 maestros no consideran necesaria una capacitación sobre temas inclusivos.

Con los resultados obtenidos se puede determinar que 81 de los 90 docentes si consideran necesaria una capacitación sobre los componentes que involucra la Educación Inclusiva, siendo entre los temas de mayor preferencia los que se refieren a: Marco legal, detección de NEE en estudiantes, estrategias metodológicas inclusivas, elaboración de material didáctico y evaluación de los aprendizajes en este grupo de estudiantes.





Tabla No. 28

Lugar y horario para recibir la capacitación

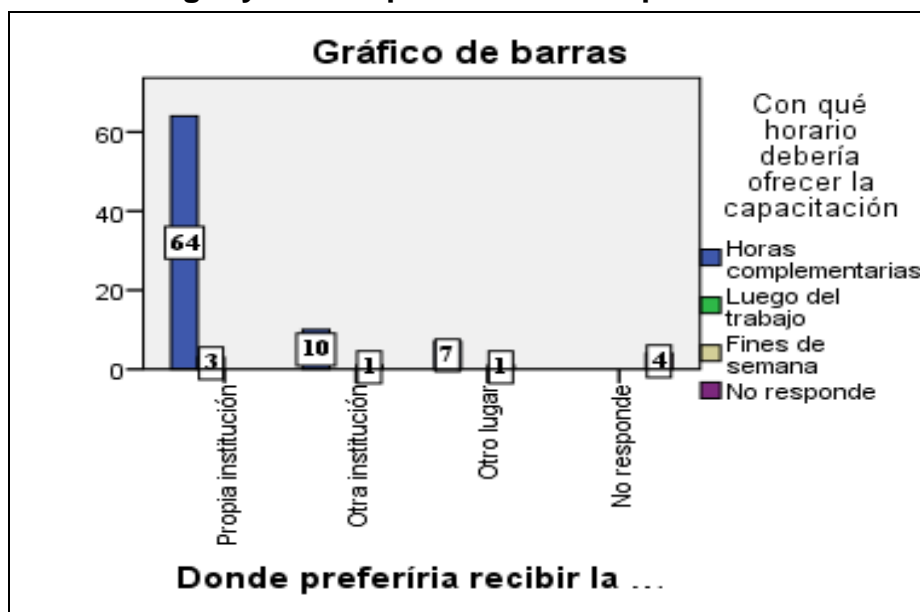
| Donde desearía la capacitación | Con qué horario debería ofrecer la capacitación |                   |                 |             | Total |
|--------------------------------|---|-------------------|-----------------|-------------|-------|
|                                | Horas complementarias                           | Luego del trabajo | Fines de semana | No responde |       |
| Propia institución             | 64  | 3                 | 0               | 0           | 67    |
| Otra institución               | 10  | 0                 | 1               | 0           | 11    |
| Otro lugar                     | 7   | 0                 | 1               | 0           | 8     |
| No responde                    | 0   | 0                 | 0               | 4           | 4     |
| Total                          | 81  | 3                 | 2               | 4           | 90    |

**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.

Gráfico No. 28

Lugar y horario para recibir la capacitación



**Fuente:** Investigación realizada a docentes de establecimientos educativos.

**Elaborado por:** Isabel Calle y Nancy Patiño.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Finalmente en la tabla y gráfico No. 28 constan los resultados a la pregunta sobre dónde y en qué tiempo desearían los docentes ser capacitados en caso de dictarse un curso sobre los componentes de la Educación Inclusiva. De los 90 investigados 67 maestros preferirían que esta capacitación se dicte en las mismas instalaciones del centro educativo en donde laboran, 19 prefieren que sea en otra institución u otro lugar y los 4 profesores restantes no contestan esta inquietud.

En lo que tiene que ver con el horario para la realización del curso 81 encuestados sostienen que desearían que se dicte en las horas complementarias, 3 docentes indican que se dicte luego de la jornada de trabajo, 2 profesores preferirían que se realice los fines de semana y finalmente los 4 docentes restantes no responden a esta pregunta.

De esta información se puede auscultar que en su gran mayoría los profesores estarían dispuestos a capacitarse en Educación Inclusiva siempre y cuando éste se lo lleve a cabo en la misma institución donde laboran, situación que evitaría la pérdida de tiempo en movilización y gastos de traslado, lo cual parece ser una buena opción debido a que la mayoría de centros escolares hoy en día cuentan ya con los recursos tecnológicos necesarios para cumplir con esta actividad.

En cuanto se refiere al horario de capacitación, casi de manera unánime los docentes propusieron la realización de este evento en las horas complementarias, las mismas que generalmente van de 13h30 a 15h30 en los planteles que laboran con horario matutino, esta decisión puede responder a que luego de la jornada de trabajo extenuante como la es hoy en día, los profesores desearían ir a casa a descansar y a compartir con su familia, lo que resulta muy comprensible luego de culminar con su jornada laboral.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## CONCLUSIONES

Una vez concluido el trabajo de investigación tanto en el campo teórico como en el campo práctico del trabajo denominado “Conocimientos de los docentes en relación a la Educación Inclusiva” se anotan las siguientes conclusiones.

- En relación al marco legal que sustenta la Educación Inclusiva y que fue descrito de manera detallada en los dos primeros capítulos, la mayoría de los docentes encuestados demostraron desconocimiento de estos documentos básicos, que permiten comprender los principios y los lineamientos que orientan la corriente inclusiva en la educación.
- De los 90 encuestados tan sólo 30 docentes que representan el 33, 33% conocen los documentos legales que sustentan la Educación Inclusiva en nuestro país, lo que indica que se requiere una capacitación dentro de este ámbito.
- En relación al conocimiento que poseen los docentes sobre adaptaciones curriculares; los resultados mostraron que sus conocimientos son muy escasos en cuanto a la fundamentación teórica y al procedimiento que se debe llevar a cabo para cumplir de manera eficiente; lo que significa que si bien alguna vez lo realizaron, en la encuesta, manifiestan que no lo hicieron de manera correcta.
- En relación a la terminología que corresponde con la Educación Inclusiva, como: atención a la Diversidad, Inclusión, Necesidades Educativas Especiales Transitorias, Necesidades Educativas Especiales Permanentes, Adaptaciones Curriculares, Evaluación Psicopedagógica, etc. términos que todavía no son manejados adecuadamente por parte de los docentes que participaron en la investigación.
- Las Necesidades Educativas Especiales (NEE), fueron definidas correctamente tan sólo por 8 docentes que representan el 8,9% de la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

muestra investigada, dato que indica el desconocimiento de la mayoría de profesores.

- En lo que corresponde a la utilización de las Estrategias Metodológicas dirigidas a los estudiantes con NEE, tan sólo el 15,6% de los investigados manifiestan que no han tenido problemas para aplicarlas; situación que lleva a pensar que se requiere una capacitación al respecto orientada a los docentes.
- Por otra parte el 58,9% de docentes manifestaron que no contaron con ningún tipo de apoyo de profesionales o de otra persona, que le hayan asesorado la forma de atender a los estudiantes que presentan NEE.
- El material didáctico para atender a los estudiantes incluidos ha sido insuficiente a criterio del 78% de profesores encuestados.
- Según el 42,2% de los maestros que participaron en la investigación, los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales estarían mejor atendidos en centros específicos donde atiendan de manera eficiente a sus requerimientos.
- Para 78 maestros que representan el 86,7% de la muestra investigada, sostienen que sus establecimientos educativos no se encuentran en condiciones para atender debidamente a estudiantes de Inclusión Educativa.
- En relación a la necesidad de capacitación sobre Educación Inclusiva, el 90% de los maestros indagados consideran necesario una capacitación de los diversos aspectos que incluyen el proceso inclusivo, actitud que demuestra la falta de preparación de los profesores en este ámbito.
- Finalmente y luego de cumplir con todo el proceso investigativo, se determina que los conocimientos que poseen los docentes participantes en esta investigación, en lo que se refiere a Educación Inclusiva son bastante limitados, factor que influirá directamente sobre la percepción que se tiene sobre este proceso y su aplicación práctica en los centros educativos y en



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

las aulas de clases. Sin embargo se resalta la predisposición existente en los docentes por prepararse en Educación Inclusiva, sugiriendo la necesidad de formación y la disponibilidad de participar en eventos que cumplan tal objetivo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## RECOMENDACIONES

Considerando los resultados que se han obtenido en el presente trabajo de investigación, se enuncian algunas sugerencias:

- La implementación de la Inclusión Educativa en nuestro medio, requiere en primera instancia de un cambio de actitud por parte de todos los que se encuentran involucrados directa o indirectamente con el proceso educativo tales como: padres de familia, estudiantes, pero sobre todo de los docentes que son los principales actores y agentes de cualquier cambio que se pretenda realizar, no solo en el campo educativo sino hasta en la sociedad misma.
- Si bien es cierto, el Ministerio de Educación ha estimado como pilar fundamental en la carrera docente su preparación y actualización en diversos temas relacionados con su profesión, al parecer se requiere todavía de mayor esfuerzo para capacitar sobre los componentes que involucra la Educación Inclusiva a la mayoría de docentes, por lo que la realización de cursos o talleres sobre este tema sería una buena opción para preparar debidamente a los maestros.
- Las autoridades educativas deben brindar las condiciones necesarias para que la Educación Inclusiva tenga una verdadera aplicación, lo cual se puede lograr mediante la adecuación física y didáctica de los planteles educativos para atender a la diversidad, proveer los profesionales necesarios para colaborar con la formación de los estudiantes que presentan (NEE), reducir el número de estudiantes por aula de clases ya que su número excesivo imposibilita al docente dar una atención adecuada a todos los educandos.
- Es tarea de los establecimientos educativos y sus autoridades la de buscar las estrategias y medios necesarios para introducir a sus instituciones y a los miembros de la comunidad educativa dentro del ámbito inclusivo, donde se brinde un servicio de calidad a todos sus estudiantes, respetando su diversidad y acogiendo sus particulares necesidades.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Debe existir el respectivo involucramiento del personal docente para introducirse en la corriente inclusiva, iniciando con el cambio de actitud frente a este nuevo reto y la de buscar la suficiente información por iniciativa propia para cumplir su rol de orientador y guía de los aprendizajes de todos los estudiantes, sin importar su diversidad.
- Los docentes que están dentro del proyecto de investigación denominado: “Conocimientos, Actitudes y Prácticas Docentes sobre Educación Inclusiva a nivel Escolar” de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, deben considerar los resultados de este trabajo investigativo, como un diagnóstico objetivo sobre el manejo de la Educación Inclusiva en los centros educativos de nuestra ciudad y socializar los resultados de la misma a las autoridades de la Coordinación Zonal 6 de Educación, para coordinar acciones que permitan implementar el proceso inclusivo en las escuelas de la ciudad.
- Es oportuno que tras los resultados obtenidos en la presente investigación, desde la Facultad de Psicología que de alguna manera es corresponsable en la formación profesional, se organice un programa de capacitación sobre Educación Inclusiva dirigida a los docentes de los centros educativos de la urbe, actividad que se desarrollaría desde el Proyecto de Investigación en coordinación con otras instancias que forman profesionales de la educación.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## BIBLIOGRAFÍA

Ainscow, B. y. (2006). *La mejora de las escuelas, el desarrollo de la inclusión*.

Londres: s/e.

Anderson. (1998). *Clima de trabajo y organizaciones que aprenden*. Recuperado

el 25 de Enero de 2014, de <http://www.ddd.uab.cat>.

Arnaiz, P. (1997). *Integración, segregación, inclusión*. Murcia: s/e.

Arredondo, M. (2005). *Diseño de proyecto de investigación*. Chile: Editorial

AFEFCE.

Ávila, A. (2009). *Educación Inclusiva en nuestras aulas*. Costa Rica: Editorial

EDITORAMA S.A.

Barrio de la Puente, J. L. (2008). *Hacia una educación inclusiva poara todos*.

Recuperado el 18 de Mazo de 2014, de <http://www.revistas.ucm.es>.

Beltrán, J. (1996). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid:

Editorial Síntesis.

Booth, T. y. (2000). *Índice de Inclusión: Desarrollando el aprendizaje y la*

participación en la escuela. s/l: UNESCO.

Camacho, Y. (2011). *Estilos y tipos de aprendizaje. Un problema contemporáneo*

*de la educación*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de

<http://www.eumed.net>.

Concha, S. (2011). *Formación inicial docente*. Recuperado el 16 de Marzo de

2014, de <http://www.eligeducar.cl>.

Cornejo, R. (2001). *El clima escolar percibido por los alumnos*. Recuperado el 25

de Enero de 2014, de <http://www.scielo.cl>.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- De Vicente, P. (1998). *Trabajar juntos para construir un sueño*. Granada: Editorial EDS.
- Dean, J. (1993). *El rol del maestro: En la organización del aprendizaje en la educación primaria*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Delval, J. (s/f). *¿Cómo se construye el conocimiento?* Recuperado el 15 de Marzo de 2014, de <http://www.antoniopantoja.wanadooasl.net>.
- Di Scala, D. (9 de diciembre de 2011). *Inclusión educativa y desarrollo: análisis y propuesta*. Recuperado el 6 de Enero de 2014, de <http://www.ianamericas.org>.
- Díaz, P. y. (2010). *Adaptaciones curriculares*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://www.down21.org>.
- Durán, D. y. (2011). *La formación del profesorado para la educación inclusiva*. Recuperado el 16 de Marzo de 2014, de <http://www.rinace.net>.
- Ecuador, A. N. (2011). *Ley de Educación Intercultural Bilingüe*. Recuperado el 28 de Diciembre de 2013, de <http://www.documentación.asambleanacional.gob.ec>
- Ecuador, A. N. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: s/e.
- Ecuador, A. N. (2012). *Reglamento LOEI Ecuador*. Recuperado el 8 de Enero de 2014, de <http://www.slideshare.net>
- Ecuador, C. N. (1977). *Ley de Educación*. Recuperado el 11 de Enero de 2014, de <http://www.toralabogados.com>.
- Ecuador, C. N. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Recuperado el 25 de 12 de 2013, de <http://www.oei.es>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Ecuador, M. d. (2009). *Proyecto "Inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano*. Quito: Editorial Ecuaooffset Cía. Ltda.
- Ecuador, M. d. (2011). *Curso de Educación Inclusiva: Programa de formación continua del magisterio fiscal*. Quito: Centro Gráfico Ministerio de Educación.
- Ecuador, M. d. (2011). *Plan Decenal de Educación del Ecuador*. Recuperado el 7 de Enero de 2014, de <http://www.es.scribd.com>
- España, M. d. (2010). *Educación Inclusiva*. Recuperado el 25 de Enero de 2014, de <http://www.ite.educacion.es>.
- EURYDICE. (2002). *Formación inicial y transición a la vida laboral*. Brussels: Estudios Gráficos Europeos S.A.
- Fernández Cruz, M. (1999). *Técnicas para el desarrollo personal y formación del profesorado*. Bilbao: Editorial ICE de la U.
- Fernández, A. (septiembre de 2003). Educación Inclusiva "Enseñar y aprender entre la diversidad". *Umbral*(13), 9-10.
- Flynn, t. (1989). *Su último curso en el colegio de Francia*. Cambridge: Editorial Mit Press.
- Fonseca, M. (2012). *La comunicación didáctica y el clima de aula*. Recuperado el 24 de Enero de 2014, de <http://www.comunicaciondidacticayclimadeaula.blogspot.com>.
- García, I. y. (2009). *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México: Grafix.Creatividad Editorial.
- Gardner, H. (1983). *Marcos en la mente*. s/l: s/e.
- Goleman, D. (1996). *La inteligencia emocional*. s/l: s/e.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

- Gómez, J. (2005). *Pautas y estrategias para entender y atender la diversidad en el aula*. Recuperado el 20 de Marzo de 2014, de <http://www.dialnet.unirioja.es>.
- Infante, M. (2010). *Desafíos a la formación docente: inclusión educativa*. Recuperado el 16 de Marzo de 2014, de <http://www.scielo.cl>.
- Karasik, T. (2007). *El índice de inclusión: adaptación y síntesis*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://www.cca.org.mx>.
- López Melero, M. (1995). *Diversidad y cultura*. Murcia: Servicio de publicaciones de la universidad de Murcia.
- López Melero, M. (2004). *Construyendo una escuela sin exclusiones*. España: Editorial Aljibe.
- Luzuriaga, E. y. (2011). *Módulo I: Educación Inclusiva y Especial*. Quito: Editorial Ecuador.
- Manzi, J. (2011). *¿Qué características de la formación inicial de los docentes se asocian a mayores avances en su aprendizaje de conocimientos disciplinarios?* Recuperado el 16 de Marzo de 2014, de <http://www.comunidadescolar.cl>.
- Marchesi, A. y. (1998). *Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio*. Madrid: Alianza Editorial.
- Moreno, F. (2010). *Mejorar la convivencia para avanzar en la inclusión*. Recuperado el 21 de Marzo de 2014, de <http://www.ujaen.es>.
- Moriña, A. (2008). *¿Cómo hacer que un centro educativo sea inclusivo?* *Revista de investigación educativa*, 521-538.
- Muntaner, J. (2010). *De la integración a la inclusión: Un nuevo modelo educativo*. Recuperado el 18 de Marzo de 2014, de <http://www.diversidad.murciaeduca.es>.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Nicaragua, M. d. (2010). *Módulo III: Currículo y necesidades educativas especiales*. Recuperado el 19 de Marzo de 2014, de <http://www.nicaraguaeduca.edu.ni>.
- OCDE. (2010). *Mejorar las escuelas*. México: OCDEiLibrary.
- Opertti, R. (s.f.). *Inclusión educativa: el camino del futuro*. Recuperado el 27 de Enero de 2014, de <http://www.ibe.unesco.org>.
- Parrilla, A. (2006). *Conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas*. México: UNAM.
- Peralta, G. (2010). *Ley Orgánica de Educación de 1945*. Recuperado el 2 de Enero de 2014, de <http://www.dspace.ucuenca.com.ec>
- Porras, R. (2008). *La atención a la diversidad*. Quito: s/e.
- Sánchez, A. (2001). Una aproximación al perfil formativo del docente para atender a la diversidad del alumnado. *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado No. 41*, p.223 - 248.
- Sánchez, P. (1997). *Formar docentes en metodología de la investigación*. Recuperado el 17 de Marzo de 2014, de <http://www.unsl.edu.ar>.
- Santos, M. (2009). *Marco conceptual de la educación inclusiva*. Cuenca: Imprenta de la Universidad de Cuenca.
- Stainback, S. S. (1999). *Hacia las aulas inclusivas*. Madrid: Narcea S.A.
- Sternberg, R. (1987). *Inteligencia Humana II*. Argentina: Paidós.
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos*. Recuperado el 8 de Enero de 2014, de <http://www.unesco.org>.
- UNESCO. (2000). *Marco de Acción de Dakar*. Francia: Graphoprint.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNESCO. (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo*. Recuperado el 11 de Enero de 2013, de <http://www.un.org>.

Vlachou, A. (1999). *Caminos hacia una educación inclusiva*. Madrid: Editorial La Muralla.

Vygosty, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos*. México: Editorial Crítica.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **ANEXOS**

### **ANEXO No. 1**

#### ***DISEÑO DE TESIS***

#### **TEMA: *CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES EN RELACIÓN A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA***

##### **DELIMITACIÓN**

Esta investigación es parte del Proyecto "Conocimientos, Actitudes y Prácticas Docentes sobre Educación Inclusiva a nivel Escolar" de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca la cual se realizará en las escuelas que el Proyecto lo delimite.

##### **JUSTIFICACIÓN**

El mundo de nuestros niños es diverso, por ende es necesario que cada uno de ellos aprenda a relacionarse e interactuar con esa gran diversidad intercultural dentro de una misma aula de clases con el propósito de evitar las dañinas exclusiones y lograr un aprendizaje participativo e integrador.

Hemos seleccionado esta temática debido a la importancia que tiene saber el nivel de conocimientos que manejan los docentes con relación a la educación inclusiva.

Esta investigación se realizara en las escuelas que nos asigne el proyecto; del cual obtendremos información concreta y necesaria para desarrollar nuestra temática de tesis.

Académica.- El gran interés que tenemos de describir que conocimientos tienen los docentes en relación a la educación inclusiva y de esa forma profundizar tal información que nos brinden o si no tiene la suficiente formación ampliar a través de charlas, conferencias, etc. relacionado al tema a investigar.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Social.- A través de este trabajo lo que pretendemos en primera instancia es detallar cada uno de los conocimientos que los docentes tienen en relación a la educación inclusiva, así como cuál de ellos lo conocen y tienen la suficiente capacitación para trabajar.

Operativo.- Se cuenta con fuentes bibliográficas respecto al tema e incluso de investigaciones a través de una maestría realizada en Junio del 2009 por parte de la Universidad Tecnológica equinoccial de Quito y la segunda por el profesor de la universidad de Cuenca Santiago Rosano en Mayo del 2007; en la cual demostró algunos resultados sobre el tema a investigar.

### **PROBLEMA**

Las investigaciones realizadas en nuestro País afirman que los mayores desafíos que enfrenta la educación hoy en día es el desconocimiento sobre Educación Inclusiva por algunos docentes; debido a la existencia de terminologías diferentes por lo que no se sienten capacitados para trabajar en el aula de clases.

Según Diario El Hoy del Ecuador publicado el 3 de Agosto de 2010: en donde manifiesta Vera Gerenta del Plan Plurianual de Educación Especial e Inclusiva, quién reconoció que todavía hace falta capacitación docente para que exista una educación inclusiva con estándares de calidad, además dice “Se dio cursos de inclusión educativa acerca de diez mil docentes que trabajan en escuelas fiscales, pero con la cantidad de niños que asisten a educación inicial, básica y bachillerato, no es suficiente”. Por otra parte Vance, Funcionaria del Ministerio de Educación a nivel nacional dice que existen 900 supervisores de los cuales sólo 5 tienen conocimientos en educación especial el resto simplemente lo desconoce.

En el Azuay, según el Ministerio de Educación (Investigación y Estadística) durante el año lectivo 2012. Buestán manifiesta que existe un total de 11.157 docentes de Educación regular de los cuales 2 mil y más docentes se encuentran capacitados en educación inclusiva y los restantes no se sienten con la suficiente capacitación para abordar el tema.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Por ende existe un mínimo de docentes formados para atender lo que es Inclusión, ya que hoy en día la exigencia de la Educación requiere un docente inclusivo con formación básica en lo académico, una autoformación para entender al grupo de estudiantes con diversidad intercultural.

Según Índices actuales de la discapacidad la educación inclusiva cubre las (NEE) y a su vez esta abarca: las discapacidades en general y las de aprendizaje. Los actuales índices expuestos a continuación nos dan un panorama más específico en el país y reafirman lo dicho

- El 13% (1'600.000) de personas tienen algún tipo de discapacidad de las cuales el 76% no asiste a ningún instituto de educación; de las personas que asisten el 58% se encuentran en Educación especial.
- El 6.1% son niños con necesidades educativas especiales, que no reciben ningún apoyo a pesar de estar aparentemente "integrados" a la Educación regular.
- El 37.9 % de la población con discapacidad, no ha terminado ningún nivel de instrucción lo que significa que el analfabetismo es del 56.8% en esta población.
- El 4% de la población en edad escolar, con necesidades especiales, tiene acceso a los servicios de educación especial

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Describir los conocimientos que tienen los docentes con relación a la educación inclusiva.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Explicar los conocimientos sobre el Marco Legal que tienen los docentes en relación a la Educación Inclusiva.
- Describir los conocimientos que tienen los docentes sobre las adaptaciones curriculares.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Organizar en categorías teóricas la terminología que manejan los docentes sobre inclusión educativa.

### MARCO TEÓRICO

- **Definición de Educación inclusiva**

La UNESCO hace referencia a modificar la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas presentes en el aula de clases y de esa forma mejorar el aprendizaje y crear una educación sin barreras para todos sin exclusiones. Al hablar de Educación Inclusiva manifiesta que:

La educación inclusiva se asocia frecuentemente con la participación de los niños con discapacidad en la escuela común y de otros alumnos etiquetados "con necesidades educativas especiales". El concepto de educación inclusiva está relacionado con la naturaleza misma de la educación regular y de la escuela común.

La educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.

El enfoque de educación inclusiva, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. **(Hacia el Desarrollo de Escuelas Inclusivas - UNICEF, UNESCO, Fundación HINENI)**

En una tesis de Maestría realizada en la comunidad de Punta Hacienda por el Profesor de la Universidad de Cuenca Santiago Rosano; manifiesta que la educación inclusiva es:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuestión de derechos humanos: del derecho que tiene toda niña y todo niño a educarse para la vida; del derecho a junto con todas las niñas y niños de su comunidad, como diría Freire (1973), aprehender críticamente el mundo para transformarlo. Y algo que tienen que aprender, que debemos aprender todas y todos, es a defendernos de las exclusiones que genera esta sociedad. Y, quizá lo más importante, aprender a no reproducirlas

Según Parrilla (2004) acerca de educación dice:

Esta defensa de escuelas y aulas pensadas por todos y para todos hoy suscrita al menos como orientación en la política educativa de numerosos sistemas democráticos no es un mero capricho o moda, sino algo fundamental para proteger a los alumnos del abuso y las fuerzas excluyentes de la sociedad y sus instituciones (Citado en Rosano, 2007)

Rosano al hablar de derechos humanos manifiesta que debemos aprender a defendernos de la sociedad de hoy en día la cual se ha vuelto tan excluyente y reproduce todo lo que ve en otras partes del mundo; el hecho mismo de no ser igual al otro es objeto de rechazo y por ende es apartado de las actividades diarias. Por lo que debemos estar atentos y no dejarnos excluir de nadie ya que todos somos iguales unos con más capacidades en ciertas áreas, otros no pero igual todos somos lo mismo y no debe existir discriminaciones.

Al momento que cita a Parrilla, manifiesta que tener escuelas y aulas para todos no es un capricho sino mas bien es para defender a la sociedad de los diferentes rechazos y abusos que tienen en algunas instituciones educativas, en donde aún permanece la exclusión al momento de incluir a un alumno.

### **Marco legal en la Educación Educativa**

La Educación es un derecho fundamental que tiene todo ser humano que se debe cumplir, respetar y garantizar para una educación de calidad y calidez; respetando la diversidad intercultural que tenga la otra persona sin diferenciar sus



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

capacidades. Cada uno de estos derechos se encuentra suscrito en Códigos y Reglamentos que se comprometen a cumplir.

Según la Constitución de la República en sus artículos referentes a educación manifiesta:

**Art. 66.-** La educación es derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social.

El Estado garantizará la educación para personas con discapacidad.

**Art. 68.-** El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad del país. Incorporará en su gestión estrategias de descentralización y desconcentración administrativas, financieras y pedagógicas.

El sistema nacional de educación incluirá programas de enseñanza conformes a la diversidad, es decir el estado tiene la obligación de buscar programas de enseñanza de acuerdo a las capacidades diferentes que tenga el alumno y si no hay debe realizar adecuaciones curriculares para trabajar; con el objetivo de brindar una educación incluyente para todos los ciudadanos. Además se debe contar con personal capacitado acerca del tema de educación Inclusiva para brindar información correspondiente a los docentes y grupo de trabajo.

Por otra parte el Código de la niñez y adolescencia, en su capítulo III manifiesta que toda persona tiene derecho a una buena educación sea cual fuese su diversidad intercultural y si presenta algún tipo de discapacidad la escuela debe buscar apoyo psicopedagógico con expertos en el tema, además realizar las adaptaciones correspondientes:

**Art. 37.-** Derecho a la educación.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

1. Garantice el acceso y permanencia de todo niño y niña a la educación básica, así como del adolescente hasta el bachillerato o su equivalente;
2. Respete las culturas y especificidades de cada región y lugar;
3. Contemple propuestas educacionales flexibles y alternativas para atender las necesidades de todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad, trabajan o viven una situación que requiera mayores oportunidades para aprender

Art. 42.- Derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.- Los niños, niñas y adolescentes con discapacidades tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos y a crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades.

Del mismo modo la (LOEI) en su capítulo segundo de las obligaciones del estado respecto del derecho a la educación en su artículo:

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los habitantes del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generará las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos.

El estado promoverá la igualdad de oportunidades de cada una de las personas presenten o no algún tipo de capacidad diferente; es decir toda persona tiene los mismos derechos y oportunidades como cualquier individuo ya que el estado se encuentra reformando las leyes, acceso y movilización a las diferentes áreas de trabajo.

Por otra parte el Marco legal establece que las personas con capacidades diferentes tendrán las mismas oportunidades que las demás personas. Es decir



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

se tomara en consideración sus habilidades y destrezas en las que sobresalga de la mejor forma y obtendrá un reconocimiento a su esmero responsabilidad y desempeño que ponga a sus actividades cotidianas.

En sus artículos manifiesta:

**Art. 47.-** El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

Se reconoce a las personas con discapacidad, los derechos a:

- Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.
- La educación especializada para las personas con discapacidad intelectual y el fomento de sus capacidades mediante la creación de centros educativos y programas de enseñanza específicos.

### **Conocimientos de los docentes sobre educación inclusiva**

#### **Conocimiento**

Es el entendimiento, inteligencia, razón natural. Aprehensión intelectual de la realidad o de una relación entre los objetos, facultad con la que nos relacionamos con el mundo exterior. Conjunto de saberse sobre un tema o sobre una ciencia.

La adquisición del conocimiento está en los medios intelectuales de un hombre (observación, memoria, capacidad de juicio, etc..) A medida que crece el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

conocimiento se da tanto el cambio cualitativo por haber en ello un incremento de reorganización del conjunto y de adquisición de los mismos.

Los docentes deben crear entornos de aprendizaje que valoren la creatividad, el potencial individual, las interacciones sociales, el trabajo cooperativo, la experimentación y la innovación. Además, resulta esencial el apoyo que el profesorado recibe, a varios niveles, tanto desde dentro como desde fuera del centro.

Existe un debate en torno de los conocimientos y habilidades necesarias en un docente para cubrir exitosamente su misión. Dean (1993) considera que los conocimientos que necesita tener un docente son los siguientes:

- Asesoramiento educativo para la formación docente en la visión de escuela inclusiva.
- Autoconocimiento: ser consciente de las propias fortalezas y debilidades.
- Una filosofía explícita: tanto propia como de la institución donde labora, la cual le dé lineamientos para evaluar el trabajo y toma decisiones sobre enfoques y materiales.
- Desarrollo infantil: conocer la manera en que los niños se desarrollan y aprenden, y cómo aprenden.
- Conducta grupal: capacidad para manejar a los niños en un grupo.
- Contenido del currículum.

En lo referente a las habilidades, el autor menciona las siguientes:

- Observación e interpretación de la conducta del niño
- Organización y control
- De comunicación



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- De planificación
- De resolución de problemas
- De evaluación

Puesto que los conocimientos en los temas expuestos han avanzado día con día, es necesario actualizarse. Del mismo modo, las habilidades pueden desarrollarse con la experiencia; pero tomar talleres o cursos especializados en estos temas puede facilitar al docente tanto el desarrollo como el perfeccionamiento de ellas. Todo lo anterior refleja la necesidad de capacitar a los docentes desde varios ángulos para que apoyen de la mejor manera al alumnado en general.

La formación docente puede proporcionarse desde la educación inicial para educadores o por medio de programas de educación continua para quienes se encuentran ya en servicio. Cuando los educadores concluyen sus estudios y se integran a la práctica docente, experimentan una etapa de iniciación donde deben realizar la transición de estudiantes a docentes y también desarrollar su esquema de acción en el aula; en esa etapa, hay tensiones y dificultad para transferir los conocimientos adquiridos en la formación inicial (Mellado, 2001).

Por lo descrito anteriormente, puede concluirse que aun los maestros que acaban de egresar de la escuela requieren de un acompañamiento dentro de su contexto de trabajo, para explotar los recursos con los que cuenta.

### **PREGUNTA DE INVESTIGACION**

**¿Qué conocimientos tienen los docentes sobre el Marco Legal Ecuatoriano, las Adaptaciones Curriculares y Terminologías en relación a la educación inclusiva?**

### **METODOLOGÍA**

El tipo de investigación que desarrollaremos será cuantitativa con un alcance descriptivo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El instrumento que utilizaremos será una encuesta a los docentes para saber los conocimientos que tengan relación con relación a la educación inclusiva.

Los participantes serán los docentes de las escuelas que determine el proyecto.

El procedimiento será en primera instancia la elaboración de la encuesta, segunda instancia será la aplicación de la encuesta a los docentes, tercera instancia el procedimiento de los datos recopilados, cuarta instancia el análisis de la información como quinta instancia las conclusiones y para terminar la redacción del informe final de toda la investigación.

### PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

| INSTRUMENTO | HERRAMIENTA  | DESTINATARIO                                       |
|-------------|--|--|
| Encuesta.   | A través de la cual describiremos cada uno de los conocimientos que tengan los docentes acerca de la Educación Inclusiva | Docentes de la escuela que el proyecto lo delimite |

### ESQUEMA TENTATIVO

#### INTRODUCCIÓN

#### CAPITULO I: EDUCACION INCLUSIVA

- 1.1 Definición de Educación Inclusiva
- 1.2 Fundamentos de la Educación Inclusiva
- 1.3 Factores claves para una escuela inclusiva
- 1.4 Características de la Escuela Inclusiva
- 1.5 Diferencias entre Escuela Tradicional y Escuela Inclusiva
- 1.6 Clima del aula Inclusiva





UNIVERSIDAD DE CUENCA

## **CAPITULO II: CONOCIMIENTOS DE LOS DOCENTES**

2.1 Marco Legal

2.2 Términos utilizados

2.2.1 Discapacidad

2.2.2 Necesidades Especiales (NNEE) – Tipos

2.2.3 Capacidades especiales

2.3 Diseño curricular Inclusivo

2.4 Adaptaciones curriculares

2.4.1 Adaptaciones curriculares a nivel de aula

2.4.2 Adaptaciones curriculares individualizadas

2.4.3 Tipos de adaptaciones

2.4.4 Criterios y pautas para abordar las adaptaciones curriculares

2.5 Evaluaciones individuales

## **CAPITULO III: CAMPO DE TRABAJO**

**CONCLUSIONES**

**RECOMENDACIONES**

**BIBLIOGRAFIA Y ANEXOS**



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES   | M | J | J | A | S | O | N | D |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisión de libros                                  | X |   |   |   |   |   |   |   |
| Redacción del capítulo I                            |   | X |   |   |   |   |   |   |
| Entrevista a profesores                             |   | X |   |   |   |   |   |   |
| Redacción del capítulo II                           |   |   | X |   |   |   |   |   |
| Recopilación de información: a través de encuestas. |   |   | X |   |   |   |   |   |
| Tabulación e interpretación de resultados           |   |   | X | X |   |   |   |   |
| Redacción del capítulo III                          |   |   |   | X | X |   |   |   |
| Redacción del informe final                         |   |   |   |   |   | X |   |   |
| Introducción, Conclusión y Recomendaciones          |   |   |   |   |   |   | X | X |
| Presentación del informe final                      |   |   |   |   |   |   |   | X |

## BIBLIOGRAFIA

- Ainscow, M y Miles, S. (2009) *“Desarrollando sistemas de educación inclusiva. ¿Cómo podemos hacer progresar las políticas?”* En C. Giné (coord.), *“La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado”*, (pp. 161-170). Barcelona: Horsor.
- Almenta, E. et. al, (s/f), *“Formación inicial del profesorado para una escuela inclusiva: el aprendizaje profesional de los estudiantes del grado de educación primaria”*, Dpto. de Didáctica y Organización Escolar Universidad de Málaga. Obtenida el 13 de mayo de 2013 de: [http://www.academia.edu/1750234/Formacion\\_Inicial\\_del\\_Profesorado\\_para\\_una\\_Escuela\\_Inclusiva\\_el\\_Aprendizaje\\_Profesional\\_de\\_los\\_Estudiantes\\_del\\_Grado\\_de\\_Educacion Primaria](http://www.academia.edu/1750234/Formacion_Inicial_del_Profesorado_para_una_Escuela_Inclusiva_el_Aprendizaje_Profesional_de_los_Estudiantes_del_Grado_de_Educacion Primaria)
- Arnaiz, S., et al. (2003). *“Educación inclusiva: una escuela para todos”* Málaga- Aljibe.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- Arró, M. et. al, (s/f), *“El profesorado ante la educación inclusiva”*  
Documento de: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi10/psico/2.pdf>
- Diario la Hora, Agosto(2010); *“Falta Capacitación en Educación Inclusiva”*
- Díaz, S, (s/f). *“Escuela inclusiva: construcción democrática de sociedad en Chile”*, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile. Escuela inclusiva
- Duhalde, M. et. al. (2001), *“Formación docente en América Latina. Una perspectiva político-pedagógica”* Documento en PDF.
- Ecuador. Ministerio de Educación y Cultura (2005). División Nacional de Educación Especial. Obtenida el 13 de Diciembre de 2007 desde: <http://www.educacion.gov.ec/lineasAccion/documentos/EducacionEspecial.pdf>
- Echeita, G, et. al, (2011), *“La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente”*,  
  
I S S N: 1 9 8 8 - 8 4 3 0, documento en PDF, de: Revista Dialnet.
- Escudero, J, et. al. (2011), *“Educación inclusiva y cambio escolar”*. Revista Iberoamericana de Educación.
- Gerardo E., et. al (2010). *“Educación Inclusiva. Argumento, caminos y encrucijadas”*, Biblid. [0214-3402 (2011) (II época) n. ° 17; 23-35], ediciones Universidad de Salamanca.
- Hernández, V. (s/f), *“Origen y clasificación del Conocimiento”*  
<http://www.monografias.com/trabajos72/origen-clasificacion-conocimiento/origen-clasificacion-conocimiento.shtml>
- Ministerio de Educación, *“Taller Internacional sobre Inclusión Educativa “*, América Latina- Regiones Cono Sur y Andina; Buenos Aires 12-14 Septiembre, Documento en PDF, De  
[http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/16%20Carlos%20Jimenez%20\(Ecuador\).pdf](http://www.udesa.edu.ar/files/EscEdu/Inclusi%C3%B3n%20Educativa/16%20Carlos%20Jimenez%20(Ecuador).pdf)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

- *“Proyecto de inclusión de niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales al sistema educativo ecuatoriano”* 2008. Patricia Cajas, Raquel Tamayo Madera. Quito
- Rosano, S. (2008), *“La escuela de la diversidad: educación inclusiva, construyendo una escuela sin exclusiones”* ; De julio de 2005 a mayo de 2007, Para esta edición, la Universidad Internacional de Andalucía Samaniego, P (s/f). *“Hacia una Educación Inclusiva”*, documento en PDF.

---

- UNESCO OIE (2008). *“Conclusions and recommendations of the 483th session of the International Conference on Education [Conclusiones y recomendaciones de la 48a sesión de la Internacional de Educación] (ED/BIE/CONFINTED 48/5)”*. Ginebra, UNESCO OIE. <http://www.ibe.unesco.org/en/ice/48th-ice-2008/conclusions-and-recommendations.html>

---

- UNESCO (2003). *“Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas”*, Unicef, UNESCO, Fundación Hineni; Documento de C:\Users\ag\Documents\Educación inclusiva.htm copiado el 27 de Abril de 2013.
- Parra, M, et. al (2010), *“Asesoramiento educativo para la formación docente en la visión de escuela inclusiva”*, Revista Intercontinental de Psicología y Educación, volumen 12, número 1 pág.: 79-81 documento en PDF, Copiado el 16 de mayo de 2013 de: [formación docente. pdf](#)



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**ANEXO No. 2**

**CONSTRUCCIÓN DEL CUESTIONARIO DIRIGIDO A PROFESORES SOBRE  
CONOCIMIENTOS INCLUSIVOS**

**A) DATOS DE LA INSTITUCIÓN:**

**1. Establecimiento educativo:**

Público ( )      Privado ( )      Fiscomisional ( )

**2. Jornada de trabajo:**

Matutina ( )      Vespertina ( )      Nocturna ( )

**3. Servicio educativo que presta:**

Educación Inicial y Educación Básica ( )  
Educación Básica ( )  
Educación Básica y Bachillerato ( )  
Educación Inicial, Básica y Bachillerato ( )  
Bachillerato ( )

**4. Ubicación del centro:**

Urbano ( )      Rural ( )

**5. Número de estudiantes que asisten al centro:**

Menos de 200 ( )      Entre 201 y 350 ( )  
Entre 351 y 500 ( )      Entre 501 y 650 ( )  
Entre 651 y 800 ( )      Más de 851 ( )

**6. Número de profesores con el que cuenta el centro:**

Menos de 10 ( )      Entre 11 y 20 ( )  
Entre 21 y 30 ( )      Entre 31 y 40 ( )  
Más de 41 ( )

**7. La institución cuenta con:**

Departamento de Consejería Estudiantil ( )  
Aula de Recursos Psicopedagógicos ( )  
Auxiliares en las aulas de clase ( )



**B) DATOS DEL DOCENTE:**

**1. Sexo:**

Femenino ( )

Masculino ( )

**2. Edad del docente:**

Menos de 30 años ( )

Entre 31 y 40 años ( )

Entre 41 y 50 años ( )

Más de 51 años ( )

**3. Experiencia docente:**

Menos de 10 años ( )

Entre 11 y 20 años ( )

Entre 21 y 30 años ( )

Más de 31 años ( )

**4. Años de trabajo en el plantel:**

Menos de 5 años ( )

Entre 6 y 15 años ( )

Entre 16 y 25 años ( )

Más de 26 años ( )

**5. Título del docente:**

Bachiller ( ) En: .....

Normalista ( ) En: .....

Licenciatura ( ) En: .....

Diplomado ( ) En: .....

Especialización ( ) En: .....

Maestría ( ) En: .....

Doctorado ( ) En: .....

PHD ( ) En: .....

Otro ( ) ¿Cuál? .....

**6. Función actual:**

Profesor de grado: ( ) ¿Cuál? .....

Profesor de área: ( ) ¿Cuál? .....

Profesor de aula de apoyo ( )



| Objetivos   | Variables                           | Indicadores                                       | Ítems-preguntas  |
|---|-------------------------------------|---|--|
| <p>Determinar el conocimiento de políticas inclusivas que debe manejar la institución</p> | <p>B. Políticas institucionales</p> | <p>B.1. Documentos curriculares</p>               | <p><b><u>C) CONOCIMIENTOS EN EDUCACION INCLUSIVA</u></b></p> <p><b>1. Ha trabajado Ud. alguna vez aplicando los principios en educación inclusiva en el aula.</b></p> <p>Si ( ) No ( )</p> <p><b>2. En los últimos 5 años ha recibido capacitación sobre:</b></p> <p>Educación Inclusiva ( )</p> <p>Necesidades Educativas Especiales ( )</p> <p>¿Quién la impartió?: .....</p> <p><b>3. ¿En qué documentos considera Ud. que deben constar los elementos que viabilicen la Educación Inclusiva?:</b></p> <p>Plan Educativo Institucional (PEI) ( )</p> <p>Código de Convivencia ( )</p> <p>Currículo ( )</p> <p>Plan de Clase ( )</p> |
|   |                                     | <p>B.2. Recursos físicos y material didáctico</p> | <p><b>1. ¿Qué elementos considera Ud. requieren ser adaptados para atender a estudiantes de inclusión?</b></p> <p><b><u>FÍSICAS</u></b></p> <p>Vías de acceso ( )</p> <p>Rampas ( )</p> <p>Pasamanos ( )</p> <p>Espacios verdes ( )</p> <p>Áreas de recreación ( )</p>   |



UNIVERSIDAD DE CUENCA

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>Aulas ( )</p> <p><b>MOBILIARIO</b></p> <p>Pupitres ( )</p> <p>Estantes ( )</p> <p><b>MATERIAL DIDÁCTICO</b></p> <p>Pizarrones ( )</p> <p>Textos ( )</p> <p>Tecnológicos ( )</p>                |
| Identificar los conocimientos sobre Educación Inclusiva que posee el docente | C.<br>Conocimientos inclusivos por parte del docente | C.1. Marco Legal                             | <p><b>1. ¿En qué documentos legales se sustenta la Educación Inclusiva? Enliste 5 de ellos:</b></p> <p>a) .....</p> <p>b) .....</p> <p>c) .....</p> <p>d) .....</p> <p>e) .....</p>               |
|  |  | C.2. Características de la escuela inclusiva | <p><b>1. ¿Conoce cuáles son las principales características de una escuela inclusiva? Enliste 5 de ellas:</b></p> <p>a) .....</p> <p>b) .....</p> <p>c) .....</p> <p>d) .....</p> <p>e) .....</p> |
| Identificar los conocimientos sobre Educación Inclusiva que                  | C.   | C.3. Características del docente inclusivo   | <p><b>1. Anote las principales características que debe tener un docente inclusivo: Enliste 5 de ellas:</b></p> <p>a) .....</p> <p>b) .....</p> <p>c) .....</p> <p>d) .....</p> <p>e) .....</p>   |
|  |  |  | <p><b>1. Defina que son las Necesidades Educativas</b></p>  |





UNIVERSIDAD DE CUENCA

|  |   |  |   |
|--|---|--|---|
| <p>posee el docente</p><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br><p>Identificar los conocimientos sobre Educación Inclusiva que posee el docente</p> | <p>Conocimientos inclusivos por parte del docente</p><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br><br><p>C.<br/>Conocimientos inclusivos por parte del docente</p> | <p>C.4. Las Necesidades Educativas Especiales (NEE) de los estudiantes</p> | <p><b>Especiales (NEE):</b></p> <p>.....<br/>.....<br/>.....</p> <p><b>2. Complete:</b><br/><b>Las NEE se clasifican en dos tipos:</b></p> <p>a).....<br/>b).....</p> <p><b>3. La evaluación psicopedagógica para la detección de NEE en un estudiante es realizada por:</b></p> <p>Director del plantel                               ( )<br/>Profesor de grado                               ( )<br/>Profesor del Aula de Apoyo                   ( )<br/>Equipo multidisciplinario                   ( )</p> <p><b>4. ¿Conoce algunas estrategias metodológicas a ser aplicadas para atender a los estudiantes incluidos en el aula de clases? Enliste 5 de ellas:</b></p> <p>a) .....<br/>b) .....<br/>c) .....<br/>d) .....<br/>e) .....</p> <p><b>5. Al evaluar el aprendizaje de los estudiantes que presentan (NEE), se debe considerar algunos aspectos. Enliste 3 de ellos:</b></p> <p>a) .....<br/>b) .....<br/>c) .....</p> |
|--|---|--|---|





UNIVERSIDAD DE CUENCA

|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| prácticas inclusivas por parte del docente                            | D. Prácticas inclusivas en el centro educativo |   | <b>NEE, hace que la enseñanza sea más eficiente?</b><br>Si ( ) No ( )  |
|   |  | D.2. La inclusión y su práctica dentro del aula | <b>1. ¿ Tiene estudiantes de inclusión educativa en el aula a su cargo?</b><br>Si ( ) No ( )<br><b>¿Cuántos?:</b><br>.....   |
| Verificar la aplicación de prácticas inclusivas por parte del docente | D. Prácticas inclusivas en el centro educativo | D.2. La inclusión y su práctica dentro del aula | <b>2. ¿Los estudiantes que presentan NEE en su aula han sido evaluados por un equipo multidisciplinario?</b><br>Si ( ) No ( )<br><br><b>3. ¿Posee un informe de la evaluación psicopedagógica y las respectivas recomendaciones metodológicas a ser aplicadas en el aula con los estudiantes que presentan NEE?</b><br>Si ( ) No ( )<br><br><b>4. ¿Ha tenido inconvenientes para atender adecuadamente a los estudiantes con NEE?</b><br>Si ( ) No ( )<br>Enumere las razones:<br>a) .....<br>b) .....<br>c) .....<br>d) ..... |



UNIVERSIDAD DE CUENCA

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>e) .....</p> <p><b>5.¿Qué estrategias metodológicas ha utilizado para promover el aprendizaje de los estudiantes con NEE?</b></p> <p>a) .....</p> <p>b) .....</p> <p>c) .....</p> <p>d) .....</p> <p>e) .....</p> <p><b>6. ¿Ha realizado adaptaciones curriculares para algunos estudiantes?</b></p> <p>Si ( ) No ( )</p> <p>¿Por qué?</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p><b>7. ¿Para el trabajo en el aula con los estudiantes con NEE ha recibido el apoyo de alguna otra persona o profesional?</b></p> <p>Si ( ) No ( )</p> <p>¿De quién?</p> <p>.....</p> <p><b>8. ¿Ha contado con el suficiente material didáctico que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE?</b></p> <p>Si ( ) No ( )</p> <p><b>9. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con</b></p> |
|--|--|--|---|



UNIVERSIDAD DE CUENCA

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
|   |   |  | <p><b>NEE, han sido adaptados a sus características personales?</b><br/>         Si ( ) No ( )<br/>         ¿Por qué?</p> <p>.....</p> <p>.....</p>  |
| <p>Confirmar las necesidades de formación en Educación Inclusiva que requieren los docentes</p> | <p>E. Necesidades de formación en Educación Inclusiva</p> | <p>E.1. Fundamentación de la Educación Inclusiva</p>                 | <p><b>1. ¿Cree necesario ser capacitado en los fundamentos filosóficos y legales, principios y características que sustentan la Educación Inclusiva y su proceso de implantación?</b><br/>         Si ( ) No ( )</p>   |
|   |   | <p>E.2. Detección de estudiantes con NEE</p>                         | <p><b><u>D) REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN</u></b><br/> <b>1. ¿Considera como una prioridad de capacitación la detección de estudiantes con NEE?</b><br/>         Si ( ) No ( )</p>  |
|   |   | <p>E.3. Estrategias de trabajo con estudiantes que presentan NEE</p> | <p><b>1. Señale en qué estrategias de atención a estudiantes con NEE, desearía ser capacitado:</b><br/>         Adaptaciones curriculares ( )<br/>         Adecuación del espacio físico del aula ( )<br/>         Estrategias metodológicas ( )<br/>         Elaboración de material didáctico ( )<br/>         Evaluación de aprendizajes ( )<br/>         Otros:<br/>         .....</p> |
|   |   | <p>E.4. Período de tiempo para capacitación</p>                      | <p><b>1. Con qué horario se debería ofrecer la capacitación:</b><br/>         En horas complementarias ( )<br/>         Luego de las horas de trabajo ( )<br/>         Los fines de semana ( )</p>   |



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

|  |  |  |                                 |
|--|--|--|---------------------------------|
|  |  |  | En el período de vacaciones ( ) |
|--|--|--|---------------------------------|



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ANEXO No. 3

ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES SOBRE EDUCACION INCLUSIVA

La presente encuesta es parte de una investigación del proyecto de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca y pretende indagar sobre los conocimientos en Educación Inclusiva que tienen los docentes y su manejo en el salón de clases. La encuesta e totalmente anónima y los resultados serán utilizados con total confidencialidad.

Le agradecemos por su colaboración desinteresada.

Nombre de la institución: ..... Fecha: .....

D) DATOS DE LA INSTITUCIÓN

1. Establecimiento educativo:

Público [ ] Privado [ ] Fiscomisional [ ]

2. Jornada de trabajo:

3. Matutina [ ] Vespertina [ ] Nocturna [ ]

4. Servicio educativo que presta:

Educación Inicial y Educación Básica [ ]
Educación Básica [ ]
Educación Básica y Bachillerato [ ]
Educación Inicial, Básica y Bachillerato [ ]
Bachillerato [ ]

5. Ubicación del centro:

Urbano [ ] Rural [ ]

6. Número de estudiantes que asisten al centro:

Menos de 200 [ ] Entre 201 y 350 [ ]
Entre 351 y 500 [ ] Entre 501 y 650 [ ]
Entre 651 y 800 [ ] Más de 851 [ ]

7. Número de profesores con el que cuenta el centro:

Menos de 10 [ ] Entre 11 y 20 [ ]
Entre 21 y 30 [ ] Entre 31 y 40 [ ]
Más de 41 [ ]

8. La institución cuenta con:

Departamento de Consejería Estudiantil [ ]
Aula de Recursos Psicopedagógicos [ ]



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Auxiliares en las aulas de clase

E) DATOS DEL DOCENTE

9. **Sexo:**

Mujer  Hombre

10. **Edad del docente:**

Menos de 30 años  Entre 31 y 40 años   
Entre 41 y 50 años  Más de 51 años

10. **Experiencia docente:**

Menos de 10 años  Entre 11 y 20 años   
Entre 21 y 30 años  Más de 31 años

11. **Años de trabajo en el plantel:**

Menos de 5 años  Entre 6 y 15 años   
Entre 16 y 25 años  Más de 26 años

12. **Título del docente:**

Bachiller  En: .....  
Normalista  En: .....  
Licenciatura  En: .....  
Diplomado  En: .....  
Especialización  En: .....  
Maestría  En: .....  
Doctorado  En: .....  
PHD  En: .....  
Otro  ¿Cuál? .....

13. **Función actual:**

Profesor de grado:  ¿Qué grado? .....  
Profesor de área:  ¿Qué área? .....  
Profesor de aula de apoyo

F) CONOCIMIENTOS EN EDUCACION INCLUSIVA

14. Ha trabajado Ud. alguna vez aplicando los principios en educación inclusiva en el aula.

Si  No

15. En los últimos 5 años ha recibido capacitación sobre:

Educación Inclusiva   
Atención a la diversidad   
Necesidades Educativas Especiales

¿Quién la impartió?:

.....





UNIVERSIDAD DE CUENCA

16. ¿En qué documento institucional considera Ud. que deben constar los elementos que

viabilicen la Educación Inclusiva?

- Plan Educativo Institucional (PEI)
- Libro de matrícula
- Currículo
- Plan de Clase

a

17. ¿Qué elementos considera Ud. requieren ser adaptados o adquiridos para atender estudiantes de inclusión?

a) FÍSICOS

- Vías de acceso
- Rampas
- Pasamanos
- Espacios verdes
- Áreas de recreación
- Aulas

b) MOBILIARIO

- Pupitres
- Estantes

c) DIDÁCTICOS

- Pizarrones
- Textos
- Tecnológicos

18. En nuestro país ¿En qué documentos legales se sustenta la Educación Inclusiva? Enliste 5:

- a) .....
- b) .....
- c) .....
- d) .....
- e) .....

19. Señale las respuestas correctas. Las principales características de una escuela inclusiva son:

- a) Poseer en el Proyecto Educativo Institucional objetivos y lineamientos que promuevan el acceso de estudiantes con NEE.
- b) Enviar a estudiantes con dificultades de aprendizaje a centros especiales.
- c) Apoyo mutuo, trabajo cooperativo, entre estudiantes y el equipo de docentes.
- d) Impartir un trato justo, igualitario y respetuoso a todos los estudiantes.
- e) Repartir tareas iguales a todos sin considerar las particularidades de los estudiantes con NEE.
- f) Evaluar con los mismos criterios a todos los estudiantes, incluidos los que presentan NEE.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

g) Flexibilidad en el tiempo para que los estudiantes con ritmo lento terminen su tarea.

h) Promover un clima de convivencia democrático y solidario entre estudiantes.

20. De las características presentadas señale las que debe tener un docente inclusivo:

a) Autoritario y dueño del conocimiento.

b) Lograr que todos los estudiantes alcancen los aprendizajes requeridos.

c) Enviar las tareas a los estudiantes con NEE para que las realicen en la casa.

d) Preparar el aula para que los estudiantes accedan al aprendizaje en igualdad de condiciones

e) Preparar las evaluaciones para los estudiantes como grupo homogéneo.

f) Trabajar en equipo, mediante la cooperación mutua entre docentes y profesionales relacionados con la educación.

g) Enviar a jugar a los estudiantes que tienen dificultad para poder trabajar con el resto.

h) Involucrar a las familias en el proceso educativo.

i) Promover la competitividad y rivalidad entre estudiantes.

j) Promover el desarrollo social y emocional de los educandos creando entornos de convivencia equilibrados.

21. Defina lo que son las Necesidades educativas especiales (NEE):

.....  
.....

22. Complete:

Las NEE se clasifican en dos tipos:

a) .....

b) .....

23. La evaluación psicopedagógica para la detección de NEE en un estudiante es realizada

por:

Director(a) del plantel

Profesor de grado

Profesor del Aula de Apoyo

Equipo multidisciplinario

24. ¿Tiene estudiantes de inclusión educativa en el aula a su cargo?

Si

No

¿Cuántos?:

.....

25. ¿Posee un informe de la evaluación psicopedagógica y las respectivas recomendaciones

metodológicas a ser aplicadas en el aula con los estudiantes que presentan NEE?

Si

No

¿Por qué? .....



UNIVERSIDAD DE CUENCA

26. ¿Ha tenido inconvenientes para atender adecuadamente a los estudiantes con NEE?

Si  No

Señale las razones:

- a) Falta de conocimientos sobre la atención a la diversidad.
b) Número excesivo de estudiantes en el aula.
c) Falta de tiempo.
d) No se cuenta con evaluación psicopedagógica del estudiante.
e) Falta de recursos materiales y didácticos adecuados.

27. ¿Qué estrategias metodológicas ha utilizado en el aula para promover el aprendizaje de los estudiantes con NEE?

- a) .....
b) .....
c) .....
d) .....
e) .....

28. ¿Ha realizado adaptaciones curriculares para algunos estudiantes?

Si  No

Señale qué tipo de adaptación: - Adaptación curricular no significativa 
- Adaptación curricular significativa

29. ¿Para el trabajo en el aula con los estudiantes con NEE ha recibido el apoyo de alguna otra persona o profesional?

Si  No

¿De ..... quién?

30. ¿Ha contado con el suficiente material didáctico que facilite el proceso de aprendizaje de los estudiantes con NEE?

Si  No

31. ¿Considera que los estudiantes con diversidad estarían mejor atendidos y educados en centros específicos?

Si  No

¿Por ..... qué?

32. ¿Cree Ud. que su institución educativa presta las condiciones necesarias para atender a los estudiantes incluidos de manera eficiente?

Si  No



UNIVERSIDAD DE CUENCA

¿Por qué?

33. ¿Considera que existe una actitud positiva de parte de los estudiantes y padres de familia de su institución para acoger a los estudiantes incluidos?

Si [ ] No [ ]

¿Por qué?

34. ¿La actitud favorable hacia la inclusión educativa de parte de los padres de familia de los estudiantes con NEE, hace que la enseñanza sea más eficiente?

Si [ ] No [ ]

¿Por qué?

D) REQUERIMIENTOS DE CAPACITACIÓN

35. ¿Considera necesario ser capacitado en los fundamentos, principios y características que sustentan la Educación Inclusiva y su proceso de implementación?

Si [ ] No [ ]

36. Señale en qué áreas de atención a estudiantes con NEE, desearía ser capacitado:

- Fundamento de la Educación Inclusiva [ ]
Adaptaciones curriculares [ ]
Adecuación del espacio físico del aula [ ]
Estrategias metodológicas inclusivas [ ]
Elaboración de material didáctico [ ]
Evaluación de aprendizajes [ ]
Otros: .....

37. ¿Dónde preferiría recibir la capacitación?:

Propia institución [ ] Otra institución educativa [ ] Cualquier otro local [ ]

38. Con qué horario se debería ofrecer la capacitación:

- En horas complementarias [ ]
Luego de las horas de trabajo [ ]
Los fines de semana [ ]

Puede escribir cualquier comentario:

.....
.....
.....

¡GRACIAS!



UNIVERSIDAD DE CUENCA

**ANEXO No. 4**

**IMÁGENES DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA  
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS**



**Docentes de la Escuela Manuela Cañizares**



**Docentes de la Escuela Mario Rizzini**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**Docentes de la Escuela Otto Arosemena**



**Docentes de la Escuela Dolores J. Torres**



**Docentes de la Escuela Luis Cordero**